

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXLI — MES XI

Caracas, martes 3 de septiembre de 2014

Nº 6.142 Extraordinario

SUMARIO

ASAMBLEA NACIONAL

Acuerdos mediante los cuales se autoriza al Ejecutivo Nacional para decretar los Créditos Adicionales a los Presupuestos de Gastos vigentes de los Ministerios que en ellos se señalan, y el Gobierno del Distrito Capital y los Diferentes Ordenadores de Compromisos y Pagos de la Administración Pública y sus Entes Adscritos.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto Nº 1.222, mediante el cual se acuerda un Crédito Adicional, por la cantidad que en él se especifica, a los Presupuestos de Gastos vigentes de los Diferentes Ordenadores de Compromisos y Pagos y Entes Adscritos.

ASAMBLEA NACIONAL

República Bolivariana de Venezuela
Asamblea Nacional
Caracas - Venezuela

LA COMISION DELEGADA DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

VISTA, la solicitud del ciudadano Ministro del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública, contenida en el oficio Nº F-1041 de fecha 02 de septiembre de 2014;

CUMPLIDOS, como han sido los requisitos establecidos en los artículos 187, numeral 7 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 52 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, en concordancia con el artículo 3 de las Disposiciones Generales de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal vigente; y

OÍDO, el informe favorable del Comité Delegado de la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional:

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Ejecutivo Nacional para decretar un Crédito Adicional al Presupuesto de Gastos vigente del **Ministerio del Poder Popular para Industrias**, por la cantidad de **QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES BOLÍVARES CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (Bs.532.110.343,53)**, al Proyecto, Acción Centralizada, Acción Específica, Partidas, Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específica, de acuerdo con la siguiente imputación presupuestaria:

MINISTERIO INDUSTRIAS	DEL PODER POPULAR PARA	PARA	Bs.	532.110.343,53
Acción Centralizada:	680002000	"Gestión administrativa"	"	532.110.343,53
Acción Específica:	680002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	532.110.343,53
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones y Otras Fuentes"	"	532.110.343,53
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	532.110.343,53

A0628 C.V.G. Ferrominera Orinoco, C.A. (CVG FERROMINERA) " 532.110.343,53

Cancelación del primer pago de la compensación única de carácter no salarial para los trabajadores y trabajadoras, acordada con motivo de la firma de la Convención Colectiva de Trabajo

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el presente Acuerdo al Ejecutivo Nacional y a la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado, firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, en Caracas a los tres días del mes de septiembre de dos mil Catorce. Años 204º de la Independencia, 155º de la Federación y 15º de la Revolución Bolivariana.

Diosdado Cabello Rondón
Presidente de la Asamblea Nacional

Darío Vivas Velasco
Primer Vicepresidente

Blanca Eekhout
Segunda Vicepresidenta

Fidel Ernesto Vázquez
Secretario

Elvis Julián Androgo
Subsecretario

República Bolivariana de Venezuela
Asamblea Nacional
Caracas - Venezuela

LA COMISION DELEGADA DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

VISTA, la solicitud del ciudadano Ministro del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública, contenida en el oficio F-1039 de fecha 01 septiembre de 2014;

CUMPLIDOS, como han sido los requisitos establecidos en los artículos 187, numeral 7 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 52 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, en concordancia con el artículo 3 de las Disposiciones Generales de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal vigente; y

OÍDO, el informe favorable del Comité Delegado de la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional:

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Ejecutivo Nacional para decretar un Crédito Adicional al Presupuesto de Gastos vigente del **Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz**, por la cantidad de **OCHENTA MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 80.000.000,00)**, al Proyecto Acción Específica, Partida, Sub-Partida de acuerdo con la siguiente imputación presupuestaria:


MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ Bs. 80.000.000,00


Proyecto: 260035000 "Transferencias para Financiar los Programas y Proyectos de


		Entidades Federales y Municipios"	"	80.000.000,00
Acción Específica:	260035001	"Transferencias para Financiar los Programas y Proyectos de Entidades Federales"	"	80.000.000,00
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	03.03.08	"Transferencias de capital al Poder Estatal"	"	80.000.000,00
	E6300	Estado Mérida	"	80.000.000,00

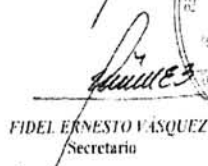
ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el presente Acuerdo al Ejecutivo Nacional y a la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela.


Dado, firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, en Caracas a los tres días del mes de septiembre de dos mil catorce. Años 204° de la Independencia, 155° de la Federación y 15° de la Revolución Bolivariana.


DIOSDADO CABELLO RONDÓN
Presidente de la Asamblea Nacional


DARÍO VIVAS VELASCO
Primer Vicepresidente


BLANCA ERKHOUT
Segunda Vicepresidenta


FIDEL ERNESTO VÁSQUEZ
Secretario


ELVIS JUNIOR HIDROBO
Subsecretario

República Bolivariana de Venezuela
Asamblea Nacional
Caracas - Venezuela

LA COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

VISTA, la solicitud del ciudadano Ministro del Poder Popular de Finanzas, contenida en el oficio N° F- 1050 de fecha 03 de Septiembre de 2014;

CUMPLIDOS, como han sido los requisitos establecidos en los artículos 187, numeral 7 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 52 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, en concordancia con el artículo 3 de las Disposiciones Generales de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal vigente; y

OÍDO, el informe favorable del Comité Delegado de la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional:

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Ejecutivo Nacional para decretar un Crédito Adicional al Presupuesto de Gastos vigente del **Ministerio del Poder Popular para la Salud**, por la cantidad de **QUINIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS BOLÍVARES (Bs. 512.828.426,00)**, al Proyecto, Acción Específica, Partidas, Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específica, de acuerdo a la siguiente imputación presupuestaria:

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD	Bs.	512.828.426,00
Proyecto:	549999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"
		"
		512.828.426,00
Acción Específica:	549999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Higiene Rafael Rangel (INHRR)"
		"
		162.000.180,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes
		"
		162.000.180,00

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	162.000.180,00
	A0061	Instituto Nacional de Higiene Rafael Rangel (INHRR)	"	162.000.180,00
Acción Específica:	549999017	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPROMED BIO)"	"	350.828.246,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	350.828.246,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	350.828.246,00
	A0560	Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos (ESPROMED BIO), C.A.	"	350.828.246,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el presente Acuerdo al Ejecutivo Nacional y a la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado, firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, en Caracas a los tres días del mes de septiembre de dos mil catorce. Años 204° de la Independencia, 155° de la Federación y 15° de la Revolución Bolivariana.


DIOSDADO CABELLO RONDÓN
Presidente de la Asamblea Nacional


DARÍO VIVAS VELASCO
Primer Vicepresidente


BLANCA ERKHOUT
Segunda Vicepresidenta


FIDEL ERNESTO VÁSQUEZ
Secretario


ELVIS JUNIOR HIDROBO
Subsecretario

República Bolivariana de Venezuela
Asamblea Nacional
Caracas - Venezuela

LA COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

VISTA, la solicitud del ciudadano Ministro del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública, contenida en el oficio N° F-1051 de fecha 03 de septiembre de 2014;

CUMPLIDOS, como han sido los requisitos establecidos en los artículos 187, Numeral 7 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 52 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público en concordancia con el Artículo 3 de las Disposiciones Generales de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal vigente; y

OÍDO, el informe favorable del Comité Delegado de la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional:

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Ejecutivo Nacional para decretar un Crédito Adicional al Presupuesto de Gastos vigente del **Ministerio del Poder Popular para la Defensa**, por la cantidad de **SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NUEVE MIL NOVENTA Y SEIS BOLÍVARES CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (Bs. 675.009.096,28)**, a los proyectos, acción específica, partidas, sub-partidas y Entes, de acuerdo con la siguiente imputación presupuestaria:

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA	Bs.	675.009.096,28
Acción Centralizada:	080002000	"Gestión administrativa"
		"
		145.946.658,00
Acción Específica:	080002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"
		"
		145.946.658,00
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" - Otras Fuentes
		"
		145.946.658,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios anteriores" Deudas Hospital Militar "Dr. Carlos Arvelo"	"	145.946.658,00
Proyecto:	080132000	"Cuidado Integral de la Salud a través de la Red Sanitaria Militar"	"	529.062.438,28
Acción Específica:	080132001	"Prestación de servicios médicos en el Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo"	"	448.413.290,27
Partida:	4.02	"Materiales, suministros mercancías" Otras Fuentes	"	<u>406.387.012,54</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub- Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	43.822.178,40
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	34.327,42
	06.01.00	"Sustancias químicas y de uso industrial"	"	30.000.000,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	2.556.592,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	54.563.194,60
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	6.027.294,91
	06.99.00	"Otros productos de la industria química y conexos"	"	6.161.182,82
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	4.576.757,66
	10.04.00	"Útiles menores médico -quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	251.346.394,82
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	2.246.385,25
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	912.287,49
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	4.140.417,17
Partida:	4.03	"Servicios personales" Otras Fuentes	no	<u>42.026.277,73</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	36.330.984,17
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	5.695.293,56
Acción Específica:	080132002	"Prestación de servicios médicos en el Hospital Militar Elbano Paredes Vivas"	"	19.609.500,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros mercancías" Otras Fuentes	y	<u>18.600.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub- Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	600.000,00
	06.01.00	"Sustancias químicas y de uso industrial"	"	1.800.000,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	7.500.000,00
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	8.700.000,00
Partida:	4.03	"Servicios personales" Otras Fuentes	no	<u>1.009.500,00</u>

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub- Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.009.500,00
Acción Específica:	080132003	"Prestación de servicios médicos en el Hospital Militar Francisco Valbuena"	"	8.520.657,55
Partida:	4.02	"Materiales, suministros mercancías" Otras Fuentes	y	<u>8.360.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub- Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	500.000,00
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	150.000,00
	06.01.00	"Sustancias químicas y de uso industrial"	"	1.000.000,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	120.000,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	3.000.000,00
	10.03.00	"Utensillos de cocina y comedor"	"	90.000,00
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	3.500.000,00
Partida:	4.03	"Servicios personales" Otras Fuentes	no	<u>160.657,55</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub- Específicas:	18.01.00	"Impuesto al Valor Agregado"	"	160.657,55
Acción Específica:	080132004	"Prestación de servicios médicos en el Hospital Militar Guillermo Hernández Jacobsen"	"	9.105.630,10
Partida:	4.02	"Materiales, suministros mercancías" Otras Fuentes	y	<u>9.105.630,10</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub- Específicas:	06.01.00	"Sustancias químicas y de uso industrial"	"	2.105.630,10
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	7.000.000,00
Acción Específica:	080132005	"Prestación de servicios médicos en el Hospital Militar Manuel Siverio Castillo"	"	4.137.930,26
Partida:	4.02	"Materiales, suministros mercancías" Otras Fuentes	y	<u>3.357.930,26</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub- Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	843.600,00
	05.06.00	"Productos de papel y cartón para computación"	"	500.000,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	1.614.330,26
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	400.000,00
Partida:	4.03	"Servicios personales" Otras Fuentes	no	<u>780.000,00</u>

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub- Específicas:	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	600.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	180.000,00
Acción Específica:	080132006	"Prestación de servicios médicos en el Hospital Militar Nelson Sayago Mora"	"	1.590.790,94
Partida:	4.02	"Materiales, suministros mercancias"	y	1.590.790,94
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub- Específicas:	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	590.790,94
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	1.000.000,00
Acción Específica:	080132007	"Prestación de servicios médicos en la Dirección General de Salud"	"	13.590.068,90
Partida:	4.02	"Materiales, suministros mercancias"	y	10.502.716,90
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub- Específicas:	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	2.000.000,00
	06.01.00	"Sustancias químicas y de uso industrial"	"	4.000.000,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	2.000.000,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	1.500.000,00
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	1.002.716,90
Partida:	4.03	"Servicios personales"	no	3.087.352,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub- Específicas:	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	1.924.893,76
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.162.458,24
Acción Específica:	080132009	"Prestación de servicios médicos en el Hospital Militar Vicente Salias"	"	3.973.536,01
Partida:	4.02	"Materiales, suministros mercancias"	y	3.973.536,01
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub- Específicas:	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	3.973.536,01
Acción Específica:	080132011	"Prestación de servicios médicos en el Hospital Naval Dr. Raúl Perdomo"	"	3.226.845,01
Partida:	4.02	"Materiales, suministros mercancias"	y	2.000.000,00
		Otras Fuentes	"	

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub- Específicas:	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	1.000.000,00
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	1.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios personales"	no	1.226.845,01
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub- Específicas:	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	881.111,62
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	345.733,39
Acción Específica:	080132012	"Prestación de servicios médicos en el Hospital Naval Manuel Chirinos"	"	2.462.586,21
Partida:	4.02	"Materiales, suministros mercancias"	y	2.342.586,21
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub- Específicas:	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	1.342.586,21
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	1.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios personales"	no	120.000,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub- Específicas:	18.01.00	"Impuesto al Valor Agregado"	"	120.000,00
Acción Específica:	080132013	"Prestación de servicios médicos en el Hospital Naval Dr. Francisco Isnardi"	"	2.975.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros mercancias"	y	2.655.872,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub- Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	50.000,00
	05.06.00	"Productos de papel y cartón para computación"	"	270.000,00
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	270.000,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	270.000,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	1.000.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	270.000,00
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	525.872,00
Partida:	4.03	"Servicios personales"	no	319.128,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub- Específicas:	18.01.00	"Impuesto al Valor Agregado"	"	319.128,00

Acción Específica:	080132016	"Prestación de servicios médicos en el Hospital Militar Dr. José Ángel Alamo"	"	11.456.603,03
Partida:	4.02	"Materiales, suministros mercancias"	y	10.500.000,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.500.000,00
	06.01.00	"Sustancias químicas y de uso industrial"	"	1.000.000,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	4.500.000,00
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	3.500.000,00
Partida:	4.03	"Servicios personales"	no	956.603,03
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	956.603,03

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el presente Acuerdo al Ejecutivo Nacional y a la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado, firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, en Caracas a los tres días del mes de septiembre de dos mil catorce. Años 204º de la Independencia, 155º de la Federación y 15º de la Revolución Bolivariana.



DIOSDADO CABELLO RONDÓN
 Presidente de la Asamblea Nacional
DARÍO VIVAS VELÁSQUEZ
 Primer Vicepresidente
BLANCA EKHOUT
 Segunda Vicepresidenta
FIDEL ERNESTO VÁSQUEZ E
 Secretario
ELVIS JUNIOR HIDROBO
 Subsecretario

República Bolivariana de Venezuela
 Asamblea Nacional
 Caracas - Venezuela

LA COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

VISTA, la solicitud de la ciudadana Jefa de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), contenida en el oficio N° F-005090 de fecha 01 de septiembre de 2014;

CUMPLIDOS, como han sido los requisitos establecidos en los artículos 28 y 29 de las Disposiciones Generales de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal vigente, en concordancia con el artículo 52 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público; y

OÍDO, el informe favorable del Comité Delegado de la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional:

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Gobierno del Distrito Capital para decretar un Crédito Adicional con cargo a su Presupuesto de Gastos vigente, por la cantidad de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS BOLÍVARES CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (Bs. 89.411.282,92)** al Proyecto, Acción Centralizada, Acciones Específicas, Partidas y Sub-Partidas, de acuerdo con la siguiente imputación presupuestaria:

GOBIERNO DEL DISTRITO CAPITAL	Bs. 89.411.282,92
Acción Centralizada:	E50000002000 "Gestión Administrativa"
	" 4.499.999,92
Acción Específica:	E50000002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"
	" 4.499.999,92

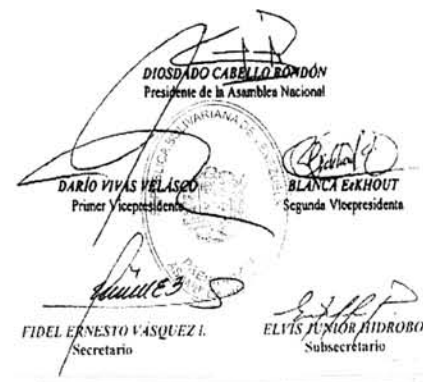
Partida:	4.02	"Materiales, suministros mercancias"	y	3.499.705,92
		(Ingresos propios)	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	1.011.365,00
	03.03.00	"Calzados"	"	244.500,00
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	475.777,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	358.692,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	106.665,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	42.958,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	176.668,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	109.668,00
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	101.283,00
	10.04.00	"Útiles menores médico-quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	130.909,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	65.082,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	606.035,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	49.859,00
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	20.244,92
Partida:	4.03	"Servicios personales"	no	1.000.294,00
		(Ingresos propios)	"	
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	7.150,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	500.000,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	5.850,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	487.294,00
Proyecto:	E50000046000	"Divulgación y promoción comunicacional sobre la gestión del Gobierno del Distrito Capital"	y	4.500.000,00
Acción específica:	E50000046002	"Creación conceptualización, diseño de campaña institucionales y productos comunicacionales de la gestión del Gobierno del Distrito Capital"	y	4.500.000,00
Partida:	4.03	"Servicios personales"	no	4.500.000,00
		(Ingresos propios)	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	07.02.00	"Imprenta reproducción"	y	4.017.515,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	482.485,00
Proyecto:	E50009999000	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados"	y	80.411.283,00
Acción específica:	E50009999010	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente Fundación para la Identidad Caraqueña del Distrito Capital"	y	9.140.320,00

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" (Ingresos propios)	"	<u>9.140.320,00</u>
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin empresariales"	"	9.140.320,00
		A0244 Fundación para la Identidad Caraqueña del Distrito Capital	"	9.140.320,00
Acción específica:	E50009999011	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente Fundación para el Desarrollo Endógeno Comunal Agroalimentario Fundeca Yerba Caracas"	"	<u>36.093.996,00</u>
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" (Ingresos propios)	"	<u>36.093.996,00</u>
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin empresariales"	"	36.093.996,00
		A0494 Fundación para el Desarrollo Endógeno Comunal Agroalimentario Fundeca Yerba Caracas	"	36.093.996,00
Acción específica:	E50009999012	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente Fundación Vivienda del Distrito Capital"	"	<u>5.838.444,00</u>
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" (Ingresos propios)	"	<u>5.838.444,00</u>
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin empresariales"	"	5.838.444,00
		A0495 Fundación Vivienda del Distrito Capital	"	5.838.444,00
Acción específica:	E50009999013	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente Servicio de Administración Tributaria del Distrito Capital (SATDC)"	"	<u>2.113.875,00</u>
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" (Ingresos propios)	"	<u>2.113.875,00</u>
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin empresariales"	"	2.113.875,00
		A1353 Servicio de Administración Tributaria del Distrito Capital (SATDC)	"	2.113.875,00
Acción específica:	E50009999014	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente Cuerpo de Bomberos del Distrito Capital"	"	<u>10.000.000,00</u>

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" (Ingresos propios)	"	<u>10.000.000,00</u>
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin empresariales"	"	10.000.000,00
		A1354 Cuerpo de Bomberos del Distrito Capital	"	10.000.000,00
Acción específica:	E50009999015	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente Corporación de Servicios del Distrito Capital, S.A."	"	<u>17.224.648,00</u>
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" (Ingresos propios)	"	<u>17.224.648,00</u>
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	17.224.648,00
		A1536 Corporación de Servicios del Distrito Capital, S.A.	"	17.224.648,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el presente Acuerdo al Gobierno del Distrito Capital y a la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado, firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, en Caracas a los tres días del mes de septiembre de dos mil catorce. Años 204° de la Independencia, 155° de la Federación y 15° de la Revolución Bolivariana.



DIOSDADO CABELLO RONDÓN
 Presidente de la Asamblea Nacional

DARÍO VIVAS VELÁSQUEZ
 Primer Vicepresidente

BLANCA EIKHOUT
 Segunda Vicepresidenta

FIDEL ERNESTO VÁSQUEZ L.
 Secretario

ELVIS JUMIOR ANDROBO
 Subsecretario

República Bolivariana de Venezuela
Asamblea Nacional
Caracas - Venezuela

**LA COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA NACIONAL
DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

VISTA, la solicitud de la ciudadana Jefa de la Oficina Nacional de Presupuesto, contenida en el oficio Nro. F-005091 de fecha 01 de Septiembre de 2014;

CUMPLIDOS, como han sido los requisitos establecidos en los artículos 28 y 29 de las Disposiciones Generales de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal vigente, en concordancia con el artículo 52 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público; y

OÍDO, el informe favorable del Comité Delegado de la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional:

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Gobierno del Distrito Capital para decretar un Crédito Adicional con cargo a su Presupuesto de Gastos vigente, por la cantidad de **CIENTO NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS BOLÍVARES (Bs. 109.487.132,00)**, al Proyecto, Acción Específica, Partida y Sub-Partidas de acuerdo con la siguiente imputación presupuestaria:

GOBIERNO DEL DISTRITO CAPITAL Bs. 109.487.132,00

Proyecto: E50009999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados" " 109.487.132,00

Acción Específica: E50009999010 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para la Identidad Caraqueña del Distrito Capital" " 52.718.400,00

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" (Otras Fuentes) " 52.718.400,00

Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica: 01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " 52.718.400,00

A0244 Fundación para la Identidad Caraqueña del Distrito Capital " 52.718.400,00

Acción Específica: E50009999015 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación de Servicios del Distrito Capital, S.A." " 56.768.732,00

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" (Otras Fuentes) " 56.768.732,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.03.07 "Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros" " 55.780.714,00

A1536 Corporación de Servicios del Distrito Capital, S.A. " 55.780.714,00

03.03.05 "Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros" " 988.018,00

A1536 Corporación de Servicios del Distrito Capital, S.A. " 988.018,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el presente Acuerdo al Gobierno del Distrito Capital y a la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado, firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, en Caracas a los tres días del mes de septiembre de dos mil catorce. Años 204º de la Independencia, 155º de la Federación y 15º de la Revolución Bolivariana.

Diosdado Cabello Rondón
DIOSDADO CABELLO RONDÓN
 Presidente de la Asamblea Nacional

Darío Vivas Velásquez
DARÍO VIVAS VELÁSQUEZ
 Primer Vicepresidente

Blanca Bekhout
BLANCA BEKHOUT
 Segunda Vicepresidenta

Fidel Ernesto Vásquez
FIDEL ERNESTO VÁSQUEZ
 Secretario

Elvis Junior Androbo
ELVIS JUNIOR ANDROBO
 Subsecretario

República Bolivariana de Venezuela
 Asamblea Nacional
 Caracas - Venezuela

LA COMISION DELEGADA DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

VISTA, la solicitud del ciudadano Ministro del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública, contenida en el oficio N°. F-1043 de fecha 01 de septiembre de 2014;

CUMPLIDOS, como han sido los requisitos establecidos en los artículos 187 numeral 7 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 52 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, en concordancia con el artículo 3 de las Disposiciones Generales de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal vigente; y

OÍDO, el informe favorable del Comité Delegado de la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional;

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Ejecutivo Nacional para decretar un Crédito Adicional al Presupuesto de Gastos vigente de los **DIFERENTES ORDENADORES DE COMPROMISOS Y PAGOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SUS ENTES ADSCRITOS**, por la cantidad de **VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL TREINTA Y SEIS BOLIVARES (Bs. 29.507.308.036,00)**, a los Proyectos, Acciones Centralizadas, Acciones Específicas, Partidas y Sub-partidas, de acuerdo con la siguiente imputación presupuestaria:

ASAMBLEA NACIONAL Bs. 90.000.000,00

Acción Centralizada: 010001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 13.638.000,00

Acción Específica: 010001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 13.638.000,00

Partida: 4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes " 13.638.000,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 05.01.00 "Aguinaldos a empleados" " 8.692.000,00
 05.04.06 "Aguinaldos a obreros" " 1.841.000,00
 05.16.00 "Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección" " 3.105.000,00

Proyecto: 010058000 "Rehabilitación y Acondicionamiento de la Infraestructura de la Asamblea Nacional y Actualización de la Plataforma Tecnológica" " 11.203.000,00

Acción Específica: 010058001 "Mantenimiento, conservación, restauración y adecuación del Palacio Federal Legislativo, así como de las colecciones y mobiliarios que conforman el patrimonio cultural e histórico de la Asamblea Nacional" " 11.203.000,00

Partida: 4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes " 11.203.000,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 05.01.00 "Aguinaldos a empleados" " 2.966.000,00
 05.04.00 "Aguinaldos a obreros" " 6.243.000,00
 05.07.00 "Aguinaldos al personal contratado" " 1.100.000,00
 05.16.00 "Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección" " 894.000,00

Proyecto: 010059000 "Gestión Parlamentaria" " 65.159.000,00

Acción Específica:	010059001	"Formación de proyectos de leyes y sus reformas, ejercer el control político sobre el Gobierno y la Administración Pública Nacional, así como consolidar el buen funcionamiento de los servicios de apoyo a la gestión de la Asamblea Nacional."	"	65.159.000,00					
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>65.159.000,00</u>					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.01.00 05.04.00 05.07.00 05.13.00 05.16.00	"Aguinaldos a empleados" "Aguinaldos a obreros" "Aguinaldos al personal contratado" "Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	" " " " "	19.475.000,00 10.035.000,00 3.388.000,00 10.067.000,00 22.194.000,00					
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			"	23.600.833,00					
Acción Centralizada:	020001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	8.081.967,00					
Acción Específica:	020001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	8.081.967,00					
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>8.081.967,00</u>					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	8.081.967,00					
Acción Centralizada:	020002000	"Gestión administrativa"	"	7.243.525,00					
Acción Específica:	020002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	7.243.525,00					
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>7.243.525,00</u>					
Sub-Partidas Genérica, Específicas y Sub-Específicas:	08.01.00 08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados" "Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	" "	7.119.537,00 123.988,00					
Proyecto:	020031000	"Procedimientos Especiales"	"	3.612.170,00					
Acción Específica:	020031003	"Determinación de Responsabilidades"	"	1.739.882,00					
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>1.739.882,00</u>					
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.739.882,00					
Acción Específica:	020031004	"Declaraciones Juradas de Patrimonio"	"	1.872.288,00					
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>1.872.288,00</u>					
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.872.288,00					
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.872.288,00					
Proyecto:	020033000	"Control Fiscal"	"	4.663.171,00					
Acción Específica:	020033004	"Control y Fiscalización de los Poderes Públicos Nacionales"	"	3.552.700,00					
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>3.552.700,00</u>					
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.552.700,00					
Acción Específica:	020033005	"Control y Fiscalización de la Administración Nacional Descentralizada"	"	1.110.471,00					
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>1.110.471,00</u>					
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.110.471,00					
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL			"	93.701.892,00					
Acción Centralizada:	030001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	71.177.644,87					
Acción Específica:	030001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	71.177.644,87					
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>71.177.644,87</u>					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 01.10.00 01.18.00 01.35.00 03.08.00 03.09.00 03.10.00 03.21.00 03.40.00 03.97.00 03.98.00 04.02.00 04.06.00 04.97.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas de profesionalización a empleados" "Primas por antigüedad a empleados" "Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo" "Primas por antigüedad a obreros" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Otras primas a empleados" "Otras primas a obreros" "Complemento a empleados por trabajo nocturno" "Complemento a empleados por comisión de servicios" "Otros complementos a obreros"	" " " " " " " " " " " " " "	33.722.236,50 1.565.708,00 1.907.873,87 372.385,00 7.123.657,80 4.800.000,00 120.890,00 250.000,00 258.203,60 270,00 2.100,00 315.102,35 78.023,20 7.020,00					

	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	10.000.000,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	500.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	100.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	5.035.439,61
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	800.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.000.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	3.048.678,94
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	170.056,00
Acción Centralizada:	030003000	"Previsión y protección social"	"	22.524.247,13
Acción Específica:	030003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	22.524.247,13
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>22.524.247,13</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.163.769,09
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	19.399.562,94
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.125,70
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	155.176,10
	01.05.01	"Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	160.163,14
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	643.450,16
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES			"	57.205.402,00
Acción Centralizada:	060003000	"Previsión y protección social"	"	54.102.152,00
Acción Específica:	060003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	54.102.152,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>54.102.152,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	198.981,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	53.903.171,00

Proyecto:	069999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	3.103.250,00
Acción Específica:	069999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual"	"	3.103.250,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>3.103.250,00</u>
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.103.250,00
	A0170	"Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual"	"	3.103.250,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA			"	1.885.768.138,00
Acción Centralizada:	080001000	"Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras"	"	461.683.054,00
Acción Específica:	080001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	461.683.054,00
Partida:	4.01	"Gastos de Personal" - Otras Fuentes	"	<u>461.683.054,00</u>
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	36.083.340,00
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	311.438,00
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	57.724,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	52.527.082,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.391.039,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	12.273.590,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	15.521.663,00
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	1.742.564,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.049.262,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.284.227,00
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	3.714.255,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.858.519,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	1.444.547,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	1.047.210,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	3.614.373,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	385.473,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	12.328.229,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	651.992,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	15.366.698,00
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	45.678,00

04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	408.706,00	Proyecto:	080101000	"Planificar y ejecutar operaciones militares para la seguridad, defensa y desarrollo integral de la nación"	"	353.253.748,00
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	29.425,00					
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	82.925,00					
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	4.201.939,00	Acción Específica:	080101009	"Asignación, registro y control de los recursos para gastos del personal militar."	"	353.253.748,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	3.224.272,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>353.253.748,00</u>
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.897.618,00	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:				
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	17.264,00	01.30.00		"Retribución al personal de reserva"	"	4.200.000,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	5.999.822,00	03.26.00		"Primas por hijos al personal militar"	"	17.594.337,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.745.605,00	03.27.00		"Primas de profesionalización al personal militar"	"	14.594.337,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.999.941,00	03.28.00		"Primas por antigüedad al personal militar"	"	36.949.114,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.166.628,00	03.30.00		"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	106.698.727,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	8.835.346,00	03.99.00		"Otras primas al personal militar"	"	62.704.963,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	123.706.326,00	04.32.00		"Complemento al personal militar por gastos de alimentación"	"	19.387.598,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	6.606.558,00	04.33.00		"Complemento al personal militar por gastos de transporte"	"	74.591.070,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	78.079.669,00	04.99.00		"Otros complementos al personal militar"	"	16.533.602,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	24.365.388,00	Proyecto:	080102000	"Servicios, Infraestructura y Compras Comunes que garanticen el nivel operativo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana."	"	20.000.000,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	35.616.719,00	Acción Específica:	080102001	"Dotar de material de uso común a las Unidades y Dependencias de la FANB."	"	20.000.000,00
Acción Centralizada:	080002000	"Gestión Administrativa"	6.634.648,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" - Otras Fuentes	"	<u>20.000.000,00</u>
Acción Específica:	080002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	3.326.800,00	Sub-partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	20.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" - Otras Fuentes	<u>3.326.800,00</u>	Proyecto:	080103000	"Formar, capacitar y adiestrar el talento humano de la Fuerza Armada Nacional y de la población venezolana general."	"	4.122.891,00
Sub-partida Genérica, Específica y Sub-específica:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	3.326.800,00	Acción Específica:	080103008	"Desarrollar las actividades administrativas inherentes al funcionamiento de las unidades adscritas."	"	4.122.891,00
Acción Específica:	080002003	"Apoyo institucional al sector público"	3.307.848,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>4.122.891,00</u>
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" - Otras Fuentes	3.307.848,00	Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación"	"	4.122.891,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	540.633,00	Proyecto:	080132000	"Cuidado Integral de la Salud a través de la Red Sanitaria Militar"	"	207.083.433,00
	A0044	"Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Retiro (IORFAN)"	540.633,00	Acción Específica:	080132017	"Asignación, registro y control de los recursos para gastos de personal médico-asistencial"	"	207.083.433,00
	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	2.767.215,00	Partida:	4.01	"Gastos de Personal" - Otras Fuentes	"	<u>207.083.433,00</u>
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPPSFA)	2.767.215,00					

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:									
					08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"		16.571.980,00
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	33.978.138,00	Proyecto:	089999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	832.990.364,00
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	528.675,00	Acción				
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	15.621.645,00	Específica:	089999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)"	"	3.863.968,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	16.105.829,00	Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>3.863.968,00</u>
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	142.466,00	Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.863.968,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	7.652.308,00		A0005	"Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)"	"	3.863.968,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	669.551,00	Acción				
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	530.100,00	Específica:	089999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)"	"	1.961.063,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.909.453,00	Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>1.961.063,00</u>
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	462.099,00	Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.961.063,00
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	463.539,00		A0485	"Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)"	"	1.961.063,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	387.926,00	Acción				
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	203.547,00	Específica:	089999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)"	"	869.579,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	834.451,00	Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>869.579,00</u>
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.683.265,00	Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	869.579,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	64.929,00		A1375	"Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)"	"	869.579,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	10.015.739,00	Acción				
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	2.480.444,00	Específica:	089999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)"	"	822.766.612,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	7.209.756,00	Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>822.766.612,00</u>
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	9.171.774,00	Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	869.579,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	6.386.327,00		A1375	"Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)"	"	869.579,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	1.530.463,00	Acción				
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	5.262.796,00	Específica:	089999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)"	"	822.766.612,00
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	3.127.361,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>822.766.612,00</u>
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	251.350,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	2.259.295,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	5.663.187,00		A0050	"Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)"	"	2.259.295,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.554.396,00	Acción				
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	973.537,00	Específica:	089999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)"	"	822.766.612,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	869.578,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>822.766.612,00</u>
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	61.248,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	2.259.295,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	306.977,00		A0050	"Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)"	"	2.259.295,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	3.425.090,00	Acción				
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.875.964,00	Específica:	089999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)"	"	869.579,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	46.107.545,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>822.766.612,00</u>
					Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	820.507.317,00

	A0050	"Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)"	"	820.507.317,00
Acción Específica:	089999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-Económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)"	"	3.529.142,00
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" y - Otras Fuentes	"	<u>3.529.142,00</u>
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.529.142,00
	A0126	"Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)"	"	3.529.142,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN				6.161.464.698,00
Acción Centralizada:	100001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	141.159.293,00
Acción Específica:	100001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	141.159.293,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>141.159.293,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	56.927.641,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	14.391.457,00
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	10.588.620,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.513.397,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	3.683.758,00
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	3.345.152,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	2.545.695,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	235.248,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.038.320,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	121.275,00
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	44.278,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	621.580,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	8.939.719,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	516.379,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	304.160,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	14.718.814,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	154.059,00

	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	4.736.093,00
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	1.004.284,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	304.083,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	6.318.632,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	4.856.286,00
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	3.250.000,00
	96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	363,00
Acción Centralizada:	100002000	"Gestión administrativa"	"	154.139.513,00
Acción Específica:	100002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	142.286.298,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>142.286.298,00</u>
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.70	"Subsidios educacionales al sector privado"	"	142.286.298,00
	S1040	Convenio ME - AVEC	"	142.286.298,00
Acción Específica:	100002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	11.853.215,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>11.853.215,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	11.853.215,00
	A0129	Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	"	619.766,00
	A0135	Academia Nacional de Ciencias Económicas	"	16.002,00
	A0136	Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	"	8.159,00
	A0137	Academia de Ciencias Políticas y Sociales	"	7.390,00
	A0138	Academia Nacional de la Historia	"	32.661,00
	A0139	Academia Venezolana de la Lengua	"	5.881,00
	A0140	Academia Nacional de Medicina	"	19.993,00
	A0323	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	"	4.923.763,00
	A0387	Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	"	246.773,00
	A0409	Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	"	283.047,00
	A0410	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	"	5.084.766,00
	A0477	Fundación Colombeia	"	147.554,00
	A0491	Fundación Escuela Metropolitana de Formación Ciudadana "Simón Rodríguez" (FEMFOC)	"	455.415,00
	A0911	Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	"	2.045,00
Acción Centralizada:	100003000	"Previsión y protección social"	"	1.154.072.195,00
Acción Específica:	100003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.154.072.195,00

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	1.154.072.195,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	71.222.170,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.018.077.468,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	7.370.557,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	57.402.000,00

Proyecto:	100094000	"Recurrencia y Apertura del Año Escolar"	"	4.664.809.503,00
------------------	------------------	---	----------	-------------------------

Acción Específica:	100094001	"Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia del año escolar 2013 - 2014 de Educación Inicial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero."	"	919.395.302,00
--------------------	-----------	---	---	----------------

Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	919.395.302,00
----------	------	--------------------------------------	---	----------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	379.517.614,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	95.943.044,00
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	70.590.797,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	10.089.315,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	24.558.388,00
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	22.301.010,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	16.971.300,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.568.319,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	13.588.801,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	808.501,00
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	295.184,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	4.143.868,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	59.598.128,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	3.442.529,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	2.027.736,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	98.125.429,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	1.027.059,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	31.573.955,00
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	6.695.230,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	2.027.222,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	42.124.216,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	32.375.237,00
	96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	2.420,00

Acción Específica:	100094003	"Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2013 - 2014 de Educación Primaria, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero."	"	1.676.774.789,00
--------------------	-----------	--	---	------------------

Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	1.676.774.789,00
----------	------	--------------------------------------	---	------------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	812.970.485,00
--	----------	---	---	----------------

	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	153.508.871,00
--	----------	---	---	----------------

	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	112.945.275,00
--	----------	-----------------------	---	----------------

	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	16.142.904,00
--	----------	--	---	---------------

	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	39.293.421,00
--	----------	---	---	---------------

	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	35.681.617,00
--	----------	---------------------------------	---	---------------

	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	27.154.080,00
--	----------	------------------------------------	---	---------------

	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.509.310,00
--	----------	--	---	--------------

	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	21.742.082,00
--	----------	-------------------------------------	---	---------------

	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.293.602,00
--	----------	--	---	--------------

	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	472.294,00
--	----------	-------------------------------	---	------------

	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	6.630.189,00
--	----------	-----------------------------------	---	--------------

	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	95.357.004,00
--	----------	----------------------------	---	---------------

	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	5.508.046,00
--	----------	--------------------------	---	--------------

	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	3.244.378,00
--	----------	--	---	--------------

	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	157.000.687,00
--	----------	--	---	----------------

	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	1.643.294,00
--	----------	--	---	--------------

	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	50.518.329,00
--	----------	--	---	---------------

	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	10.712.367,00
--	----------	--	---	---------------

	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	3.243.556,00
--	----------	--------------------------------	---	--------------

	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	67.398.746,00
--	----------	-------------------------------	---	---------------

	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	51.800.380,00
--	----------	-----------------------------	---	---------------

	96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	3.872,00
--	----------	--------------------------------------	---	----------

Acción Específica:	100094005	"Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2013 - 2014 de Educación Media, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero."	"	1.149.244.118,00
--------------------	-----------	---	---	------------------

Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	1.149.244.118,00
----------	------	--------------------------------------	---	------------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	474.397.005,00
--	----------	---	---	----------------

	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	119.928.805,00
--	----------	---	---	----------------

	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	88.238.496,00
--	----------	-----------------------	---	---------------

	96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	1.089,00
Proyecto:	109999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	47.284.194,00
Acción Específica:	109999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)"	"	28.425.854,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>28.425.854,00</u>
		- Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	28.425.854,00
	A0129	Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	"	28.425.854,00
Acción Específica:	109999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia Nacional de Ciencias Económicas"	"	16.558,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>16.558,00</u>
		- Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	16.558,00
	A0135	Academia Nacional de Ciencias Económicas	"	16.558,00
Acción Específica:	109999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales"	"	11.159,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>11.159,00</u>
		- Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	11.159,00
	A0136	Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	"	11.159,00
Acción Específica:	109999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia de Ciencias Políticas y Sociales"	"	13.266,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>13.266,00</u>
		- Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	13.266,00
	A0137	Academia de Ciencias Políticas y Sociales	"	13.266,00
Acción Específica:	109999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia Nacional de la Historia"	"	31.796,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>31.796,00</u>
		- Otras Fuentes	"	

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	31.796,00
	A0138	Academia Nacional de la Historia	"	31.796,00
Acción Específica:	109999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia Venezolana de la Lengua"	"	7.439,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>7.439,00</u>
		- Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	7.439,00
	A0139	Academia Venezolana de la Lengua	"	7.439,00
Acción Específica:	109999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia Nacional de Medicina"	"	24.456,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>24.456,00</u>
		- Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	24.456,00
	A0140	Academia Nacional de Medicina	"	24.456,00
Acción Específica:	109999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)"	"	220.363,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>220.363,00</u>
		- Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	220.363,00
	A0387	Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	"	220.363,00
Acción Específica:	109999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)"	"	151.224,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>151.224,00</u>
		- Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	151.224,00
	A0409	Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	"	151.224,00
Acción Específica:	109999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)"	"	18.171.799,00

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	18.171.799,00
Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	18.171.799,00
	A0410	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	"	18.171.799,00
Acción Específica:	109999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Colombeia"	"	210.280,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	210.280,00
Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	210.280,00
	A0477	Fundación Colombeia	"	210.280,00

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO " 11.285.914.056,19

Acción Centralizada: 130002000 "Gestión administrativa" " 54.452.051,97

Acción Específica: 130002003 "Apoyo institucional al sector público" " 54.452.051,97

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes " 54.452.051,97

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.03.03 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social" " 54.452.051,97

A0051 Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET) " 215.222,21

A0055 Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) " 54.197.840,35

A0176 Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL) " 38.989,41

Proyecto: 139999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados" " 11.231.462.004,22

Acción Específica: 139999001 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional para la Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)" " 439.871,86

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes " 439.871,86

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.03.03 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social" " 439.871,86

A0051 Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET) " 439.871,86

Acción Específica: 139999002 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)" " 11.230.888.077,40

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes " 11.230.888.077,40

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.03.03 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social" " 11.230.888.077,40

A0055 Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) " 11.230.888.077,40

Gastos de Personal " 633.175.557,21

Pensiones " 10.597.712.520,19

Acción Específica: 139999003 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)" " 134.054,96

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes " 134.054,96

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.03.03 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social" " 134.054,96

A0176 Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL) " 134.054,96

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL AMBIENTE " 90.400.981,00

Acción Centralizada: 170001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 15.000.000,00

Acción Específica: 170001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 15.000.000,00

Partida: 401 Gastos de personal - Otras fuentes " 15.000.000,00

Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 07.08.00 "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados" " 9.000.000,00

07.24.00 "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros" " 6.000.000,00

Acción Centralizada: 170002000 "Gestión Administrativa" " 59.414.205,00

Acción Específica: 170002003 "Apoyo institucional al sector público" " 59.414.205,00

Partida: 407 "Transferencias y donaciones" - Otras fuentes " 59.414.205,00

Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	33.495.440,00
	A0052	Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	"	10.276.551,00
	A0064	Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	"	3.873.224,00
	A0069	Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (SAMARN)	"	14.193.212,00
	A0103	Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	"	500.000,00
	A0343	Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica	"	500.000,00
	A0909	Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	3.088.176,00
	A1314	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)	"	1.064.277,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	25.918.765,00
	A0605	C.A. Hidrológica de Falcón (HIDROFALCÓN)	"	5.740.178,00
	A0606	C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN)	"	1.000.000,00
	A0609	C.A. Hidrológica de la Región Capital (HIDROCAPITAL)	"	3.000,00
	A0611	C.A. Hidrológica del Caribe (HIDROCARIBE)	"	2.006.000,00
	A0613	C.A. Hidrológica de la Región Suroeste (HIDROSUROESTE)	"	2.000.000,00
	A0615	C.A. Hidrológica Páez (HIDROPÁEZ)	"	1.500.000,00
	A0616	C.A. Hidrológica de los Llanos (HIDROLLANOS)	"	3.000.000,00
	A0619	C.A. Hidrológica del Lago de Maracaibo (HIDROLAGO)	"	2.500.001,00
	A0622	C.A. Hidrológica del Centro (HIDROCENTRO)	"	500.000,00
	A0639	Compañía Nacional de Reforestación (CONARE)	"	2.000.000,00
	A0678	Sistema Hidráulico Yacambú Quibor C.A.	"	1.172.586,00
	A0685	C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina (HIDROANDES)	"	2.497.000,00
	A0696	Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.	"	2.000.000,00
Acción Centralizada:	170003000	"Previsión y Protección Social"	Y	15.000.000,00
Acción Específica:	170003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los Pensionados, Pensionadas, Jubilados y Jubiladas"	"	15.000.000,00
Partida:	407	Transferencias y donaciones - Otras fuentes	"	15.000.000,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	5.250.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	9.750.000,00
Proyecto:	179999000	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados"	"	986.776,00

Acción Específica:	179999005	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente Fundación de Educación Ambiental"	"	986.776,00
Partida:	407	"Transferencias y donaciones - Otras fuentes"	"	986.776,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	986.776,00
	A0324	Fundación de Educación Ambiental	"	986.776,00
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			"	15.129.354,00
Acción Centralizada:	250001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	8.229.166,00
Acción Específica:	250001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	8.229.166,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras fuentes	"	8.229.166,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	447.802,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	250.000,00
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	64.122,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	386.590,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.982,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	389.579,00
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	2.557.239,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	143.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	30.510,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	41.358,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	6.000,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	170.064,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	26.303,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	68.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.810,00
	04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte"	"	5.730,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	106.939,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	116.080,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.905,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	228.881,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	117.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	20.000,00

05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	281.516,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	51.825,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	415.808,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	19.410,00	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	900,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	11.995,00	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	1.800,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	12.129,00	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	5.400,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	35.332,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	341.473,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	12.185,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	232.930,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	7.852,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	107.198,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	6.805,00	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.229,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	29.441,00	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	191.286,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	6.935,00				
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.429,00	Acción Centralizada:	250003000 "Previsión y protección social"	"	920.628,00
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.000,00	Acción Específica:	250003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los recursos pensionados, jubilados y jubiladas"	"	920.628,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	39.794,00	Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" - Otras fuentes	"	920.628,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.454,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.984,00	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	133.136,00
06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	8.537,00	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	132.108,00
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	17.090,00	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	31.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	61.955,00	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	23.586,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	421.000,00	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	176.946,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	30.000,00	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	62.000,00
07.18.00	"Becas a obreros"	"	9.360,00	01.05.02	"Pensiones del personal de alto nivel y de dirección"	"	44.374,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	40.000,00	01.05.12	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	3.427,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	237.071,00	01.05.17	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	79.446,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	8.000,00				
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	38.149,00				

	01.05.99	"Otras subvenciones socio-económicas del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	9.000,00							
	01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	96.054,00							
	01.06.12	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	9.180,00							
	01.06.17	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	102.371,00							
	01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	18.000,00							
Proyecto:	250037000	"Asesorar y Defender los Bienes e Intereses Patrimoniales de la República"	"	5.604.799,00							
Acción Específica:	250037001	"Asesorar jurídicamente al Poder Ejecutivo Nacional para la mejor defensa de los derechos e intereses de la República"	"	2.448.827,00							
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras fuentes	"	<u>2.448.827,00</u>							
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:											
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	199.278,00							
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	210.810,00							
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	182.104,00							
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	768.882,00							
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	21.320,00							
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.924,00							
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	80.000,00							
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	15.110,00							
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	110.000,00							
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.634,00							
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	202.310,00							
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	4.804,00							
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.804,00							
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	14.273,00							
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.172,00							
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	17.546,00							
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.045,00							
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.900,00							
	06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	3.900,00							
	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	7.930,00							
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	25.000,00							
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	60.000,00							
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	12.368,00							
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.000,00							
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	50.000,00							
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	93.994,00							
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	5.000,00							
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	204.061,00							
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	55.710,00							
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	66.948,00							
Acción Específica:	250037002	"Defender judicial y extrajudicialmente los intereses patrimoniales de la República"	"	2.365.937,00							
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras fuentes	"	<u>2.365.937,00</u>							
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:											
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	249.516,00							
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	252.880,00							
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	229.495,00							
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	906.634,00							
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	23.023,00							
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.924,00							
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	70.000,00							
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	5.386,00							
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	64.000,00							
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	18.000,00							
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	56.000,00							
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	8.649,00							
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	5.766,00							
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	5.766,00							
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	20.713,00							
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	5.407,00							
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.445,00							

06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.000,00	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	4.441,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.000,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.265,00
06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	4.000,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	4.000,00
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	12.000,00	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.982,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	32.033,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	25.000,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	17.006,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	117.968,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.024,00	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	25.000,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	121.000,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	30.976,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	13.914,00	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	16.605,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	88.133,00	Proyecto:	250038000 "Rehabilitación, Conservación y Mantenimiento de la Plataforma Tecnológica de la Procuraduría General de la República"	"	348.071,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	111.223,00	Acción	250038001 "Entrenamiento para gastos de las trabajadoras y trabajadores de la Gerencia de Tecnología de la Procuraduría General de la República"	"	348.071,00
Acción	250037004 "Fortalecimiento de las sedes regionales"	"	790.035,00	Acción	250038001 "Entrenamiento para gastos de las trabajadoras y trabajadores de la Gerencia de Tecnología de la Procuraduría General de la República"	"	348.071,00
Acción Específica:	250037004 "Fortalecimiento de las sedes regionales"	"	790.035,00	Acción Específica:	250038001 "Entrenamiento para gastos de las trabajadoras y trabajadores de la Gerencia de Tecnología de la Procuraduría General de la República"	"	348.071,00
Partida:	4.01 "Gastos de personal" - Otras fuentes	"	790.035,00	Partida:	4.01 "Gastos de personal" - Otras fuentes	"	348.071,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	18.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	39.200,00
	01.18.00 "Remuneraciones al personal contratado"	"	143.660,00		01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	27.728,00
	01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	77.288,00		01.99.00 "Otras retribuciones"	"	149.253,00
	01.99.00 "Otras retribuciones"	"	225.000,00		03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados"	"	4.205,00
	03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados"	"	2.428,00		03.47.00 "Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.552,00
	03.47.00 "Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	23.000,00		03.97.00 "Otras primas a empleados"	"	1.074,00
	04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	43.752,00		05.03.00 "Bono vacacional a empleados"	"	25.504,00
	06.03.00 "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	565,00		05.18.00 "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	71.429,00
	06.04.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	348,00		06.03.00 "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.552,00
	06.05.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.405,00		06.04.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	968,00
	06.25.00 "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	13.205,00		06.05.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.035,00
	06.26.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.840,00		06.41.00 "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.268,00
	06.39.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.553,00		06.42.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	846,00
	06.41.00 "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.645,00		06.94.00 "Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	780,00
	06.42.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.097,00		07.07.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	4.836,00
	06.94.00 "Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	1.012,00		07.68.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.841,00

Proyecto:	250039000	"Desarrollo del Sistema Estadístico de información de la Procuraduría General de la República."	26.690,00
Acción Específica:	250039001	"Diseño del Sistema de Indicadores de Desempeño y Sistema Estadístico de la PGR."	26.690,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras fuentes	<u>26.690,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	9.915,00
	01.99.00	"Otras retribuciones"	14.805,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	1.190,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	334,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	223,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	223,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ			815.561.366,00
Acción Centralizada:	260001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	25.697.759,12
Acción Específica:	260001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	25.697.759,12
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	<u>25.697.759,12</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	787.949,64
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	532.867,82
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	3.255.782,05
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	5.015.881,32
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	38.082,50
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	12.752,82
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	1.373.020,60
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	2.047.062,11
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	464.703,64
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	1.169.869,35
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	22.364,25
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	9.320,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	212.768,06
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	67.500,98

	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	300.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	2.517.617,73
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	643.426,77
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	587.843,31
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	269.386,08
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	33.940,88
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	10.251,45
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	7.170,34
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	10.651,42
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	9.186,25
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	2.923,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	1.670,25
	07.02.00	"Becas a empleados"	631.092,25
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes de sus hijos"	2.730.500,00
	07.18.00	"Becas a obreros"	917.520,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	14.654,25
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	2.000.000,00
Acción Centralizada:	260002000	"Gestión administrativa"	13.550.000,00
Acción Específica:	260002003	"Apoyo institucional al sector público"	13.550.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	<u>13.550.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	13.550.000,00
	A0267	Corporación de Servicios de Vigilancia y Seguridad, S.A. (CORPOSERVICA)	13.550.000,00
Acción Centralizada:	260003000	"Previsión y protección social"	36.685.718,92
Acción Específica:	260003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	36.685.718,92
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	<u>36.685.718,92</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	1.230.769,96
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	2.726.542,63

	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	59.732,48
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	9.357.501,50
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	126.914,35
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	23.184.258,00
Proyecto:	260057000	"Fortalecimiento del Sistema de Protección Civil"	"	2.106.192,41
Acción Específica:	260057008	"Dotar a los Organismos integrantes de la Organización de Protección Civil y Administración de Desastres (Direcciones estatales y municipales, cuerpos de bomberos y organizaciones voluntarias)"	"	2.106.192,41
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>2.106.192,41</u>
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	707.087,65
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	100.519,52
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	370.250,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	20.375,77
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	37.574,93
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	59.064,91
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	100.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	699.132,18
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	12.187,45
Proyecto:	260134000	"Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica del Centro de Seguridad y Atención de Emergencias 171"	"	458.832,67
Acción Específica:	260134001	"Mantenimiento de la red de Tele-vigilancia del Municipio Libertador y de los servidores del Data Center del Centro de Seguridad y Atención de Emergencias 171"	"	458.832,67
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>458.832,67</u>
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	226.764,45
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	9.106,78
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	69.493,87

	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	14.940,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	8.051,98
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	4.037,67
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	9.448,52
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	99.190,09
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	9.453,68
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	8.345,63
Proyecto:	260135000	"Integración efectiva de la población costera-insular venezolana del Archipiélago Los Testigos y las costas venezolanas pertenecientes a los estados: Nueva Esparta, Zulia, Falcón, Sucre, Anzoátegui, Carabobo, Miranda y Vargas, en la dinámica nacional que favorezca la aplicación de las políticas públicas"	"	661.008,55
Acción Específica:	260135001	"Participación y actuación en el levantamiento y actualización de la información de la zona marítima"	"	661.008,55
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>661.008,55</u>
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	138.750,60
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	35.320,37
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	65.421,62
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	155.823,18
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	58.948,82
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	187.674,25
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	317,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	3.814,09
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	800,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	10.359,15
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.891,19
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.888,28
Proyecto:	260138000	"Actualización de la Plataforma de Servicios y Telecomunicaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz. Fase II"	"	1.664.461,87
Acción Específica:	260138001	"Actualización de la Plataforma de Servicios de Sistemas y Telecomunicaciones"	"	1.664.461,87

Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	1.664.461,87
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	23.615,70
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	845.193,42
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	159.072,09
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	89.606,17
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	42.244,67
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	298.380,25
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	47.125,78
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	156.210,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	3.013,79
Proyecto:	260139000	"Creación de la Dirección de Capacitación y Adiestramiento de Vigilancia y Seguridad Privada en la ciudad de Caracas - Dtto. Capital"	"	119.212,78
Acción Específica:	260139001	"Capacitación y adiestramiento de los vigilantes en la ciudad de Caracas - Dtto. Capital."	"	119.212,78
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	119.212,78
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	86.193,20
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	16.527,24
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.019,92
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	10.700,52
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.826,01
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.945,89
Proyecto:	260140000	"Supervisión y Adecuación de los Cuerpos de Policía al Nuevo Modelo Policial"	"	1.742.373,31
Acción Específica:	260140001	"Supervisión y aplicación del programa de asistencia técnica de los cuerpos de policía nacional, estatales y municipales"	"	633.075,76
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	633.075,76
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	3.384,19
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	12.068,70
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	213.532,09

	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	221.582,33
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	55.466,52
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	33.724,98
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	26.576,16
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	49.495,89
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	9.963,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.604,33
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	651,95
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.025,62
Acción Específica:	260140003	"Supervisión y monitoreo de las Secretarías de Igualdad y Equidad de Género de los Cuerpos de Policía Nacional, Estadales y Municipales"	"	1.109.297,55
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	1.109.297,55
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.041.129,53
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	19.636,05
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.507,17
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	24.527,24
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	311,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	649,56
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	10.875,25
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.750,03
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.977,63
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.137,08
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	590,99
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	378,68
	06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	827,34
Proyecto:	260142000	"Formación de Coordinadores Regionales y Delegados de la Dirección General de Derechos Humanos"	"	1.269.527,43

Acción Específica:	260142001	"Formación y atención a los ciudadanos y grupos especiales en materia de derechos humanos a nivel nacional"	"	1.269.527,43	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	13.500.000,00
					03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	2.150.000,00
					04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	22.100.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>1.269.527,43</u>	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	60.000,00
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	3.277,03	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.900.000,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	695.841,50	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	14.000.000,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	7.927,92	07.02.00	"Becas a empleados"	"	3.000.000,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	21.461,34	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	250.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	381,00	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	100.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	2.451,22	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	15.000.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	395.400,00	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	27.900.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	9.864,23	Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	<u>890.000,00</u>
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	97.130,89	Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	890.000,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	18.329,71	Proyecto:	260144000	"Fortalecimiento de los cuerpos de policía a nivel nacional, a través de la dotación y equipamiento."	8.880,62
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	17.462,59	Acción Específica:	260144002	"Apoyo institucional para el fortalecimiento y operatividad del Fondo"	8.880,62
Proyecto:	260143000	"Afianzamiento de la capacidad de investigación penal y criminalística en base a la refundación del CICPC."	"	298.850.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	<u>8.880,62</u>
Acción Específica:	260143001	"Consolidación de las regiones estratégicas de investigación penal del CICPC, con talento humano, recursos materiales, financieros, tecnológicos e infraestructura."	"	298.850.000,00	Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	406,04
						05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	406,04
						06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	6.795,91
						06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	811,02
						06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	461,61
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>297.960.000,00</u>	Proyecto:	260145000	"Abordaje integral a las comunidades priorizadas del Área Metropolitana de Caracas para diagnosticar el entorno social en que se encuentran"	108.760,56
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	64.000.000,00	Acción Específica:	260145001	"Implementación de mecanismos de participación en las comunidades que permitan identificar las necesidades de la colectividad y de esta manera contribuir a la solución de las mismas"	108.760,56
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	230.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	<u>108.760,56</u>
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	77.550.000,00	Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	2.992,90
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	3.300.000,00				
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	5.500.000,00				
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	7.000.000,00				
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	17.000.000,00				
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	16.500.000,00				
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	5.800.000,00				
	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	1.120.000,00				

02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	27.778,29	Acción Específica:	260147005	"Formulación y desarrollo de políticas públicas para la prevención integral del uso indebido y tráfico ilícito de drogas a nivel nacional."	"	19.895.089,27
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.542,47					
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	44.086,89	Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>19.895.089,27</u>
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	1.455,30	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:				
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	24.587,29	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.066.882,65	
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	312,50	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.072.899,91	
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	825,00	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	595.923,38	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	195,31	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	588.051,60	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	150,00	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	387.259,40	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.137,08	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	37.314,00	
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	590,99	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	205.895,60	
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	378,68	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.720.772,59	
06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	727,86	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	291.505,64	
Proyecto:	260146000	"Creación de un Sistema de Información Estadístico para el Registro de los Servicios de Emergencias Bomberiles a Nivel Nacional. Fase I"	96.420,97	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	169.278,20	
Acción Específica:	260146001	"Diseño de un Sistema de Información Estadístico que permita llevar un registro eficiente de los servicios de emergencias realizados por todos los Cuerpos de Bomberos existentes en el país"	96.420,97	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	44.712,00	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	<u>96.420,97</u>	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	56.080,50	
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:				03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	186.504,00	
01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	46.662,35	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	313.888,00	
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	44.149,04	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	85.600,00	
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.609,03	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	56.250,00	
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.814,08	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	55.887,00	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	745,14	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	2.404.194,53	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	441,33	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	788.905,08	
Proyecto:	260147000	"Fortalecimiento de la prevención integral del uso indebido y tráfico ilícito de drogas en cumplimiento con la Ley Orgánica de Drogas."	36.336.475,74	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	448.263,92	
				04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	691.489,67	
				05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	142.915,17	
				05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	72.258,80	
				05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	424,37	
				06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	180.655,92	
				06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	14.530,22	
				06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	51.531,29	
				06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	126.162,79	
				06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	203.375,23	
				06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	44.286,80	
				06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	38.499,58	
				06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	55.218,03	

	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	168.523,93		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	160.436,55
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	42.454,09		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	98.099,17
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	29.740,33		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	199.444,73
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	203.130,27		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	137.599,83
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.440.448,25		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	37.526,58
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.336.541,12		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	25.019,25
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	476.835,41		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	31.323,92
Acción Específica:	260147006	"Fortalecimiento de la operatividad y funcionamiento de las oficinas regionales responsables de la prevención integral del uso indebido y tráfico ilícito de drogas a nivel nacional."	"	16.441.386,47		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	97.120,16
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>16.441.386,47</u>		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	26.491,33
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	460.030,63		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	17.658,34
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.260.231,04		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	22.234,25
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	3.093.656,00		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	138.007,49
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	286.366,58		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	48.122,66
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	335.886,41		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	68.572,09
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	189.335,67		07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	50.000,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	304.978,50		07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	1.000,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	109.593,84		07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	2.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	30.400,00		07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	1.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	53.793,62		07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	10.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	81.880,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	187.637,58
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	689.559,24		07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	10.000,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	219.667,08		07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	5.000,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	122.034,64		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	132.434,67
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	31.000,00		07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	728.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	26.208,00		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	103.099,34
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	44.100,00		07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	40.000,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	62.400,00		07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	5.000,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	97.200,00		07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	64.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	279.611,58		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	252.721,07
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	335.703,17		07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	1.477.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.662.929,46		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.824.625,00
						08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	663.647,00
					Proyecto:	260148000	"Formación y capacitación al individuo en		

Acción		prevención integral y situacional."	"	6.126.786,78
Específica:	260148001	"Implantación de valores, respeto, solidaridad, amor, paz, convivencia solidaria, cooperación en los miembros de todos los niveles y modalidades del sistema educativo"	"	6.126.786,78
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>6.126.786,78</u>
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:				
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.820.600,83
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	346.600,56
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	1.146.669,35
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.071.402,32
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	49.384,13
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	121.385,19
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	830.788,65
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	11.361,39
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	293.082,50
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	29.062,13
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	27.945,36
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	349.276,30
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	29.228,07
Proyecto:	260149000	"Seguimiento y control para mejorar la implementación de las políticas públicas en materia de prevención y seguridad ciudadana."	"	166.716,61
Acción				
Específica:	260149001	"Coordinar conjuntamente con el CEOFANB y los Órganos de Prevención y Seguridad Ciudadana en sus diferentes ámbitos político-territorial, de investigación criminal y de contrainteligencia, las estrategias para implementar los planes y dispositivos en materia de prevención y seguridad ciudadana"	"	166.716,61
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>166.716,61</u>
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:				
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	6.592,25
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	3.186,45
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	71.675,76
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	11.037,85

	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	69.157,44
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	132,77
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.137,08
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	590,99
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	378,68
	06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	827,34
Proyecto:	260150000	"Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Oficina Nacional contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo"	"	143.054,57
Acción				
Específica:	260150001	"Incrementar el talento humano a través de un sistema de selección y capacitación de personal para la Oficina Nacional contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo"	"	143.054,57
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>143.054,57</u>
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:				
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	106.450,80
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	27.445,42
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	4.449,45
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	4.708,90
Proyecto:	260151000	"Fortalecimiento del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana a nivel nacional fase III"	"	323.351.469,09
Acción				
Específica:	260151001	"Fortalecimiento del servicio de policía en el territorio nacional"	"	296.913.723,31
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>295.456.799,39</u>
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	118.218.928,94
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.865.156,03
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	23.488.321,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	21.997.535,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	4.526.240,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.780.616,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	5.556.263,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	754.000,00
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	13.273.312,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	491.913,00

Acción Específica:	269999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Nacional de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Confiscados y Decomisados"	"	76.826,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>76.826,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	76.826,00
	A0220	Servicio Nacional de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Confiscados y Decomisados	"	76.826,00
Acción Específica:	269999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela"	"	231.838,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>231.838,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	231.838,00
	A0270	Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela	"	231.838,00
Acción Específica:	269999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Identidad"	"	37.635.105,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>37.635.105,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	37.635.105,00
	A0423	Fundación Misión Identidad	"	37.635.105,00
Acción Específica:	269999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)"	"	19.204.314,60
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>19.204.314,60</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	19.204.314,60
	A1342	Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	"	19.204.314,60
Acción Específica:	269999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)"	"	72.148,00

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>72.148,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	72.148,00
	A1605	Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)"	"	72.148,00
DEFENSORÍA DEL PUEBLO				25.598.443,00
Acción Centralizada:	320001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	5.166.231,00
Acción Específica:	320001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	5.166.231,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>5.166.231,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.545.136,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	111.900,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	35.680,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	127.500,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	396.240,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	38.100,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	299.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	2.425.825,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	186.850,00
Acción Centralizada:	320006000	"Gestión Auditoría Interna"	"	336.395,00
Acción Específica:	320006001	"Gestión Auditoría Interna"	"	336.395,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>336.395,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	58.175,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	4.600,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	17.145,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.905,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.905,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	242.530,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	10.135,00

Proyecto:	320022000	"Fortalecimiento de los mecanismos de protección, promoción, defensa y vigilancia de los Derechos Humanos"	"	19.239.303,00	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	1.341.088,00
Acción Específica:	320022001	"Protección de personas y colectivos en situación de amenazas o violación de sus derechos humanos"	"	19.239.303,00	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	549.414,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>19.239.303,00</u>	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	44.817,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.794.000,00	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	13.099,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	165.650,00	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	80.434,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	190.300,00	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	118.577,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	904.557,00	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	46.245,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	76.200,00	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	189.724,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	76.200,00	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	171.226,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	179.654,00	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	197.094,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	7.027.942,00	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	423.054,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	6.542.900,00	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.317.525,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	281.900,00	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.335.915,00
Proyecto:	329999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	856.514,00	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	70.023,00
Acción Específica:	329999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Juan Vives Suria"	"	856.514,00	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	316.206,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>856.514,00</u>	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	249.791,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	856.514,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	56.718,00
	A0412	Fundación Juan Vives Suria	"	856.514,00	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	17.562,00
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			"	131.789.919,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	12.604,00
Acción Centralizada:	330001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	11.806.191,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	19.081,00
Acción Específica:	330001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	11.806.191,00	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	169.572,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>11.806.191,00</u>	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	56.524,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	585.388,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	32.949,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.884.138,00	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	41.254,00
			"		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	176.939,00
			"		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	56.168,00
			"		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	38.260,00
			"		06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	151.240,00
			"		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	58.539,00
			"		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	188.414,00
			"		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	229.519,00
			"		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	779.338,00
			"		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	787.752,00
Acción Centralizada:	330002000	"Gestión administrativa"	"	100.709.661,00				

Acción Específica:	330002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	100.709.661,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>100.709.661,00</u>
		- Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	70.000.000,00
	A0019	Corporación de Desarrollo de la Región Zulia (CORPOZULIA)	"	70.000.000,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	30.709.661,00
	A0296	Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (CORPOMIRANDA, S.A.)	"	13.368.321,00
	A1558	Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco, C.A.	"	17.341.340,00
Acción Centralizada:	330003000	"Previsión y protección social"	"	746.847,00
Acción Específica:	330003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	746.847,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>746.847,00</u>
		- Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	172.673,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	506.279,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	17.267,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	50.628,00
Proyecto:	330036000	"Optimizar las acciones de Inteligencia y Contrainteligencia para la Seguridad de Estado"	"	18.527.220,00
Acción Específica:	330036002	"Ejecutar las gestiones administrativas, para garantizar el funcionamiento eficaz y eficiente de la institución"	"	18.527.220,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>18.527.220,00</u>
		- Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	18.527.220,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS			"	197.137.627,00
Acción Centralizada:	340001000	"Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras"	"	61.067.284,00
Acción Específica:	340001001	"Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras"	"	61.067.284,00

Partida:	4.01	"Gastos de Personal"	"	<u>61.067.284,00</u>
		- Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genérica, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	243.596,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	798.889,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.111.791,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	45.720,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.467.554,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	4.959,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	928.400,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	2.293.900,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	720.820,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	137.466,00
	04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte"	"	134.742,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	54.662,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	894.884,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	296.111,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.485.200,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	448.590,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	16.000.000,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	16.000.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	16.000.000,00
Acción Centralizada:	340002000	"Gestión Administrativa"	"	95.922.332,00
Acción Específica:	340002003	"Apoyo Institucional al Sector Público"	"	95.922.332,00
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones"	"	<u>95.922.332,00</u>
		- Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genérica, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	<u>60.146.085,56</u>
	A0022	Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	"	13.672.729,00
	A0204	Oficina Coordinadora de los Servicios Agropecuarios del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (O.C.S.A)	"	1.680.235,49
	A0426	Fundación Tierra Fértil	"	297.315,00
	A0465	Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	"	3.380.411,77
	A0844	"Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)"	"	6.806.323,00
	A0933	"Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)"	"	4.472.604,00

A0935	"Instituto Nacional de Tierras (INTI)"	"	13.562.519,30
A1330	"Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)"	"	16.273.948,00
01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	<u>31.831.510,60</u>
A0245	Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	"	991.566,00
A0262	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista Valle de Quibor, S.A.	"	1.241.288,00
A0264	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista José Inacio de Abreu e Lima, S.A.	"	493.783,00
A0820	Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA)	"	508.762,00
A1223	CVA Azúcar, S.A.	"	4.311.070,00
A1296	Empresa Mixta Socialista Leguminosas del ALBA, S.A.	"	492.517,00
A1297	Empresa Mixta Socialista Maderas del Alba, S.A.	"	344.491,00
A1298	Empresa Mixta Socialista Avícola del Alba, S.A.	"	767.759,00
A1502	Empresa Mixta Socialista Lácteos del Alba, S.A.	"	795.985,00
A1520	Empresa Socialista Ganadera Agroecológica Marisela, S.A.	"	693.480,00
A1521	Planta Procesadora de Plátanos Argelia Laya, S.A.	"	173.370,00
A1522	Empresa Mixta Socialista Porcinos del Alba, S.A.	"	678.889,00
A1525	Empresa Mixta Socialista Pesquera Industrial del Alba, S.A.	"	678.889,00
A1545	Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAL, S.A.)	"	12.280.130,10
A1550	Empresa Socialista de Riego Planicie de Maracaibo, S.A.	"	2.018.551,50
A1551	Empresa Socialista de Riego Río Tiznados, S.A.	"	2.868.591,00
A1553	Empresa Socialista de Riego Las Majaguas, S.A.	"	1.183.371,00
A1599	Corporación Socialista del Cacao Venezolano, S.A.	"	1.309.018,00
01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	<u>3.944.735,84</u>
A1302	"Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)"	"	3.944.735,84

Acción Centralizada: 340003000 "Previsión y Protección Social" Y " 40.148.011,00

Acción Específica: 340003001 "Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Pensionados, Pensionadas, Jubilados y Jubiladas" " 40.148.011,00

Partida: 4.07 "Transferencias y Donaciones" y " 40.148.011,00
- Otras Fuentes

Sub-Partidas Genérica, Específicas y Sub-Específicas:

01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	16.000.000,00
01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.310.411,00
01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	16.000.000,00

01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	5.837.600,00
----------	--	---	--------------

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA " 2.452.213.130,00

Acción Centralizada: 350002000 "Gestión administrativa" " 34.859.826,00

Acción Específica: 350002003 "Apoyo institucional al sector público" " 34.859.826,00

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" y " 34.859.826,00
- Otras Fuentes

Sub-partidas Genérica, Específica y Sub-específica: 01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " 34.859.826,00

Partida: 4.07 "Transferencias y Donaciones" y " 40.148.011,00
- Otras Fuentes

Sub-Partidas Genérica, Específicas y Sub-Específicas: 01.01.11 "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado" " 16.000.000,00

01.01.12 "Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado" " 2.310.411,00

01.01.15 "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado" " 16.000.000,00

01.01.16 "Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado" " 5.837.600,00

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA " 2.452.213.130,00

Acción Centralizada: 350002000 "Gestión administrativa" " 34.859.826,00

Acción Específica: 350002003 "Apoyo institucional al sector público" " 34.859.826,00

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" y " 34.859.826,00
- Otras Fuentes

Sub-partidas Genérica, Específica y Sub-específica: 01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " 34.859.826,00

A0011 Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU) " 14.912.032,00

A0307 Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES) " 1.800.285,00

A0333 Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO) " 1.852.694,00

A0413 Fundación Poliedro de Caracas " 944.691,00

A0415 Fundación Misión Sucre " 7.177.766,00

A0466 Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend " 8.172.358,00

Proyecto: 359999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados" " 2.417.353.304,00

Acción Específica:	359999056	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)"	"	2.199.128.713,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>2.199.128.713,00</u>
		- Otras Fuentes		
Sub-partidas Genérica, Específica y Sub-específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.199.128.713,00
	A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	2.199.128.713,00

Acción Específica:	359999058	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)"	"	645.883,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>645.883,00</u>
		- Otras Fuentes		
Subpartidas Genérica, Específica y Sub-específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	645.883,00
	A0307	Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)	"	645.883,00

Acción Específica:	359999060	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación Misión Sucre"	"	217.578.708,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>217.578.708,00</u>
		- Otras Fuentes		
Sub-partidas Genérica, Específica y Sub-específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	217.578.708,00
	A0415	Fundación Misión Sucre	"	217.578.708,00

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN " 116.526.060,00

Acción Centralizada:	360001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	18.750.115,00
----------------------	-----------	---	---	---------------

Acción Específica:	360001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	18.750.115,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>18.750.115,00</u>
		- Otras Fuentes		

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	20.678,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	106.174,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	106.771,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	373.380,00

	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	2.220.278,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	350.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.672.145,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	926.783,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.510.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	380.000,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	280.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	250.000,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	100.000,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	150.000,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	150.000,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	50.000,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	90.000,00
	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	380.000,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	340,00
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	56.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	25.504,00
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	4.780,00
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	373.753,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	13.429,00
	07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	139.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.651.100,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.260.000,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	4.110.000,00
Acción Centralizada:	360002000	"Gestión administrativa"	"	36.282.337,00
Acción Específica:	360002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	36.282.337,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>36.282.337,00</u>
		- Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	9.324.337,00
	A0079	Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	"	1.604.125,00
	A0451	Fundación Villa del Cine	"	1.280.000,00
	A0468	Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	"	1.532.267,00

A0474	Fundación Premio Nacional de Periodismo	"	330.000,00
A0490	Fundación Ávila TV	"	3.527.945,00
A1601	Fundación El Correo del Orinoco	"	1.050.000,00
01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	26.958.000,00
A0608	C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	"	12.736.000,00
A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	"	6.686.000,00
A1528	Radio Mundial, C.A.	"	1.500.000,00
A1529	Radio Zulia, C.A.	"	600.000,00
A1530	Radio Margarita, C.A.	"	600.000,00
A1531	Radiodifusora Los Andes, C.A.	"	350.000,00
A1539	Radio Nacional de Venezuela, C.A.	"	2.640.000,00
A1540	Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	"	1.846.000,00
Acción Centralizada:	360003000 "Previsión y protección social"	"	1.148.000,00
Acción Específica:	360003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.148.000,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>1.148.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01 "Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	180.000,00
	01.01.02 "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	460.000,00
	01.01.10 "Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	62.000,00
	01.01.12 "Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	58.500,00
	01.01.14 "Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	194.000,00
	01.01.16 "Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	193.500,00
Proyecto:	369999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	60.345.608,00
Acción Específica:	369999001 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial"	"	3.395.875,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>3.395.875,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.395.875,00
	A0079 Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	"	3.395.875,00
Acción Específica:	369999002 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)"	"	2.467.733,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>2.467.733,00</u>

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.467.733,00
	A0468	Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	"	2.467.733,00
Acción Específica:	369999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación Premio Nacional de Periodismo"	"	170.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>170.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	170.000,00
	A0474	Fundación Premio Nacional de Periodismo	"	170.000,00
Acción Específica:	369999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación Ávila TV"	"	3.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>3.000.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.000.000,00
	A0490	Fundación Ávila TV	"	3.000.000,00
Acción Específica:	369999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la C.A. Venezolana de Televisión (VTV)"	"	16.864.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>16.864.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	16.864.000,00
	A0608	C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	"	16.864.000,00
Acción Específica:	369999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)"	"	13.314.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>13.314.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	13.314.000,00
	A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	"	13.314.000,00
Acción Específica:	369999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de Radio Mundial, C.A."	"	3.500.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>3.500.000,00</u>

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	3.500.000,00
	A1528	Radio Mundial, C.A.	"	3.500.000,00
Acción Específica:	369999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de Radio Zulia, C.A."	"	900.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>900.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	900.000,00
	A1529	Radio Zulia, C.A.	"	900.000,00
Acción Específica:	369999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de Radio Margarita, C.A."	"	900.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>900.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	900.000,00
	A1530	Radio Margarita, C.A.	"	900.000,00
Acción Específica:	369999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de Radiodifusora Los Andes, C.A."	"	650.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>650.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	650.000,00
	A1531	Radiodifusora Los Andes, C.A.	"	650.000,00
Acción Específica:	369999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de Radio Nacional de Venezuela, C.A."	"	9.360.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>9.360.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas Específicas Sub-Específicas	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	9.360.000,00
	A1539	Radio Nacional de Venezuela, C.A.	"	9.360.000,00
Acción Específica:	369999013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Agencia Venezolana de Noticias, C.A."	"	3.154.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>3.154.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas Específicas Sub-Específicas	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	3.154.000,00

A1540	Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	"	3.154.000,00	
Acción Específica:	369999015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación El Correo del Orinoco"	"	1.950.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>1.950.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas Específicas Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.950.000,00
	A1601	Fundación El Correo del Orinoco	"	1.950.000,00
Acción Específica:	369999017	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación la Villa del Cine"	"	720.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>720.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas Específicas Sub-Específicas	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	720.000,00
	A0451	Fundación Villa del Cine	"	720.000,00

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO

Acción Centralizada:	370002000	"Gestión administrativa"	"	131.709.015,00
Acción Específica:	370002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	131.709.015,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>131.709.015,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	130.461.251,00
	A0124	Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	"	3.496.938,00
	A0306	Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	"	6.997.841,00
	A0369	Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	"	31.627.218,00
	A0411	Fundación Pro-Patria 2000	"	7.049.954,00
	A0484	Fundación Nacional El Niño Simón	"	6.000.000,00
	A0540	Fundación Misión José Gregorio Hernández	"	289.300,00
	A0910	Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	"	10.000.000,00
	A0950	Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	"	60.000.000,00
	A1604	Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	"	5.000.000,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.247.764,00
	A0520	Complejo Editorial Alfredo Maneiro, S.A. (CEAM)	"	1.247.764,00
Acción Centralizada:	370003000	"Previsión y protección social"	"	4.028.284,00
Acción Específica:	370003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	4.028.284,00

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	4.028.284,00
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.386.196,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.892.812,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	400.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	280.000,00
	01.05.02	"Pensiones del personal de alto nivel y de dirección"	"	7.849,00
	01.05.99	"Otras subvenciones socio-económicas del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	9.146,00
	01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	37.281,00
	01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	15.000,00
Proyecto:	370049000	"Fortalecimiento de la seguridad, defensa y desarrollo integral de la Nación"	"	5.445.028,00
Acción Específica:	370049003	"Participar en la ejecución del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, a través de la oportuna elaboración de alertas y recomendaciones de políticas y estrategias, que permitan enfrentar, mitigar y neutralizar los riesgos, amenazas y peligros que afecten la consecución de los objetivos establecidos"	"	5.445.028,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	5.067.028,00
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	56.790,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	23.150,00
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	648.949,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	240.562,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	57.146,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	24.695,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	15.160,00
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	118.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	536.805,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	645.454,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	20.000,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	35.000,00

06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	26.000,00	
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	15.000,00	
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	6.300,00	
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	2.300,00	
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.650,00	
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	455.000,00	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	156.000,00	
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	5.100,00	
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	29.961,00	
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos y de hospitalización a obreros"	"	96.000,00	
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	56.000,00	
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	110.000,00	
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	303.006,00	
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	80.000,00	
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.150.000,00	
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	50.000,00	
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	103.000,00	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	378.000,00
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	20.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado obrero y militar jubilado"	"	358.000,00
Proyecto:	370050000	"Atención integral a las comunidades afrodescendiente"	"	4.706.762,40
Acción Específica:	370050001	"Gestión administrativa y operatividad del consejo nacional para el desarrollo de las comunidades afrodescendiente"	"	4.706.762,40
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	4.706.762,40
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	372.431,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	524.735,15
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	30.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	30.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	81.886,00

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	25.428.575,00	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	10.000,00
	A0910	Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	"	25.428.575,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	10.000,00
Acción Específica:	379999014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación Misión Negra Hipólita"	"	43.672.929,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	43.672.929,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.000,00
		-Otras Fuentes	"		06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.000,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	43.672.929,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	27.500,00
	A0480	Fundación Misión Negra Hipólita	"	43.672.929,00	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	46.049,00
Acción Específica:	379999015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)"	"	14.095.795,00	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA			
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	14.095.795,00	Acción Centralizada:	390001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	2.000.000,00
		-Otras Fuentes	"		Acción Específica:	390001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	2.000.000,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	14.095.795,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	2.000.000,00
	A0306	Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	"	14.095.795,00			-Otras Fuentes	
Acción Específica:	379999016	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)"	"	17.304.216,00	Sub-Partidas Genéricas Específicas y Sub-Específica:	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	1.086.065,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	17.304.216,00		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	647.558,00
		-Otras Fuentes	"			04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	266.377,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	17.304.216,00	Acción Centralizada:	390002000	"Gestión administrativa"	1.000.000,00
	A0124	Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	"	17.304.216,00	Acción Específica:	390002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	1.000.000,00
CONSEJO MORAL REPUBLICANO				122.549,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	1.000.000,00
Acción Centralizada:	380001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	122.549,00			-Otras Fuentes	
Acción Específica:	380001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	122.549,00	Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	1.000.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	122.549,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ALIMENTACIÓN			
		-Otras Fuentes	"		Acción Centralizada:	410002000	"Gestión administrativa"	28.488.510,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	10.000,00	Acción Específica:	410002003	"Apoyo institucional al sector público"	28.488.510,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	28.488.510,00
			"				-Otras Fuentes	
			"		Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	28.488.510,00

A0057	Instituto Nacional de Nutrición (INN)	"	10.290.635,00
A0421	Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	"	18.197.875,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PETRÓLEO Y MINERÍA			69.318.265,00
Acción Centralizada: 450002000 "Gestión Administrativa"			8.966.990,00
Acción Específica:	450002003 "Apoyo Institucional al Sector Público"	"	8.966.990,00
Partida:	4.07 "Transferencias y Donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>8.966.990,00</u>
Subpartida Genérica, Específica y Sub-específica:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	8.966.990,00
A0199	Instituto Nacional de Geología y Minería	"	2.213.958,00
A0356	Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana"	"	1.902.141,00
A0361	Fundación Oro Negro	"	2.180.728,00
A0428	Fundación Misión Piar	"	338.197,00
A0900	Ente Nacional del Gas	"	944.699,00
A0956	Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos	"	1.387.267,00
Proyecto	450289000 "Apoyo Técnico y Administrativo a las Actividades Específicas de los Proyectos a ser Ejecutados por el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería"	"	32.108.403,00
Acción Específica:	450289004 "Recursos humanos"	"	32.108.403,00
Partida:	4.01 "Gastos de Personal" -Otras Fuentes	"	<u>32.108.403,00</u>
Subpartida Genérica, Específica y Sub-específica:	01.99.00 "Otras retribuciones"	"	32.108.403,00
Proyecto:	459999000 "Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados"	"	28.242.872,00
Acción Específica:	459999001 "Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente "Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas La Alquitrana"	"	21.874.624,00
Partida:	4.07 "Transferencias y Donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>21.874.624,00</u>
Subpartida Genérica, Específica y Sub-específica:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	21.874.624,00
A0356	Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana"	"	21.874.624,00
Acción Específica:	459999003 "Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente "Ente Nacional del Gas"	"	1.202.345,00

Partida:	4.07 "Transferencias y Donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>1.202.345,00</u>
Subpartida Genérica, Específica y Sub-específica:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.202.345,00
A0900	Ente Nacional del Gas	"	1.202.345,00
Acción Específica:	459999004 "Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente "Instituto Nacional de Geología y Minería"	"	5.165.903,00
Partida:	4.07 "Transferencias y Donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>5.165.903,00</u>
Subpartida Genérica, Específica y Sub-específica:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	5.165.903,00
A0199	Instituto Nacional de Geología y Minería	"	5.165.903,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL DEPORTE			125.556.136,00
Acción Centralizada: 500001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"			8.650.074,05
Acción Específica:	500001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	8.650.074,05
Partida:	4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>8.650.074,05</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específicas:	01.18.00 "Remuneraciones al personal contratado"	"	1.785.103,00
	03.41.00 "Primas por antigüedad al personal contratado"	"	50.656,00
	04.24.00 "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	190.024,00
	04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	335.220,00
	04.28.00 "Complemento al personal contratado por días feriados"	"	56.460,00
	04.98.00 "Otros complementos al personal contratado"	"	1.117.191,00
	05.01.00 "Aguinaldos a empleados"	"	606.532,41
	05.04.00 "Aguinaldos a obreros"	"	608.099,44
	05.07.00 "Aguinaldos al personal contratado"	"	2.005.318,20
	05.08.00 "Bono vacacional al personal contratado"	"	359.096,00
	07.75.00 "Becas al personal contratado"	"	57.792,00
	07.77.00 "Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	1.000,00
	07.81.00 "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.460.000,00
	07.84.00 "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	17.582,00
Acción Centralizada: 500002000 "Gestión administrativa"			23.000.000,00
Acción Específica:	500002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	23.000.000,00

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" y "Otras Fuentes"	"	23.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	23.000.000,00
	A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	"	7.000.000,00
	A0663	Instituto Nacional de Hipódromos (INH)	"	16.000.000,00
Proyecto:	500063000	"Modelo de Gestión para la Masificación Deportiva y la Transferencia de Competencias a las Organizaciones del Poder Popular"	"	55.065,29
Acción Específica:	500063001	"Diseño del modelo de gestión para la masificación deportiva y transferencia de competencias a las organizaciones del poder popular"	"	55.065,29
Partida:	4.01	"Gastos de personal" y "Otras Fuentes"	"	55.065,29
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	52.832,29
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	2.233,00
Proyecto:	500064000	"Fortalecimiento Institucional de los Procesos para la Formación de Talentos Deportivos"	"	50.652,24
Acción Específica:	500064001	"Formular e implementar un programa de apoyo técnico, organizativo y financiero para cada Unidad Educativa de Talento Deportivo"	"	50.652,24
Partida:	4.01	"Gastos de personal" y "Otras Fuentes"	"	50.652,24
Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específicas:	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	48.419,45
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	2.232,79
Proyecto:	509999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	93.800.344,42
Acción Específica:	509999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Deportes (IND)"	"	93.800.344,42
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" y "Otras Fuentes"	"	93.800.344,42
Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	93.800.344,42
	A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	"	93.800.344,42
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD			"	3.426.295.625,81
Acción Centralizada:	540001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.360.265.809,19

Acción Específica:	540001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.360.265.809,19
Partida:	4.01	"Gastos de personal" y "Otras Fuentes"	"	1.360.265.809,19
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	109.131.627,87
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	1.890,68
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	2.550.395,34
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	37.552.047,71
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	27.138.263,17
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	3.084.986,62
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	229.879.411,32
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.932.613,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	22.330.135,98
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	1.887,56
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	8.696.534,76
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	1.079.289,32
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	3.626.564,20
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	2.955.026,11
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	37.789.413,73
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	21.194.830,27
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.405.192,07
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	2.806.852,59
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	1.949.713,52
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	9.161.677,19
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	3.533.322,56
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	7.839.322,76
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	3.859.933,72
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	47.425.816,30
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	47.989.160,79
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.851.292,60
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	182.004.975,07
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	64.282.718,40
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	13.022.629,01
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	52.910.571,47
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	78.325.890,21
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	13.240.055,90
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	20.187.779,06
	04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación"	"	90.000,00

04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	51.292.035,21	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	150.000,00
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	4.702.348,98	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	125.000,00
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.793.791,69	Acción Centralizada:	540002000 "Gestión administrativa"	"	421.156.218,72
04.25.00	"Complemento al personal contratado por gastos de alimentación"	"	120.000,00	Acción Específica:	540002003	"Apoyo institucional al sector público"	421.156.218,72
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	84.692.280,21	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	<u>421.156.218,72</u>
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	4.518.992,98			- Otras Fuentes	
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	3.389.336,20	Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.975.496,90	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	123.325.117,04
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	8.601.738,11	A0025	Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	"	35.333.025,87
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	40.048.814,43	A0061	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	"	1.669.140,50
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	19.256.306,47	A0119	Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	"	1.741.105,79
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	55.693.846,25	A0153	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	"	23.630.221,70
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	270.000,00	A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	"	1.707.341,03
07.02.00	"Becas a empleados"	"	2.839.626,00	A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	"	1.012.532,53
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	3.000,00	A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	"	55.226.409,74
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	2.000,00	A0457	Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	"	2.098.654,14
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	862.000,00	A0818	Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	"	250.204,51
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	4.393.836,80	A0907	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	"	656.481,23
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	334.322,30	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	297.831.101,68
07.12.00	"Aporte patronal para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	270.000,00	E5200	Estado Anzoátegui	"	28.198.681,94
07.18.00	"Becas a obreros"	"	1.338.987,00	E5300	Estado Apure	"	10.003.402,23
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	6.000,00	E5400	Estado Aragua	"	51.800.573,32
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	403.000,00	E5600	Estado Bolívar	"	21.626.859,34
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	2.675.652,00	E5700	Estado Carabobo	"	2.120.873,44
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	620.752,80	E6000	Estado Falcón	"	16.403.243,91
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	378.000,00	E6200	Estado Lara	"	23.122.469,55
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	3.408.024,00	E6300	Estado Mérida	"	13.274.818,95
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	6.200,00	E6500	Estado Monagas	"	4.873.340,02
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	15.600,00	E6600	Estado Nueva Esparta	"	9.498.239,07
07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	3.600,00	E6800	Estado Sucre	"	13.979.206,66
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	602.000,00	E6900	Estado Táchira	"	7.797.799,67
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	2.077.400,00	E7000	Estado Trujillo	"	33.622.093,45
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	414.000,00	E7100	Estado Yaracuy	"	14.502.150,86
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	150.000,00	E7200	Estado Zulia	"	47.007.349,27
				Acción Centralizada:	540003000 "Previsión y protección social"	"	118.498.601,99
				Acción Específica:	540003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	118.498.601,99
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	<u>118.498.601,99</u>
						- Otras Fuentes	
				Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
				01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	223.633,75
				01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	115.996.029,47

	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.278.938,77		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	479.492,00
Proyecto:	540167000	"Fortalecimiento de los establecimientos adscritos a la Dirección Estatal de Salud Barinas."	"	25.938.364,67		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	365.745,00
Acción Específica:	540167003	"Atención médica integral en el tercer nivel de atención en el estado Barinas"	"	25.938.364,67		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	894.435,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal - Otras Fuentes"	"	25.938.364,67		07.02.00	"Becas a Empleados"	"	30.000,00
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.585.309,00		07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	10.000,00
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	17.447,00		07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	150.000,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.192.004,10		07.18.00	"Becas a obreros"	"	20.000,00
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	1.025.547,00		07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	100.000,00
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	13.641,00		07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	100.000,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.981.166,00		07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	30.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	242.685,00		07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	100.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.136.062,00		07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	170.000,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	998.920,00		07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	20.000,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	458.500,00		07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	20.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	151.384,00		07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	20.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	530.343,28	Proyecto:	540175000	"Formación, investigación y desarrollo del conocimiento técnico, tecnológico y humano en salud, orientado a la consolidación del Sistema Público Nacional de Salud"	"	7.963.032,88
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	779.244,38	Acción Específica:	540175001	"Financiamiento y seguimiento de la formación del personal de salud a nivel técnico, de pregrado y postgrado para fortalecer el SPNS."	"	7.963.032,88
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	86.226,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones - Otras Fuentes"	"	7.963.032,88
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	224.091,00	Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.04	"Becas universitarias en el país"	"	356.400,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	222.567,00		01.01.05	"Becas de perfeccionamiento profesional en el país"	"	7.606.632,88
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	535.818,78	Proyecto:	540187000	"Optimización de los servicios que componen la red asistencial del Sistema Público Nacional de Salud del estado Cojedes."	"	13.089.379,69
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	155.304,60	Acción Específica:	540187002	"Atención integral a la población que asiste a la Red Hospitalaria del estado"	"	13.089.379,69
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	309.854,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal - Otras Fuentes"	"	13.089.379,69
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	210.616,00	Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	878.961,90
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	475.692,39		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	756,28
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	402.525,16					
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	120.648,00					
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	2.303.187,82					
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	3.160.864,17					
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	525.966,33					
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	432.033,66					
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	437.477,00					
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	280.111,00					
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	461.007,00					
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	472.551,00					
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	499.899,00					

	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	134.780,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	48.000,00
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	16.000,00
Proyecto:	540189000	"Optimización de los servicios que componen la red asistencial tradicional para atender a la población del Estado Bolivariano de Miranda."	"	30.919.535,18
Acción Específica:	540189003	"Atención en salud especializada a la población que asiste a los establecimientos que componen la red hospitalaria"	"	30.919.535,18
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>30.919.535,18</u>
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.812.432,24
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	492.808,64
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	400.000,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.658.659,20
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	167.142,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.880.000,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	271.200,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	132.960,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.585.217,44
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.149.901,86
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	60.000,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	161.344,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	375.642,39
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	282.557,29
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	96.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	214.640,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.208.733,51
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.079.614,42
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	181.700,44
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	2.639.917,73
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.982.808,71
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	645.146,98
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	804.938,16
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	460.525,94
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	1.035.210,26
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	392.802,43
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.094.016,18

	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.654.560,16
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.200.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.000.000,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	180.000,00
	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	3.000,00
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	720.000,00
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	618.055,20
	07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	9.000,00
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	144.000,00
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	402.000,00
	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	3.000,00
	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	18.000,00
	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	660.000,00
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	42.000,00
Proyecto:	540190000	"Optimización de los Servicios que componen la Red Asistencial del Sistema Público de Salud para atender integralmente a la población del Estado Portuguesa."	"	33.462.052,27
Acción Específica:	540190003	"Atención en salud especializada a la población que acude a los centros hospitalarios del Estado Portuguesa."	"	33.462.052,27
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>33.462.052,27</u>
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.438.260,34
	01.10.01	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	4.207.388,87
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	3.539.824,72
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	5.037.652,80
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.827.009,12
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	916.192,68
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	287.550,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.562.840,97
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.789.634,23
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	421.119,92
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	969.000,00

	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	326.350,00		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	1.425.210,68
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	785.210,77		04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	444.075,11
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	414.279,69		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	12.099,23
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.029.699,64		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.523.459,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	546.525,00		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.699.879,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	1.367.900,25		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.544.606,25
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	906.850,08		Proyecto:	540192000	"Optimización de los servicios que componen la red asistencial del sistema público de salud para atender integralmente a la población del estado Amazonas"	1.980.535,97
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	262.349,33		Acción Específica:	540192003	"Atención en salud especializada a la población que asiste a las instalaciones del hospital."	1.980.535,97
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	619.013,10		Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	<u>1.980.535,97</u>
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	82.043,77		Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	31.234,05
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	3.089.775,76			01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	24.189,35
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	35.581,23			02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	259.352,30
Proyecto:	540191000	"Optimización de los servicios que componen la red asistencial tradicional del sistema nacional de salud para atender integralmente a la población del estado Guárico."	"	35.213.170,93			03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	36.900,00
Acción Específica:	540191002	"Atención en salud especializada a la población que asiste a los establecimientos que componen la red de hospitales del Estado."	"	35.213.170,93			03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	40.650,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>35.213.170,93</u>			03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	191.168,19
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.950.212,19			03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	176.498,26
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.506.081,85			03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	20.546,65
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	1.040.461,44			03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	35.700,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	331.828,00			03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	29.100,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	178.420,96			03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	110.880,73
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.349.685,56			03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	20.897,30
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.063.459,50			03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	33.900,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	155.552,74			03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	25.650,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	305.470,40			03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	61.596,92
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	171.840,00			03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	70.950,83
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.020.770,52			03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	20.213,10
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	156.544,53			03.97.00	"Otras primas a empleados"	197.606,27
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	274.088,00			03.98.00	"Otras primas a obreros"	110.684,05
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	89.667,09			05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	112.323,16
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	370.244,99			05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	144.420,81
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	488.888,25			05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	226.074,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	1.846.025,61		Proyecto:	540193000	"Optimización en los servicios de salud que componen la red asistencial tradicional para fortalecer la atención de los pacientes del Distrito Capital."	104.733.556,21
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.227.112,51		Acción Específica:	540193004	"Atención especializada en tratamiento y rehabilitación para la	
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	3.507.500,34					
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	1.850.873,44					
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	1.679.113,74					

		salud a la población que asiste a los centros que componen la red hospitalaria."	"	104.733.556,21		07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	1.501.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal - Otras Fuentes	"	<u>104.733.556,21</u>		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	222.881,54
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	16.564.888,21		07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	180.000,00
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	1.255.217,71		07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	480.000,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	12.502.069,89		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	413.835,20
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	3.784.848,34		07.28.00	"Aporte para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	252.000,00
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	1.580.928,06		07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	2.800,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	4.122.974,35		07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	2.400,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	98.594,88		07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	2.400,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	3.610.903,17		07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	20.000,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	3.905.475,38		07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	1.200.000,00
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	719.526,23		07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	276.000,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	865.427,60		Proyecto:	540198000 "Optimización de los servicios que conforman la red asistencial del Sistema Público de Salud, para atender integralmente a la población del Estado Vargas."	"	12.686.068,84
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	187.718,32		Acción			
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.738.492,71		Específica:	540198002	"Atención en salud hospitalaria a la población"	12.686.068,84
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.028.049,18		Partida:	4.01	"Gastos de personal - Otras Fuentes	<u>12.686.068,84</u>
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	782.663,46		Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	242.623,52		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	644.171,31
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	2.242.499,71		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	60.789,99
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	720.692,51		01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	600.000,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	523.437,84		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	600.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	122.324,00		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	600.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.457.996,39		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	480.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.052.320,70		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	320.000,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	4.416.885,27		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	240.000,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	4.479.569,60		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	266.183,20
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	4.671.110,13		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	99.892,12
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	3.603.319,48		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	120.000,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	675.559,44		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	80.000,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	1.855.592,74		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	143.448,57
	04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación"	"	60.000,00					
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	1.354.074,36					
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.200.000,00					
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.505.384,47					
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	767.071,82					
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.480.000,00					
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	4.000.000,00					
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	3.200.000,00					
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.800.000,00					
	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	2.000,00					

03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	59.123,27
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	160.000,00
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	160.000,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	452.496,41
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	332.602,76
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	461.055,46
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.014.902,47
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	781.288,08
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	330.000,00
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	120.000,00
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	528.000,00
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	72.000,00
04.25.00	"Complemento al personal contratado por gastos de alimentación"	"	80.000,00
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	270.000,00
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	400.000,00
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	430.115,20
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	640.000,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	600.000,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.500.000,00
07.02.00	"Becas a empleados"	"	40.000,00
Proyecto:	549998000	"Transferencias de Competencias a los Estados Descentralizados"	969.455.247,02
Acción Específica:	549998001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Anzoátegui"	65.796.924,14
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	<u>65.796.924,14</u>
Sub-Partidas, Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Anzoátegui	65.796.924,14
Acción Específica:	549998002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Apure"	51.975.596,37
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	<u>51.975.596,37</u>
Sub-Partidas, Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Apure	51.975.596,37
Acción Específica:	549998003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Aragua"	160.673.397,76
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	<u>160.673.397,76</u>
Sub-Partidas, Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Aragua	160.673.397,76
Acción Específica:	549998004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Bolívar"	50.462.670,48

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	<u>50.462.670,48</u>
Sub-Partidas, Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Bolívar	50.462.670,48
Acción Específica:	549998005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Carabobo"	142.904.906,94
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	<u>142.904.906,94</u>
Sub-Partidas, Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Carabobo	142.904.906,94
Acción Específica:	549998006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Falcón"	38.274.236,54
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	<u>38.274.236,54</u>
Sub-Partidas, Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Falcón	38.274.236,54
Acción Específica:	549998007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Lara"	53.952.428,64
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	<u>53.952.428,64</u>
Sub-Partidas, Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Lara	53.952.428,64
Acción Específica:	549998008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Mérida"	30.974.577,64
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	<u>30.974.577,64</u>
Sub-Partidas, Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Mérida	30.974.577,64
Acción Específica:	549998009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Monagas"	19.493.361,11
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	<u>19.493.361,11</u>
Sub-Partidas, Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Monagas	19.493.361,11
Acción Específica:	549998010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Nueva Esparta"	22.162.558,11
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	<u>22.162.558,11</u>

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	22.162.558,11
	E6600	Estado Nueva Esparta	"	22.162.558,11
Acción Específica:	549998011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Sucre"	"	61.226.241,76
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>61.226.241,76</u>
		- Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	61.226.241,76
	E6800	Estado Sucre	"	61.226.241,76
Acción Específica:	549998012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Táchira"	"	86.942.509,08
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>86.942.509,08</u>
		- Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	86.942.509,08
	E6900	Estado Táchira	"	86.942.509,08
Acción Específica:	549998013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Trujillo"	"	41.093.670,30
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>41.093.670,30</u>
		- Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	41.093.670,30
	E7000	Estado Trujillo	"	41.093.670,30
Acción Específica:	549998014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Yaracuy"	"	33.838.352,50
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>33.838.352,50</u>
		- Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	33.838.352,50
	E7100	Estado Yaracuy	"	33.838.352,50
Acción Específica:	549998015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Zulia"	"	109.683.815,65
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>109.683.815,65</u>
		- Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	109.683.815,65
	E7200	Estado Zulia	"	109.683.815,65
Proyecto:	549999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	285.202.321,55
Acción Específica:	549999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)"	"	82.443.727,02

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>82.443.727,02</u>
		- Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	82.443.727,02
	A0025	Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	"	82.443.727,02
Acción Específica:	549999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)"	"	3.894.661,16
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>3.894.661,16</u>
		- Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.894.661,16
	A0061	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	"	3.894.661,16
Acción Específica:	549999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)"	"	4.062.580,14
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>4.062.580,14</u>
		- Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.062.580,14
	A0119	Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	"	4.062.580,14
Acción Específica:	549999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)"	"	55.137.183,99
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>55.137.183,99</u>
		- Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	55.137.183,99
	A0153	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	"	55.137.183,99
Acción Específica:	549999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina"	"	2.561.011,56
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>2.561.011,56</u>
		- Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.561.011,56
	A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	"	2.561.011,56

Acción Específica:	549999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	"	2.362.575,92	Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales Simón Bolívar" (CAICET)	"	209.182,17
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>2.362.575,92</u>	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.362.575,92			"
	A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa	"	2.362.575,92	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"
Acción Específica:	549999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Barrio Adentro"	"	128.861.622,75		A0957	Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales Simón Bolívar (CAICET)
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>128.861.622,75</u>	Acción Específica:	549999013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)"
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	128.861.622,75			"
	A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	"	128.861.622,75	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"
Acción Específica:	549999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)"	"	583.810,53			"
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>583.810,53</u>	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	583.810,53		A0991	Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)
	A0818	Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	"	583.810,53	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	"	307.683.012,00
Acción Específica:	549999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Dr. Arnoldo Gabaldón"	"	1.531.789,53	Acción Centralizada:	560002000	"Gestión administrativa"
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>1.531.789,53</u>			"
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.531.789,53	Acción Específica:	560002003	"Apoyo institucional al sector público"
	A0907	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Dr. Arnoldo Gabaldón	"	1.531.789,53			"
Acción Específica:	549999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Centro	"		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"
			"				"
			"		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"
			"			A0063	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)
			"			A0191	Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)
			"			A0209	Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)
			"			A0226	Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)
			"			A0271	Fundación Centro Nacional de Investigación y Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano
			"			A0303	Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)
			"			A0313	Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)
			"			A0314	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)
			"				265.296,00

A0315	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	"	668.704,00						
A0316	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)	"	287.714,00						
A0318	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)	"	265.708,00						
A0319	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)	"	247.609,00						
A0320	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)	"	859.905,00						
A0321	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	"	266.699,00						
A0322	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre)	"	337.417,00						
A0334	Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT)	"	2.369.507,00						
A0338	Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)	"	2.032.965,00						
A0355	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia)	"	46.303,00						
A0363	Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	"	4.699.797,00						
A0382	Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco Duarte (CIDA)	"	1.327.241,00						
A0405	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara)	"	547.776,00						
A0429	Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	"	1.436.491,00						
A0430	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Amazonas (Fundacite-Amazonas)	"	226.074,00						
A0431	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Apure (Fundacite-Apure)	"	463.689,00						
A0432	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Barinas (Fundacite-Barinas)	"	141.858,00						
A0433	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)	"	299.354,00						
A0434	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	"	124.494,00						
A0435	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)	"	188.902,00						
A0436	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)	"	214.464,00						
A0437	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)	"	369.580,00						
A0438	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)	"	103.835,00						
A0439	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)	"	131.565,00						
A0440	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	"	73.789,00						
A0442	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)	"	442.443,00						
A0443	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)	"	1.953.270,00						
A0458	Fundación Centro Nacional de Innovación Tecnológica (CENIT)	"	1.701.711,00						
A0461	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	"	667.384,00						
A0464	Fundación Infocentro	"	3.219.978,00						
A0507	Fundación Conciencia Televisión	"	873.771,00						
A0660	Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (IPOSTEL)	"	104.956.151,00						
A0929	Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)	"	1.468.871,00						
A0937	Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTe)	"	939.897,00						
A1301	Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	"	4.667.087,00						
	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:								
		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"		11.463.734,00			
		A1211	Telecom Venezuela, C.A.	"		5.321.890,00			
		A1225	Red de Transmisiones de Venezuela, C.A.	"		4.633.316,00			
		A1267	Corporación para el Desarrollo Científico y Tecnológico, S.A. (CODECYT S.A)	"		1.508.528,00			
	Proyecto:	569999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"		76.720.671,00			
	Acción Específica:	569999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)"	"		25.576.126,00			
	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"		<u>25.576.126,00</u>			
	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:								
		01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"		25.576.126,00			
		A0063	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	"		25.576.126,00			
	Acción Específica:	569999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)"	"		86.050,00			

Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" y "	86.050,00
		- Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	86.050,00
	A0191	Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)	86.050,00
Acción Específica:	569999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)"	2.172.405,00
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" y "	2.172.405,00
		- Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	2.172.405,00
	A0209	Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)	2.172.405,00
Acción Específica:	569999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional de Investigación y Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano"	51.721,00
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" y "	51.721,00
		- Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	51.721,00
	A0271	Fundación Centro Nacional de Investigación y Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano	51.721,00
Acción Específica:	569999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)"	1.083.341,00
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" y "	1.083.341,00
		- Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	1.083.341,00
	A0303	Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	1.083.341,00
Acción Específica:	569999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)"	2.204.055,00
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" y "	2.204.055,00
		- Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	2.204.055,00

A0313	Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	"	2.204.055,00
Acción Específica:	569999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)"	191.046,00
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" y "	191.046,00
		- Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	191.046,00
	A0314	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)	191.046,00
Acción Específica:	569999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)"	1.181.862,00
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" y "	1.181.862,00
		- Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	1.181.862,00
	A0315	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	1.181.862,00
Acción Específica:	569999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)"	113.998,00
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" y "	113.998,00
		- Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	113.998,00
	A0316	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)	113.998,00
Acción Específica:	569999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)"	113.008,00
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" y "	113.008,00
		- Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	113.008,00

	A0318	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)	"	113.008,00					
Acción Específica:	569999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)"	"	175.982,00					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>175.982,00</u>					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	175.982,00					
	A0319	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)	"	175.982,00					
Acción Específica:	569999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)"	"	338.171,00					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>338.171,00</u>					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	338.171,00					
	A0320	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)	"	338.171,00					
Acción Específica:	569999013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)"	"	255.073,00					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>255.073,00</u>					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	255.073,00					
	A0321	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	"	255.073,00					
Acción Específica:	569999014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre)"	"	124.685,00					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>124.685,00</u>					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	124.685,00					
	A0322	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre)	"	124.685,00					
Acción Específica:	569999016	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT)"	"	4.890.445,00					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>4.890.445,00</u>					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	4.890.445,00					
	A0334	Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT)	"	4.890.445,00					
Acción Específica:	569999017	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Instituto de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)"	"	789.902,00					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>789.902,00</u>					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	789.902,00					
	A0338	Fundación Instituto de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)	"	789.902,00					
Acción Específica:	569999018	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia)"	"	437.347,00					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>437.347,00</u>					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	437.347,00					
	A0355	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia)	"	437.347,00					
Acción Específica:	569999019	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)"	"	2.073.823,00					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>2.073.823,00</u>					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.073.823,00					
	A0363	Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	"	2.073.823,00					
Acción Específica:	569999020	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco Duarte (CIDA)"	"	4.355.668,00					

Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" y "	4.355.668,00
		- Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	4.355.668,00
	A0382	Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco Duarte (CIDA)	4.355.668,00
Acción Específica:	569999021	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara)"	520.759,00
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" y "	520.759,00
		- Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	520.759,00
	A0405	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara)	520.759,00
Acción Específica:	569999022	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)"	764.590,00
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" y "	764.590,00
		- Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	764.590,00
	A0429	Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	764.590,00
Acción Específica:	569999023	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Amazonas (Fundacite-Amazonas)"	105.783,00
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" y "	105.783,00
		- Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	105.783,00
	A0430	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Amazonas (Fundacite-Amazonas)	105.783,00
Acción Específica:	569999024	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Apure (Fundacite-Apure)"	14.640,00

Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" y "	14.640,00
		- Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	14.640,00
	A0431	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Apure (Fundacite-Apure)	14.640,00
Acción Específica:	569999025	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Barinas (Fundacite-Barinas)"	227.574,00
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" y "	227.574,00
		- Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	227.574,00
	A0432	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Barinas (Fundacite-Barinas)	227.574,00
Acción Específica:	569999026	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)"	254.953,00
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" y "	254.953,00
		- Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	254.953,00
	A0433	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)	254.953,00
Acción Específica:	569999027	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)"	189.162,00
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" y "	189.162,00
		- Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	189.162,00
	A0434	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	189.162,00
Acción Específica:	569999028	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)"	140.088,00

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"		140.088,00	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)"		227.029,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "		140.088,00			
	A0435	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)		140.088,00			
Acción Específica:	569999029	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)"		77.632,00			
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"		77.632,00			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "		77.632,00			
	A0436	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)		77.632,00			
Acción Específica:	569999030	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)"		214.064,00			
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"		214.064,00			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "		214.064,00			
	A0437	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)		214.064,00			
Acción Específica:	569999031	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)"		170.050,00			
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"		170.050,00			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "		170.050,00			
	A0438	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)		170.050,00			
Acción Específica:	569999032	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "					
	A0439	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)					
Acción Específica:	569999033	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)"					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "					
	A0440	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)					
Acción Específica:	569999034	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)"					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "					
	A0442	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)					
Acción Específica:	569999035	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional de Innovación Tecnológica (CENIT)"					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "					
	A0458	Fundación Centro Nacional de Innovación Tecnológica (CENIT)					
Acción Específica:	569999036	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional de Desarrollo e					

		Investigación en Libres	"(CENDITEL)"	"	362.530,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	- Otras Fuentes	"	<u>362.530,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	"	362.530,00
	A0461	Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Libres (CENDITEL)	"	"	362.530,00
Acción Específica:	569999037	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Infocentro"	"	"	5.929.438,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	- Otras Fuentes	"	<u>5.929.438,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	"	5.929.438,00
	A0464	Fundación Infocentro	"	"	5.929.438,00
Acción Específica:	569999038	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Conciencia Televisión"	"	"	619.043,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	- Otras Fuentes	"	<u>619.043,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	"	619.043,00
	A0507	Fundación Conciencia Televisión	"	"	619.043,00
Acción Específica:	569999039	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)"	"	"	366.300,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	- Otras Fuentes	"	<u>366.300,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	"	366.300,00
	A0929	Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)	"	"	366.300,00
Acción Específica:	569999040	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)"	"	"	1.316.528,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	- Otras Fuentes	"	<u>1.316.528,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	"	1.316.528,00
	A0937	Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)	"	"	1.316.528,00
Acción Específica:	569999041	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Red de Transmisiones de Venezuela, C.A."	"	"	3.029.136,00

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	- Otras Fuentes	"	<u>3.029.136,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	"	3.029.136,00
	A1225	Red de Transmisiones de Venezuela, C.A.	"	"	3.029.136,00
Acción Específica:	569999042	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)"	"	"	13.628.795,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	- Otras Fuentes	"	<u>13.628.795,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	"	13.628.795,00
	A1301	Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	"	"	13.628.795,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES					48.482.098,00
Acción Centralizada:	570002000	"Gestión administrativa"	"	"	5.000.000,00
Acción Específica:	570002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	"	5.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	- Otras Fuentes	"	<u>5.000.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	"	5.000.000,00
	A0326	Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	"	"	5.000.000,00
Acción Centralizada:	570003000	"Previsión y protección social"	"	"	10.883.333,00
Acción Específica:	570003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	"	10.883.333,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	- Otras Fuentes	"	<u>10.883.333,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	"	3.420.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	"	7.463.333,00
Proyecto:	579999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	"	32.598.765,00
Acción Específica:	579999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)"	"	"	26.598.765,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	- Otras Fuentes	"	<u>26.598.765,00</u>

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	26.598.765,00
	A0326	Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	26.598.765,00
Acción Específica:	579999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)"	6.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	6.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	6.000.000,00
	A0842	Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)	6.000.000,00

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR
PARA LA JUVENTUD** " 2.291.217,00

Acción Centralizada: 640002000 "Gestión administrativa" " 155.085,00

Acción Específica: 640002003 "Apoyo institucional al sector público" " 155.085,00

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes " 155.085,00

Sub-Partidas, Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	155.085,00
	A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	155.085,00

Proyecto: 640026000 "Diseño de políticas y estrategias para el desarrollo integral y el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de la población juvenil venezolana" " 572.804,00

Acción Específica: 640026001 "Diseño de políticas y estrategias para la articulación y fortalecimiento de los grupos y organizaciones juveniles" " 572.804,00

Partida: 4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes " 572.804,00

Sub-Partidas,
Genérica,
Específica y
Sub-Específica:
 01.18.00 | "Remuneraciones al personal contratado" | 572.804,00 |

Proyecto: 649999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados" " 1.563.328,00

Acción Específica: 649999002 "Aportes y Transferencias para financiar los proyectos del ente Corporación Venezolana de la Juventud Productora S.A." " 1.563.328,00

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes " 1.563.328,00

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	1.563.328,00
	A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	1.563.328,00

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR
PARA EL SERVICIO PENITENCIARIO** Bs. 231.254.472,00

Acción Centralizada: 650001000 "Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras" " 69.776.962,00

Acción Específica: 650001001 "Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras" " 69.776.962,00

Partida: 4.01 "Gastos de Personal" -Otras Fuentes " 69.776.962,00

Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	14.195.283,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	1.755.582,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	6.548.698,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	6.500,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	25.400,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	4.269.551,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	49.833,00
	02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	26.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	1.652.830,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	210.671,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	1.200,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	4.618.120,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	64.735,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	206.864,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	1.605,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	10.631.111,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	1.760.900,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	218.472,00
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas"	

		funcionarias del poder público y de elección popular"	"	17.333,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.743.292,00	
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	475.444,00	
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	316.963,00	
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	440.226,00	
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	216.288,00	
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	58.988,00	
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	39.324,00	
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	34.619,00	
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	6.164.000,00	
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	16.000,00	
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	11.262.000,00	
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	2.445.696,00	
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	303.434,00	
Acción Centralizada:	650002000 "Gestión administrativa"	"	605.066,00	
Acción Específica:	650002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	605.066,00	
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones"	"	<u>605.066,00</u>	
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	605.066,00	
	A0003 "Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario"	"	224.450,00	
	A0118 "Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)"	"	380.616,00	
Proyecto:	650036000 "Garantía de los derechos humanos de las y los privados de libertad mediante control y seguimiento del funcionamiento y operatividad de los establecimientos penitenciarios para brindar adecuadas condiciones de reclusión y para su buen vivir"	"	40.551.098,00	
Acción Específica:	650036004 "Garantizar el proceso social del talento humano encargado de brindar la atención adecuada para la transformación de las y los privados de libertad, en cada de los ámbitos del servicio penitenciario"	"	40.551.098,00	

Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>40.551.098,00</u>
		-Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	1.692,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	6.900,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.009.003,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	1.991.124,00
	02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	26.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	665.674,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	250.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.000.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	15.336,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	33.585.369,00
Proyecto:	650037000	"Cayapa Judicial: Combatir el retardo procesal, a través de la atención jurídica a los privados y privadas de libertad en condición de procesados (as) y penados (as) reclusos en los distintos establecimientos penitenciarios del país, con el fin de disminuir el retardo procesal"	"	2.294.333,00
Acción Específica:	650037005	"Analizar los expedientes y realizar las evaluaciones psicosociales de los privados y privadas de libertad en los establecimientos penitenciarios a nivel nacional, a fin de disminuir el retardo procesal conjuntamente con el poder judicial"	"	2.294.333,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>2.294.333,00</u>
		-Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.407.654,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	99.373,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	4.815,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	24.075,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	12.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	746.416,00

Proyecto: 650038000 "Llegó Maita: Garantizar la pacificación de los establecimientos penitenciarios y entidades de atención a nivel nacional" " 410.530,00

Acción Específica: 650038001 "Incorporar las madres y/o abuelas de las y los privados de libertad en procesos socio-educativos y socio-productivos a través de actividades conjuntas con el comité de familia con el fin de lograr la pacificación en los establecimientos penitenciarios y entidades de atención" " 410.530,00

Partida: 4.01 "Gastos de personal" " 410.530,00
-Otras Fuentes

Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:

04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados" " 29.227,00

04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" " 118.770,00

04.98.00 "Otros complementos al personal contratado" " 262.533,00

Proyecto: 650039000 "Fortalecimiento de la Red Social de Apoyo a la Revolución Adolescente para la transformación de los y las adolescentes en conflicto con la ley penal" " 427.454,00

Acción Específica: 650039001 "Sensibilización de adolescentes en conflicto con la ley penal, integrantes de consejos comunales, estudiantes universitarios, servidoras públicas, servidores públicos y familias para el fortalecimiento de la Red Social de Apoyo a la Revolución Adolescente" " 427.454,00

Partida: 4.01 "Gastos de personal" " 427.454,00
-Otras Fuentes

Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:

02.01.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" " 142.164,00

04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados" " 66.206,00

04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" " 219.084,00

Proyecto: 650040000 "Seguridad Integral de los Establecimientos Penitenciarios para la transformación social de los y las privadas de libertad (Fase II)" " 49.888.621,00

Acción Específica: 650040005 "Implementar los mecanismos asociados a dispositivos de seguridad y custodia a fin de mantener el control de los establecimientos penitenciarios." " 49.888.621,00

Partida: 4.01 "Gastos de Personal" " 49.888.621,00
-Otras Fuentes

Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:

02.01.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" " 26.147.344,00

04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" " 860.276,00

04.98.00 "Otros complementos al personal contratado" " 22.881.001,00

Proyecto: 650041000 "Clasificación, agrupación y tratamiento a los privados y privadas de libertad del sistema penitenciario venezolano, mediante procesos educativos y transformadores." " 1.914.625,00

Acción Específica: 650041007 "Agrupar y clasificar a la población privada de libertad con la finalidad de garantizar el tratamiento de acuerdo al nivel de seguridad (máxima, media y mínima) e implementar Programas para el desarrollo metodológico de los distintos planes de Tratamiento según el nivel de seguridad." " 1.914.625,00

Partida: 4.01 "Gastos de Personal" " 1.914.625,00
-Otras Fuentes

Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:

02.01.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" " 611.843,00

02.03.00 "Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo" " 50.083,00

04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" " 312.975,00

04.95.00 "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" " 6.000,00

04.98.00 "Otros complementos al personal contratado" " 933.724,00

Proyecto: 650042000 "Llegó el Convive: Transformar Socialmente al Egresado(a) con beneficio del Sistema Penal" " 34.122.308,00

Acción Específica: 650042003 "Garantizar el proceso social del talento humano encargado de brindar la atención adecuada para la transformación de los ciudadanos y ciudadanas egresados de los establecimientos penitenciarios." " 34.122.308,00

Partida: 4.01 "Gastos de Personal" " 34.122.308,00
-Otras Fuentes

Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:

02.01.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" " 17.181.179,00

	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	652.188,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	260.709,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	155.685,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.477.798,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	12.394.749,00
Proyecto:	650043000	"Garantía de los derechos de las y los adolescentes en conflicto con la Ley Penal, con medida privativa de libertad, en las Entidades de Atención, con el fin de lograr su transformación social."	"	30.929.341,00
Acción Específica:	650043007	"Garantizar el proceso social del talento humano encargado de brindar la atención adecuada para la transformación de las y los adolescentes en conflicto con la Ley Penal, en cada uno de los ámbitos del servicio penitenciario"	"	30.929.341,00
Partida:	4.01	"Gastos de Personal"	"	<u>30.929.341,00</u>
		-Otras Fuentes	"	
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.369.244,00
	02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	26.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.404.930,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	2.140,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.334.922,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	40.005,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	12.673,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	25.739.427,00
Proyecto:	659999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	334.134,00
Acción Específica:	659999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario"	"	330.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>330.000,00</u>
		-Otras Fuentes	"	
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	330.000,00
	A0003	"Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario"	"	330.000,00

Acción Específica:	659999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)"	"	4.134,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>4.134,00</u>
		-Otras Fuentes	"	
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.134,00
	A0118	"Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)"	"	4.134,00

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE

Acción Centralizada:	670001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	55.530.694,35
Acción Específica:	670001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	55.530.694,35
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>55.530.694,35</u>
		-Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específica:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	6.379.668,05
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	134.651,16
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	11.627.887,09
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	2.391.414,09
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	5.369.237,50
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.972,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.051.860,75
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.100.636,56
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.052.461,37
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	221.280,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	571.873,53
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.019.254,53
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.295.651,36
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.752.854,36
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	1.861.142,52
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	323.396,92
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.358.461,65
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.704.263,08
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	5.764.177,92
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.493.391,17
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.595.080,51
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.459.078,23

Acción Centralizada:	670002000	"Gestión administrativa"	"	456.590.526,65
Acción Específica:	670002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	456.590.526,65
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>456.590.526,65</u>
		-Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específicas				
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	72.339.366,08
	A0330	Fundación Fondo Urbano de Transporte Urbano (FONTUR)	"	36.944.114,01
	A0367	Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)	"	866.312,88
	A0659	Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)	"	34.528.939,19
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	384.251.160,57
	A0148	Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. (METROMARA)	"	7.214.144,30
	A0212	C.A. Metro los Teques (METROTEQUES)	"	1.419.465,30
	A0621	C.A. Metro de Caracas (CAMETRQ)	"	323.548.218,50
	A0651	C.A. Metro de Valencia (VALMETRO)	"	19.918.090,61
	A1265	Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A.	"	16.909.745,08
	A1288	Insumos Ferroviarios, C.A.	"	1.961.493,84
	A1518	Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto, C.A. (TRANSBAR, C.A.)	"	6.695.769,77
	A1538	Trolebús Mérida, C.A. (TROMERCA)	"	6.584.233,17
Acción Centralizada:	670003000	"Previsión y protección social"	"	53.770.770,00
Acción Específica:	670003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	53.770.770,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>53.770.770,00</u>
		-Otras Fuentes	"	
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específicas				
	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	20.296.753,67
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	33.474.016,33
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA INDUSTRIAS			"	119.206.747,00
Acción Centralizada:	680001000	"Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras"	"	21.719.163,00
Acción Específica:	680001001	"Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras"	"	21.719.163,00
Partida:	4.01	"Gastos de Personal"	"	<u>21.719.163,00</u>
		-Otras Fuentes	"	
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:				
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	95.000,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	5.723.833,00

	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	21.667,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	81.667,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	63.333,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.786.333,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	150.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	9.730.833,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	86.667,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	455.667,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	141.667,00
	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	1.416.056,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	50.000,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	233.333,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	676.440,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.667,00
Acción Centralizada:	680002000	"Gestión Administrativa"	"	94.614.827,00
Acción Específica:	680002003	"Apoyo Institucional al Sector Público"	"	94.614.827,00
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones"	"	<u>94.614.827,00</u>
		-Otras Fuentes	"	
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:				
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	34.282.515,00
	A0024	Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	"	31.837.692,00
	A0233	Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	"	559.470,00
	A0846	Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	"	1.615.927,00
	A0927	Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnológica (FONDOIN)	"	269.426,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	60.332.312,00
	A0237	Corporación Venezolana del Plástico, S.A. (COVEPLAST, S.A.)	"	7.434.990,00
	A0289	Empresa de Propiedad Social Maderas del Orinoco, C.A. (Maderas del Orinoco, C.A.)	"	5.118.356,00
	A0529	Conglomerado Productivo, S.A.	"	3.694.732,00
	A1219	Industria Venezolana Endógena de Válvulas, S.A. (INVEVAL, S.A.)	"	255.691,00
	A1230	Empresa de Producción Social de Servicios de Laminación del Aluminio, C.A.	"	490.187,00
	A1231	Empresa de Producción Social de Tubos Sin Costura, C.A.	"	2.123.924,00
	A1232	Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.	"	1.254.364,00
	A1234	Empresa de Producción Social de Pulpa y Papel, C.A.	"	481.183,00

A1237	Empresa de Producción Social Recuperadora de Materias Primas, C.A.	"	1.381.222,00
A1242	Empresa de Producción Social Constructora Nacional de Rieles para Vías Férreas y Estructuras Metálicas para ser destinadas en la Construcción de Viviendas y Otras Aplicaciones, C.A.	"	16.233,00
A1284	Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	"	38.055.524,00
A1504	Empresa Mixta Aceros del Alba, C.A.	"	25.906,00

Proyecto: 689999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados" 2.872.757,00

Acción Específica:	689999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)"	"	2.872.757,00
--------------------	-----------	---	---	--------------

Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones -Otras Fuentes"	"	<u>2.872.757,00</u>
----------	------	--	---	---------------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.872.757,00
	A0846	Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	"	2.872.757,00

DEFENSA PÚBLICA 89.174.950,00

Acción Centralizada: 690001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" 24.915.564,00

Acción Específica:	690001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	24.915.564,00
--------------------	-----------	---	---	---------------

Partida:	4.01	"Gastos de personal -Otras Fuentes"	"	<u>24.915.564,00</u>
----------	------	-------------------------------------	---	----------------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	4,080,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	247,973,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.447.148,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	18.373,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	5.298,00
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	3.280.587,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	193.048,00
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	399.709,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	48.773,00
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.459,00

03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.462,00
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	34.961,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	258.062,00
04.43.00	"Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación"	"	5.000,00
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	11.937,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	467.505,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	307.555,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.430.106,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	420.700,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	446.657,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	167.560,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	37.237,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	48.725,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	80.188,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	85.932,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	70.147,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.567,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.388,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	961,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	965,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.645.656,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	2.105.701,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	287.229,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	4.338.106,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	286.021,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	5.727.115,00

08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	790.622,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	97.753,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	103.030,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	268,00
Proyecto:	690021000 "Prestación del servicio gratuito para la garantía del derecho a la defensa"	"	64.259.386,00
Acción Específica:	690021001 "Fortalecimiento integral de las defensorías públicas existentes a nivel nacional"	"	64.259.386,00
Partida:	4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>64.259.386,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.10.00 "Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	153.620,00
	01.18.00 "Remuneraciones al personal contratado"	"	1.253.738,00
	03.01.00 "Primas por mérito a empleados"	"	6.363.099,00
	03.02.00 "Primas de transporte a empleados"	"	1.102.872,00
	03.16.00 "Primas por mérito a obreros"	"	652.665,00
	03.17.00 "Primas de transporte a obreros"	"	62.838,00
	04.06.00 "Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	7.171,00
	04.97.00 "Otros complementos a obreros"	"	8.905,00
	05.03.00 "Bono vacacional a empleados"	"	1.038.738,00
	06.01.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.260.275,00
	06.04.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.267.811,00
	06.05.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.424.156,00
	06.10.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	240.256,00
	06.12.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	53.365,00
	06.13.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	73.304,00
	06.25.00 "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	131.599,00
	06.26.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	28.765,00
	06.27.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	54.604,00
	07.07.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	8.516.111,00
	07.23.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	368.206,00
	07.80.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	712.478,00
	08.01.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	35.004.405,00
	08.02.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	931.710,00
	08.03.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	548.695,00

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA, FINANZAS Y BANCA PÚBLICA		"	619.191.725,00
Acción Centralizada:	700001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	14.712.927,00
Acción Específica:	700001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	14.712.927,00
Partida:	4.01 "Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>14.712.927,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.10.00 "Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.033.847,00
	03.03.00 "Primas por hogar a empleados"	"	256.000,00
	03.04.00 "Primas por hijos a empleados"	"	215.980,00
	03.10.00 "Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	148.000,00
	03.18.00 "Primas por hogar a obreros"	"	234.000,00
	03.38.00 "Primas por hogar al personal contratado"	"	270.000,00
	04.04.00 "Complemento a empleados por gastos de transporte"	"	122.000,00
	04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	738.000,00
	06.05.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	128.000,00
	07.02.00 "Becas a empleados"	"	118.000,00
	07.07.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	4.960.000,00
	07.09.00 "Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	100.000,00
	07.12.00 "Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	650.000,00
	07.25.00 "Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	1.678.000,00
	07.75.00 "Becas al personal contratado"	"	225.000,00
	07.82.00 "Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	2.836.100,00
Acción Centralizada:	700002000 "Gestión administrativa"	"	160.353.714,00
Acción Específica:	700002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	160.353.714,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>160.353.714,00</u>
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	160.353.714,00
	A0123 Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	"	155.405.839,00
	A0279 Superintendencia de Bienes Públicos	"	2.615.287,00
	A0944 Superintendencia de Seguridad Social	"	2.332.588,00
Acción Centralizada:	700003000 "Previsión y protección social"	"	224.803.444,00

Acción Específica:	700003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	224.803.444,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>224.803.444,00</u>
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	99.803.444,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	125.000.000,00
Acción Centralizada:	700006000	"Gastos Centralizados"	"	194.210.099,00
Acción Específica:	700006001	"Gastos Centralizados"	"	194.210.099,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>194.210.099,00</u>
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	194.210.099,00
	E5000	Distrito Capital	"	194.210.099,00
Proyecto:	700027000	"Formación, capacitación y adiestramiento en el área de las ciencias fiscales y la Administración Pública"	"	25.111.541,00
Acción Específica:	700027001	"Desarrollo del lapso académico (licenciatura en ciencias fiscales)"	"	25.111.541,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>12.718.341,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	5.895.409,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	31.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	47.129,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	30.000,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	18.911,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	22.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	23.500,00
	04.04.00	"Complemento a empleados por gastos de transporte"	"	21.004,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	22.626,00
	04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte"	"	19.250,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	5.794.498,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	52.760,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	397.546,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	212.479,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	130.229,00

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>12.393.200,00</u>
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específicas:	01.01.04	"Becas universitarias en el país"	"	12.393.200,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN				
Acción Centralizada:	710002000	"Gestión administrativa"	"	18.000.000,00
Acción Específica:	710002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	18.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>18.000.000,00</u>
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	18.000.000,00
	A0198	" Instituto Nacional de Estadística (INE)"	"	18.000.000,00
Proyecto:	719999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	42.000.000,00
Acción Específica:	719999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Instituto Nacional de Estadística (INE)"	"	42.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>42.000.000,00</u>
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	42.000.000,00
	A0198	" Instituto Nacional de Estadística (INE)"	"	42.000.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el presente Acuerdo al Ejecutivo Nacional y a la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado, firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, en Caracas a los tres días del mes de septiembre de dos mil catorce. Años 204° de la Independencia, 155° de la Federación y 15° de la Revolución Bolivariana.

Diosdado Cabello Rondón
 Presidente de la Asamblea Nacional

Dario Vivas Velásquez
 Primer Vicepresidente

Blanca Eekhout
 Segunda Vicepresidenta

Fidel Ernesto Vásquez
 Secretario

Elvis Junior Hidrobo
 Subsecretario

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto Nº 1.222

03 de septiembre de 2014

NICOLÁS MADURO MOROS
Presidente de la República

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del socialismo y el engrandecimiento del País, basado en los principios humanistas y en las condiciones morales y éticas Bolivarianas, por mandato del pueblo y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 13 del artículo 236 y 314 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público y 3º de las Disposiciones Generales de la Ley de Presupuesto vigente, y previa autorización concedida por la Asamblea Nacional, en Consejo de Ministros.

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
Vicepresidente Ejecutivo de la República

Por delegación del Presidente de la República Nicolás Maduro Moros, según Decreto Nº 9.402 de fecha 11 de marzo de 2013, Publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 40.126 de fecha 11 de marzo de 2013.

DECRETA

Artículo 1º. Se acuerda un Crédito Adicional por la cantidad de **VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL TREINTA Y SEIS BOLÍVARES SIN CÉNTIMOS (Bs. 29.507.308.036,00)**, a los presupuestos de gastos vigente de los diferentes ordenadores de compromisos y pagos y entes adscritos, cuya imputación presupuestaria es la siguiente:

ASAMBLEA NACIONAL		Bs. 90.000.000,00
Acción Centralizada:	010001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	13.638.000,00
Acción Específica:	010001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	13.638.000,00
Partida:	4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes	<u>13.638.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y		
Sub-Específicas:	05.01.00 "Aguinaldos a empleados" "	8.692.000,00
	05.04.00 "Aguinaldos a obreros" "	1.841.000,00
	05.16.00 "Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección" "	3.105.000,00
Proyecto:	010058000 "Rehabilitación y acondicionamiento de la Infraestructura de la Asamblea Nacional y Actualización de la Plataforma Tecnológica"	11.203.000,00
Acción Específica:	010058001 "Mantenimiento, conservación, restauración y adecuación del Palacio Federal Legislativo, así como de las colecciones y mobiliarios que conforman el patrimonio cultural e histórico de la Asamblea Nacional"	11.203.000,00
Partida:	4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes	<u>11.203.000,00</u>

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
Sub-Específicas:	05.01.00 "Aguinaldos a empleados" "	2.966.000,00	
	05.04.00 "Aguinaldos a obreros" "	6.243.000,00	
	05.07.00 "Aguinaldos al personal contratado" "	1.100.000,00	
	05.16.00 "Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección" "	894.000,00	
Proyecto:	010059000 "Gestión Parlamentaria"	65.159.000,00	
Acción Específica:	010059001 "Formación de proyectos de leyes y sus reformas, ejercer el control político sobre el Gobierno y la Administración Pública Nacional, así como consolidar el buen funcionamiento de los servicios de apoyo a la gestión de la Asamblea Nacional."	65.159.000,00	
Partida:	4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes	<u>65.159.000,00</u>	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
Sub-Específicas:	05.01.00 "Aguinaldos a empleados" "	19.475.000,00	
	05.04.00 "Aguinaldos a obreros" "	10.035.000,00	
	05.07.00 "Aguinaldos al personal contratado" "	3.388.000,00	
	05.13.00 "Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "	10.067.000,00	
	05.16.00 "Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección" "	22.194.000,00	
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		23.600.833,00	
Acción Centralizada:	020001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	8.081.967,00	
Acción Específica:	020001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	8.081.967,00	
Partida:	4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes	<u>8.081.967,00</u>	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
Sub-Específicas:	08.01.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados" "	8.081.967,00	
Acción Centralizada:	020002000 "Gestión administrativa"	7.243.525,00	
Acción Específica:	020002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	7.243.525,00	
Partida:	4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes	<u>7.243.525,00</u>	
Sub-Partidas Genérica, Específicas y			
Sub-Específicas:	08.01.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados" "	7.119.537,00	
	08.07.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección" "	123.988,00	
Proyecto:	020031000 "Procedimientos Especiales"	3.612.170,00	
Acción Específica:	020031003 "Determinación de Responsabilidades" de	1.739.882,00	
Partida:	4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes	<u>1.739.882,00</u>	
Sub-Partidas Genérica, Específica y			
Sub-Específica:	08.01.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados" "	1.739.882,00	
Acción Específica:	020031004 "Declaraciones Juradas de Patrimonio"	1.872.288,00	
Partida:	4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes	<u>1.872.288,00</u>	
Sub-Partidas Genérica, Específica y			
Sub-Específica:	08.01.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados" "	1.872.288,00	

Proyecto:	020033000	"Control Fiscal"	"	4.663.171,00
Acción Específica:	020033004	"Control y Fiscalización de los Poderes Públicos Nacionales"	"	3.552.700,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>3.552.700,00</u>
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.552.700,00
Acción Específica:	020033005	"Control y Fiscalización de la Administración Nacional Descentralizada"	"	1.110.471,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>1.110.471,00</u>
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.110.471,00
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL				
Acción Centralizada:	030001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	71.177.644,87
Acción Específica:	030001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	71.177.644,87
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>71.177.644,87</u>
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	33.722.236,50
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.565.708,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.907.873,87
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	372.385,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	7.123.657,80
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.800.000,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	120.890,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	250.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	258.203,60
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	270,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	2.100,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	315.102,35
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	78.023,20
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	7.020,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	10.000.000,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	500.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	100.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	5.035.439,61
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	800.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.000.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	3.048.678,94
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	170.056,00
Acción Centralizada:	030003000	"Previsión y protección social"	"	22.524.247,13
Acción Específica:	030003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	22.524.247,13

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>22.524.247,13</u>
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.163.769,09
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	19.399.562,94
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.125,70
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	155.176,10
	01.05.01	"Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	160.163,14
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	643.450,16
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES				
Acción Centralizada:	060003000	"Previsión y protección social"	"	54.102.152,00
Acción Específica:	060003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	54.102.152,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>54.102.152,00</u>
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	198.981,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	53.903.171,00
Proyecto:	069999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	3.103.250,00
Acción Específica:	069999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual"	"	3.103.250,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>3.103.250,00</u>
		-Otras Fuentes		
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.103.250,00
	A0170	"Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual"	"	3.103.250,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA				
Acción Centralizada:	080001000	"Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras"	"	461.683.054,00
Acción Específica:	080001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	461.683.054,00
Partida:	4.01	"Gastos de Personal"	"	<u>461.683.054,00</u>
		-Otras Fuentes		
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	36.083.340,00

01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	311.438,00	A0044	"Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Retiro (IORFAN)"	"	540.633,00
01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	57.724,00				
01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	52.527.082,00	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	2.767.215,00
01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.391.039,00	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSA)	"	2.767.215,00
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	12.273.590,00	Proyecto:	080101000	"Planificar y ejecutar operaciones militares para la seguridad, defensa y desarrollo integral de la nación."	353.253.748,00
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	15.521.663,00				
03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	1.742.564,00	Acción Específica:	080101009	"Asignación, registro y control de los recursos para gastos del personal militar."	353.253.748,00
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.049.262,00				
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.284.227,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	<u>353.253.748,00</u>
03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	3.714.255,00			- Otras Fuentes	
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.858.519,00	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.30.00	"Retribución al personal de reserva"	4.200.000,00
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	1.444.547,00		03.26.00	"Primas por hijos al personal militar"	17.594.337,00
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	1.047.210,00		03.27.00	"Primas de profesionalización al personal militar"	14.594.337,00
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	3.614.373,00		03.28.00	"Primas por antigüedad al personal militar"	36.949.114,00
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	385.473,00		03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	106.698.727,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	12.328.229,00		03.99.00	"Otras primas al personal militar"	62.704.963,00
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	651.992,00		04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación"	19.387.598,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	15.366.698,00		04.33.00	"Complemento al personal militar por gastos de transporte"	74.591.070,00
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	45.678,00		04.99.00	"Otros complementos al personal militar"	16.533.602,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	408.706,00	Proyecto:	080102000	"Servicios, Infraestructura y Compras Comunes que garanticen el nivel operativo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana."	20.000.000,00
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	29.425,00	Acción Específica:	080102001	"Dotar de material de uso común a las Unidades y Dependencias de la FANB."	20.000.000,00
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	82.925,00				
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	4.201.939,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	<u>20.000.000,00</u>
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	3.224.272,00			- Otras Fuentes	
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.897.618,00	Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	20.000.000,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	17.264,00	Proyecto:	080103000	"Formar, capacitar y adiestrar el talento humano de la Fuerza Armada Nacional y de la población venezolana en general."	4.122.891,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	5.999.822,00	Acción Específica:	080103008	"Desarrollar las actividades administrativas inherentes al funcionamiento de las unidades adscritas."	4.122.891,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.745.605,00				
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.999.941,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	<u>4.122.891,00</u>
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.166.628,00			- Otras Fuentes	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	8.835.346,00	Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación"	4.122.891,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	123.706.326,00	Proyecto:	080132000	"Cuidado Integral de la Salud a través de la Red Sanitaria Militar"	207.083.433,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	6.606.558,00	Acción Específica:	080132017	"Asignación, registro y control de los recursos para gastos de personal médico-asistencial"	207.083.433,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	78.079.669,00				
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	24.365.388,00	Partida:	4.01	"Gastos de Personal"	<u>207.083.433,00</u>
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	35.616.719,00			- Otras Fuentes	
Acción Centralizada:	080002000	"Gestión Administrativa"	6.634.648,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	33.978.138,00
Acción Específica:	080002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	3.326.800,00		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	528.675,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	<u>3.326.800,00</u>				
		- Otras Fuentes					
Sub-partida Genérica, Específica y Sub-específica:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	3.326.800,00				
Acción Específica:	080002003	"Apoyo institucional al sector público"	3.307.848,00				
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones"	3.307.848,00				
		- Otras Fuentes					
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	540.633,00				

01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	15.621.645,00	Sub-Partida Genérica,			
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	16.105.829,00	Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	1.961.063,00
02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	142.466,00	A0485		"Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)"	1.961.063,00
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	7.652.308,00	Acción Específica:	089999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)"	869.579,00
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	669.551,00	Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" - Otras Fuentes	869.579,00
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	530.100,00	Sub-Partida Genérica,			
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.909.453,00	Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	869.579,00
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	462.099,00	A1375		"Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)"	869.579,00
03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	463.539,00	Acción Específica:	089999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)"	822.766.612,00
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	387.926,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	822.766.612,00
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	203.547,00	Sub-Partidas Genéricas,			
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	834.451,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	2.259.295,00
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.683.265,00	A0050		"Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)"	2.259.295,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	64.929,00	01.03.05		"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	820.507.317,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	10.015.739,00	A0050		"Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)"	820.507.317,00
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	2.480.444,00	Acción Específica:	089999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-Económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)"	3.529.142,00
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	7.209.756,00	Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" - Otras Fuentes	3.529.142,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	9.171.774,00	Sub-Partida Genérica,			
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	6.386.327,00	Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	3.529.142,00
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	1.530.463,00	A0126		"Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)"	3.529.142,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	5.262.796,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN			6.161.464.698,00
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	3.127.361,00	Acción Centralizada:	100001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	141.159.293,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	251.350,00	Acción Específica:	100001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	141.159.293,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	5.663.187,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	141.159.293,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.554.396,00	Sub-Partidas Genéricas,			
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	973.537,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	56.927.641,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	869.578,00	01.10.00		"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	14.391.457,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	61.248,00	01.99.00		"Otras retribuciones"	10.588.620,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	306.977,00	02.01.00		"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	1.513.397,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	3.425.090,00				
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.875.964,00				
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	46.107.545,00				
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	16.571.980,00				
Proyecto:	089999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	832.990.364,00				
Acción Específica:	089999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)"	3.863.968,00				
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" - Otras Fuentes	3.863.968,00				
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	3.863.968,00				
	A0005	"Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)"	3.863.968,00				
Acción Específica:	089999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)"	1.961.063,00				
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" - Otras Fuentes	1.961.063,00				

02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	3.683.758,00
03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	3.345.152,00
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	2.545.695,00
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	235.248,00
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.038.320,00
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	121.275,00
03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	44.278,00
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	621.580,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	8.939.719,00
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	516.379,00
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	304.160,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	14.718.814,00
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	154.059,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	4.736.093,00
04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	1.004.284,00
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	304.083,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	6.318.632,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	4.856.286,00
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	3.250.000,00
96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	363,00
Acción Centralizada:	100002000 "Gestión administrativa"	"	154.139.513,00
Acción Específica:	100002002 "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	142.286.298,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>142.286.298,00</u>
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.70 "Subsidios educacionales al sector privado" S1040 Convenio ME - AVEC	"	142.286.298,00
Acción Específica:	100002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	11.853.215,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>11.853.215,00</u>
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" A0129 Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA) A0135 Academia Nacional de Ciencias Económicas A0136 Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales A0137 Academia de Ciencias Políticas y Sociales A0138 Academia Nacional de la Historia A0139 Academia Venezolana de la Lengua A0140 Academia Nacional de Medicina A0323 Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE) A0387 Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC) A0409 Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA) A0410 Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT) A0477 Fundación Colombeia A0491 Fundación Escuela Metropolitana de Formación Ciudadana "Simón Rodríguez" (FEMFOC) A0911 Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	"	11.853.215,00 619.766,00 16.002,00 8.159,00 7.390,00 32.661,00 5.881,00 19.993,00 4.923.763,00 246.773,00 283.047,00 5.084.766,00 147.554,00 455.415,00 2.045,00
Acción Centralizada:	100003000 "Previsión y protección social"	"	1.154.072.195,00
Acción Específica:	100003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.154.072.195,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>1.154.072.195,00</u>

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01 "Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	71.222.170,00
	01.01.02 "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.018.077.468,00
	01.01.12 "Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	7.370.557,00
	01.01.16 "Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	57.402.000,00
Proyecto:	100094000 "Recurrencia y Apertura del Año Escolar"	"	4.664.809.503,00
Acción Específica:	100094001 "Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia del año escolar 2013 - 2014 de Educación Inicial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero."	"	919.395.302,00
Partida:	4.01 "Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>919.395.302,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" 01.10.00 "Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo" 01.99.00 "Otras retribuciones" 02.01.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" 02.03.00 "Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo" 03.01.00 "Primas por mérito a empleados" 03.02.00 "Primas de transporte a empleados" 03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados" 03.09.00 "Primas por antigüedad a empleados" 03.10.00 "Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo" 03.16.00 "Primas por mérito a obreros" 03.21.00 "Primas por antigüedad a obreros" 03.97.00 "Otras primas a empleados" 03.98.00 "Otras primas a obreros" 04.02.00 "Complemento a empleados por trabajo nocturno" 04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados" 04.15.00 "Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna" 04.18.00 "Bono compensatorio de alimentación a obreros" 04.19.00 "Bono compensatorio de transporte a obreros" 04.97.00 "Otros complementos a obreros" 05.03.00 "Bono vacacional a empleados" 05.06.00 "Bono vacacional a obreros" 96.01.00 "Otros gastos del personal empleado"	"	379.517.614,00 95.943.044,00 70.590.797,00 10.089.315,00 24.558.388,00 22.301.010,00 16.971.300,00 1.568.319,00 13.588.801,00 808.501,00 295.184,00 4.143.868,00 59.598.128,00 3.442.529,00 2.027.736,00 98.125.429,00 1.027.059,00 31.573.955,00 6.695.230,00 2.027.222,00 42.124.216,00 32.375.237,00 2.420,00
Acción Específica:	100094003 "Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2013 - 2014 de Educación Primaria, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero."	"	1.676.774.789,00
Partida:	4.01 "Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>1.676.774.789,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" 01.10.00 "Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo" 01.99.00 "Otras retribuciones" 02.01.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	812.970.485,00 153.508.871,00 112.945.275,00 16.142.904,00

02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	39.293.421,00
03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	35.681.617,00
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	27.154.080,00
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.509.310,00
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	21.742.082,00
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.293.602,00
03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	472.294,00
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	6.630.189,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	95.357.004,00
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	5.508.046,00
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	3.244.378,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	157.000.687,00
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	1.643.294,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	50.518.329,00
04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	10.712.367,00
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	3.243.556,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	67.398.746,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	51.800.380,00
96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	3.872,00
Acción Específica:	100094005	"Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2013 - 2014 de Educación Media, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero."	1.149.244.118,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	1.149.244.118,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	474.397.005,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	119.928.805,00
	01.99.00	"Otras retribuciones"	88.238.496,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	12.611.644,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	30.697.985,00
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	27.876.263,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	21.214.125,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	1.960.398,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	16.986.002,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	1.010.627,00
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	368.980,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	5.179.835,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	74.497.660,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	4.303.161,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	2.534.670,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	122.656.787,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	1.283.824,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	39.467.444,00
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	8.369.037,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	2.534.028,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	52.655.270,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	40.469.047,00
	96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	3.025,00
Acción Específica:	100094007	"Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2013 - 2014 de Educación Especial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero."	505.667.410,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	505.667.410,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	208.734.682,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	52.768.674,00
	01.99.00	"Otras retribuciones"	38.824.938,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	5.549.123,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	13.507.114,00
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	12.265.556,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	9.334.215,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	862.575,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	7.473.841,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	444.676,00
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	162.351,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	2.279.127,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	32.778.970,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	1.893.391,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	1.115.255,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	53.968.986,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	564.882,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	17.365.675,00
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	3.682.376,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	1.114.972,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	23.168.319,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	17.806.381,00
	96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	1.331,00
Acción Específica:	100094009	"Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2013 - 2014 de Jóvenes, Adultos y Adultas para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero."	413.727.884,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	413.727.884,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	170.782.922,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	43.174.370,00
	01.99.00	"Otras retribuciones"	31.765.858,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	4.540.193,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	11.051.275,00
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	10.035.454,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	7.637.085,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	705.743,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	6.114.961,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	363.826,00
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	132.831,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	1.864.741,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	26.819.157,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	1.549.137,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	912.482,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	44.156.444,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	462.176,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	14.208.281,00
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	3.012.854,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	912.251,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	18.955.898,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	14.568.856,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	54.452.051,97
	A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	215.222,21
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	54.197.840,35
	A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	38.989,41
Proyecto:	139999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	11.231.462.004,22

Acción Específica:	139999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional para la Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)"	"	439.871,86
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>439.871,86</u>

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	439.871,86
	A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	439.871,86

Acción Específica:	139999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)"	"	11.230.888.077,40
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>11.230.888.077,40</u>

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	11.230.888.077,40
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	11.230.888.077,40
		Gastos de Personal	"	633.175.557,21
		Pensiones	"	10.597.712.520,19

Acción Específica:	139999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)"	"	134.054,96
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>134.054,96</u>

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	134.054,96
	A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	134.054,96

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL AMBIENTE " " **90.400.981,00**

Acción Centralizada:	170001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	15.000.000,00
-------------------------	-----------	---	---	---------------

Acción Específica:	170001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	15.000.000,00
Partida:	401	Gastos de personal - Otras fuentes	"	<u>15.000.000,00</u>

Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	9.000.000,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	6.000.000,00

Acción Centralizada:	170002000	"Gestión Administrativa"	"	59.414.205,00
Acción Específica:	170002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	59.414.205,00
Partida:	407	"Transferencias y donaciones" - Otras fuentes	"	<u>59.414.205,00</u>

Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	33.495.440,00
---	----------	--	---	---------------

	A0052	Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	"	10.276.551,00
	A0064	Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	"	3.873.224,00
	A0069	Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (SAMARN)	"	14.193.212,00
	A0103	Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	"	500.000,00
	A0343	Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica	"	500.000,00
	A0909	Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	3.088.176,00
	A1314	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)	"	1.064.277,00

01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	25.918.765,00
----------	--	---	---------------

A0605	C.A. Hidrológica de Falcón (HIDROFALCÓN)	"	5.740.178,00
A0606	C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN)	"	1.000.000,00
A0609	C.A. Hidrológica de la Región Capital (HIDROCAPITAL)	"	3.000,00
A0611	C.A. Hidrológica del Caribe (HIDROCARIBE)	"	2.006.000,00
A0613	C.A. Hidrológica de la Región Suroeste (HIDROSUROESTE)	"	2.000.000,00
A0615	C.A. Hidrológica Páez (HIDROPÁEZ)	"	1.500.000,00
A0616	C.A. Hidrológica de los Llanos (HIDROLLANOS)	"	3.000.000,00
A0619	C.A. Hidrológica del Lago de Maracaibo (HIDROLAGO)	"	2.500.001,00
A0622	C.A. Hidrológica del Centro (HIDROCENTRO)	"	500.000,00
A0639	Compañía Nacional de Reforestación (CONARE)	"	2.000.000,00
A0678	Sistema Hidráulico Yacambú Quibor C.A.	"	1.172.586,00
A0685	C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina (HIDROANDES)	"	2.497.000,00
A0696	Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.	"	2.000.000,00

Acción Centralizada:	170003000	"Previsión y Protección Social"	"	15.000.000,00
-------------------------	-----------	---------------------------------	---	---------------

Acción Específica:	170003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los Pensionados, Pensionadas, Jubilados y Jubiladas"	"	15.000.000,00
-----------------------	-----------	---	---	---------------

Partida:	407	Transferencias y donaciones - Otras fuentes	"	<u>15.000.000,00</u>
----------	-----	---	---	----------------------

Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	5.250.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	9.750.000,00

Proyecto:	179999000	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados"	"	986.776,00
------------------	------------------	--	----------	-------------------

Acción Específica:	179999005	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente Fundación de Educación Ambiental"	"	986.776,00
-----------------------	-----------	---	---	------------

Partida:	407	"Transferencias y donaciones" - Otras fuentes	"	<u>986.776,00</u>
----------	-----	---	---	-------------------

Sub-partidas				funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		2.429,00	
Genéricas,				"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		15.000,00	
Específicas y							
Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	986.776,00	06.33.00			
	A0324	Fundación de Educación Ambiental	986.776,00				
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			15.129.354,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	39.794,00	
Acción Centralizada:	250001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	8.229.166,00	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	13.454,00	
Acción Específica:	250001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	8.229.166,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	7.984,00	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	8.229.166,00	06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	8.537,00	
		- Otras fuentes		06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	17.090,00	
Sub-Partidas				07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	61.955,00	
Genéricas,				07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	421.000,00	
Específicas y				07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	30.000,00	
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	447.802,00	07.18.00	"Becas a obreros"	9.360,00	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	250.000,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	40.000,00	
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	64.122,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	237.071,00	
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	386.590,00	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	8.000,00	
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	11.982,00	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	38.149,00	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	389.579,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	300.000,00	
	01.99.00	"Otras retribuciones"	2.557.239,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	415.808,00	
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	143.000,00	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	900,00	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	30.510,00	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	1.800,00	
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	41.358,00	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	5.400,00	
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	6.000,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	341.473,00	
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	170.064,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	232.930,00	
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	26.303,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	107.198,00	
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	68.000,00	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	14.229,00	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	3.810,00	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	191.286,00	
	04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte"	5.730,00				
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	106.939,00	Acción Centralizada:	250003000	"Previsión y protección social"	920.628,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	116.080,00	Acción Específica:	250003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	920.628,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	1.905,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	920.628,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	228.881,00				
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	117.000,00				
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	20.000,00	Sub-Partidas			
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	281.516,00	Genéricas,			
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	51.825,00	Específicas y			
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	19.410,00	Sub-Específicas:			
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	11.995,00	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	133.136,00	
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	12.129,00	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	132.108,00	
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	35.332,00	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	31.000,00	
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	12.185,00	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	23.586,00	
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	7.852,00				
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	6.805,00				
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	29.441,00				
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	6.935,00				
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos"					

01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	176.946,00
01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	62.000,00
01.05.02	"Pensiones del personal de alto nivel y de dirección"	"	44.374,00
01.05.12	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	3.427,00
01.05.17	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	79.446,00
01.05.99	"Otras subvenciones socio-económicas del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	9.000,00
01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	96.054,00
01.06.12	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	9.180,00
01.06.17	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	102.371,00
01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	18.000,00
Proyecto:	250037000 "Asesorar y Defender los Bienes e Intereses Patrimoniales de la República"	"	5.604.799,00
Acción Específica:	250037001 "Asesorar jurídicamente al Poder Ejecutivo Nacional para la mejor defensa de los derechos e intereses de la República"	"	2.448.827,00
Partida:	4.01 "Gastos de personal" - Otras fuentes	"	<u>2.448.827,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	199.278,00
01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	210.810,00
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	182.104,00
01.99.00	"Otras retribuciones"	"	768.882,00
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	21.320,00
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.924,00
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	80.000,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	15.110,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	110.000,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.634,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	202.310,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	4.804,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.804,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	14.273,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.172,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	17.546,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.045,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.900,00
06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	3.900,00
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	7.930,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	25.000,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	60.000,00

07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	12.368,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.000,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	50.000,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	93.994,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	5.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	204.061,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	55.710,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	66.948,00
Acción Específica:	250037002 "Defender judicial y extrajudicialmente los intereses patrimoniales de la República"	"	2.365.937,00
Partida:	4.01 "Gastos de personal" - Otras fuentes	"	<u>2.365.937,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	249.516,00
01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	252.880,00
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	229.495,00
01.99.00	"Otras retribuciones"	"	906.634,00
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	23.023,00
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.924,00
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	70.000,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	5.386,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	64.000,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	18.000,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	56.000,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	8.649,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	5.766,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	5.766,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	20.713,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	5.407,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.445,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.000,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.000,00
06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	4.000,00
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	12.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	32.033,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	17.006,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.024,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	121.000,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	13.914,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	88.133,00

03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	22.364,25
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	9.320,00
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	212.768,06
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	67.500,98
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	300.000,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.517.617,73
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	643.426,77
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	587.843,31
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	269.386,08
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	33.940,88
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	10.251,45
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	7.170,34
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	10.651,42
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	9.186,25
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.923,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.670,25
07.02.00	"Becas a empleados"	"	631.092,25
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	2.730.500,00
07.18.00	"Becas a obreros"	"	917.520,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	14.654,25
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	2.000.000,00
Acción Centralizada:	260002000 "Gestión administrativa"	"	13.550.000,00
Acción Específica:	260002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	13.550.000,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones -Otras Fuentes"	"	<u>13.550.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07 "Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	13.550.000,00
	A0267 Corporación de Servicios de Vigilancia y Seguridad, S.A. (CORPOSERVICA)	"	13.550.000,00
Acción Centralizada:	260003000 "Previsión y protección social"	"	36.685.718,92
Acción Específica:	260003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	36.685.718,92
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones -Otras Fuentes"	"	<u>36.685.718,92</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01 "Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.230.769,96
	01.01.02 "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.726.542,63
	01.01.10 "Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	59.732,48
	01.01.12 "Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	9.357.501,50
	01.01.14 "Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	126.914,35
	01.01.16 "Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	23.184.258,00

Proyecto:	260057000 "Fortalecimiento del Sistema de Protección Civil"	"	2.106.192,41
Acción Específica:	260057008 "Dotar a los Organismos integrantes de la Organización de Protección Civil y Administración de Desastres (Direcciones estatales y municipales, cuerpos de bomberos y organizaciones voluntarias)"	"	2.106.192,41
Partida:	4.01 "Gastos de personal -Otras Fuentes"	"	<u>2.106.192,41</u>
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.18.00 "Remuneraciones al personal contratado"	"	707.087,65
	02.01.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	100.519,52
	02.03.00 "Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	370.250,00
	03.09.00 "Primas por antigüedad a empleados"	"	20.375,77
	03.10.00 "Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	37.574,93
	03.21.00 "Primas por antigüedad a obreros"	"	59.064,91
	03.31.00 "Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	100.000,00
	04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	699.132,18
	05.08.00 "Bono vacacional al personal contratado"	"	12.187,45
Proyecto:	260134000 "Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica del Centro de Seguridad y Atención de Emergencias 171"	"	458.832,67
Acción Específica:	260134001 "Mantenimiento de la red de Tele-vigilancia del Municipio Libertador y de los servidores del Data Center del Centro de Seguridad y Atención de Emergencias 171"	"	458.832,67
Partida:	4.01 "Gastos de personal -Otras Fuentes"	"	<u>458.832,67</u>
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.18.00 "Remuneraciones al personal contratado"	"	226.764,45
	02.03.00 "Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	9.106,78
	03.10.00 "Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	69.493,87
	03.19.00 "Primas por hijos de obreros"	"	14.940,00
	03.21.00 "Primas por antigüedad a obreros"	"	8.051,98
	04.97.00 "Otros complementos a obreros"	"	4.037,67
	05.08.00 "Bono vacacional al personal contratado"	"	9.448,52
	06.25.00 "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	99.190,09
	06.26.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	9.453,68
	06.27.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	8.345,63
Proyecto:	260135000 "Integración efectiva de la población costera-insular venezolana del Archipiélago Los Testigos y las costas venezolanas pertenecientes a los estados: Nueva Esparta, Zulia, Falcón, Sucre, Anzoátegui, Carabobo, Miranda y Vargas, en la dinámica nacional que favorezca la aplicación de las políticas públicas"	"	661.008,55
Acción Específica:	260135001 "Participación y actuación en el levantamiento y actualización de la información de la zona marítima"	"	661.008,55

Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>661.008,55</u>					
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	138.750,60					
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	35.320,37					
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	65.421,62					
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	155.823,18					
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	58.948,82					
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	187.674,25					
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	317,00					
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	3.814,09					
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	800,00					
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	10.359,15					
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.891,19					
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.888,28					
Proyecto:	260138000	"Actualización de la Plataforma de Sistemas, Servicios y Telecomunicaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz. Fase II"	"	1.664.461,87					
Acción Específica:	260138001	"Actualización de la Plataforma de Servicios de Sistemas y Telecomunicaciones"	"	1.664.461,87					
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>1.664.461,87</u>					
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	23.615,70					
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	845.193,42					
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	159.072,09					
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	89.606,17					
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	42.244,67					
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	298.380,25					
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	47.125,78					
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	156.210,00					
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	3.013,79					
Proyecto:	260139000	"Creación de la Dirección de Capacitación y Adiestramiento de Vigilancia y Seguridad Privada en la ciudad de Caracas - Dtto. Capital"	"	119.212,78					
Acción Específica:	260139001	"Capacitación y adiestramiento de los vigilantes en la ciudad de Caracas - Dtto. Capital."	"	119.212,78					
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>119.212,78</u>					
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	86.193,20					
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	16.527,24					
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.019,92					
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	10.700,52					
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.826,01					
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.945,89					
Proyecto:	260140000	"Supervisión y Adecuación de los Cuerpos de Policía al Nuevo Modelo Policial"	"	1.742.373,31					
Acción Específica:	260140001	"Supervisión y aplicación del programa de asistencia técnica de los cuerpos de policía nacional, estatales y municipales"	"	633.075,76					
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>633.075,76</u>					
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	3.384,19					
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	12.068,70					
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	213.532,09					
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	221.582,33					
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	55.466,52					
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	33.724,98					
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	26.576,16					
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	49.495,89					
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	9.963,00					
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.604,33					
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	651,95					
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.025,62					
Acción Específica:	260140003	"Supervisión y monitoreo de las Secretarías de Igualdad y Equidad de Género de los Cuerpos de Policía Nacional, Estadales y Municipales"	"	1.109.297,55					
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>1.109.297,55</u>					
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.041.129,53					
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	19.636,05					
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.507,17					
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	24.527,24					
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	311,00					
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	649,56					
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	10.875,25					
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.750,03					
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.977,63					
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.137,08					
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	590,99					
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	378,68					
	06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	827,34					

Proyecto:	260142000	"Formación de Coordinadores Regionales y Delegados de la Dirección General de Derechos Humanos"	1.269.527,43
Acción Específica:	260142001	"Formación y atención a los ciudadanos y grupos especiales en materia de derechos humanos a nivel nacional"	1.269.527,43
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	<u>1.269.527,43</u>
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	3.277,03
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	695.841,50
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	7.927,92
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	21.461,34
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	381,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	2.451,22
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	395.400,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	9.864,23
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	97.130,89
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	18.329,71
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	17.462,59
Proyecto:	260143000	"Afianzamiento de la capacidad de investigación penal y criminalística en base a la refundación del CICPC."	298.850.000,00
Acción Específica:	260143001	"Consolidación de las regiones estratégicas de investigación penal del CICPC, con talento humano, recursos materiales, financieros, tecnológicos e infraestructura."	298.850.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	<u>297.960.000,00</u>
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	64.000.000,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	230.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	77.550.000,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	3.300.000,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	5.500.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	7.000.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	17.000.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	16.500.000,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	5.800.000,00
	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	1.120.000,00
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	13.500.000,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	2.150.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	22.100.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	60.000,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	1.900.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	14.000.000,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	3.000.000,00
	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	250.000,00
	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	100.000,00

	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	15.000.000,00
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	27.900.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	<u>890.000,00</u>
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	890.000,00
Proyecto:	260144000	"Fortalecimiento de los cuerpos de policía a nivel nacional, a través de la dotación y equipamiento."	8.880,62
Acción Específica:	260144002	"Apoyo institucional para el fortalecimiento y operatividad del Fondo"	8.880,62
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	<u>8.880,62</u>
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	406,04
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	406,04
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	6.795,91
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	811,02
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	461,61
Proyecto:	260145000	"Abordaje integral a las comunidades priorizadas del Área Metropolitana de Caracas para diagnosticar el entorno social en que se encuentran"	108.760,56
Acción Específica:	260145001	"Implementación de mecanismos de participación en las comunidades que permitan identificar las necesidades de la colectividad y de esta manera contribuir a la solución de las mismas"	108.760,56
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	<u>108.760,56</u>
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	2.992,90
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	27.778,29
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	1.542,47
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	44.086,89
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	1.455,30
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	24.587,29
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	312,50
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	825,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	195,31
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	150,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	3.137,08
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	590,99
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	378,68
	06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	727,86

Proyecto:	260146000	"Creación de un Sistema de Información Estadístico para el Registro de los Servicios de Emergencias Bomberiles a Nivel Nacional. Fase I"	96.420,97
Acción Específica:	260146001	"Diseño de un Sistema de Información Estadístico que permita llevar un registro eficiente de los servicios de emergencias realizados por todos los Cuerpos de Bomberos existentes en el país"	96.420,97
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	<u>96.420,97</u>
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	46.662,35
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	44.149,04
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	1.609,03
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	2.814,08
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	745,14
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	441,33
Proyecto:	260147000	"Fortalecimiento de la prevención integral del uso indebido y tráfico ilícito de drogas en cumplimiento con la Ley Orgánica de Drogas."	36.336.475,74
Acción Específica:	260147005	"Formulación y desarrollo de políticas públicas para la prevención integral del uso indebido y tráfico ilícito de drogas a nivel nacional."	19.895.089,27
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	<u>19.895.089,27</u>
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	1.066.882,65
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	2.072.899,91
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	595.923,38
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	588.051,60
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	387.259,40
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	37.314,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	205.895,60
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	2.720.772,59
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	291.505,64
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	169.278,20
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	44.712,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	56.080,50
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	186.504,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	313.888,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	85.600,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	56.250,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	55.887,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	2.404.194,53
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	788.905,08
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	448.263,92
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	691.489,67
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	142.915,17
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	72.258,80
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	424,37
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	180.655,92
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	14.530,22

	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	51.531,29
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	126.162,79
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	203.375,23
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	44.286,80
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	38.499,58
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	55.218,03
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	168.523,93
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	42.454,09
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	29.740,33
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	203.130,27
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	3.440.448,25
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	1.336.541,12
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	476.835,41
Acción Específica:	260147006	"Fortalecimiento de la operatividad y funcionamiento de las oficinas regionales responsables de la prevención integral del uso indebido y tráfico ilícito de drogas a nivel nacional."	16.441.386,47
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	<u>16.441.386,47</u>
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	460.030,63
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	1.260.231,04
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	3.093.656,00
	01.99.00	"Otras retribuciones"	286.366,58
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	335.886,41
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	189.335,67
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	304.978,50
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	109.593,84
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	30.400,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	53.793,62
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	81.880,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	689.559,24
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	219.667,08
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	122.034,64
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	31.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	26.208,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	44.100,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	62.400,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	97.200,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	279.611,58
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	335.703,17
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	1.662.929,46
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	160.436,55
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	98.099,17
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	199.444,73
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	137.599,83
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	37.526,58
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	25.019,25

06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	31.323,92
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	97.120,16
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	26.491,33
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	17.658,34
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	22.234,25
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	138.007,49
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	48.122,66
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	68.572,09
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	50.000,00
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	1.000,00
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	2.000,00
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	1.000,00
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	10.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	187.637,58
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	10.000,00
07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	5.000,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	132.434,67
07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	728.000,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	103.099,34
07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	40.000,00
07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	5.000,00
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	64.000,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	252.721,07
07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	1.477.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.824.625,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	663.647,00
Proyecto:	260148000 "Formación y capacitación al individuo en prevención integral y situacional."	"	6.126.786,78
Acción Específica:	260148001 "Implantación de valores, respeto, solidaridad, amor, paz, convivencia solidaria, cooperación en los miembros de todos los niveles y modalidades del sistema educativo"	"	6.126.786,78
Partida:	4.01 "Gastos de personal"	"	<u>6.126.786,78</u>
	-Otras Fuentes	"	
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:		"	
01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.820.600,83
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	346.600,56
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	1.146.669,35
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.071.402,32
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	49.384,13
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	121.385,19
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	830.788,65
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	11.361,39
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	293.082,50
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	29.062,13

06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	27.945,36
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	349.276,30
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	29.228,07
Proyecto:	260149000 "Seguimiento y control para mejorar la implementación de las políticas públicas en materia de prevención y seguridad ciudadana."	"	166.716,61
Acción Específica:	260149001 "Coordinar conjuntamente con el CEOFANB y los Órganos de Prevención y Seguridad Ciudadana en sus diferentes ámbitos político-territorial, de investigación criminal y de contrainteligencia, las estrategias para implementar los planes y dispositivos en materia de prevención y seguridad ciudadana"	"	166.716,61
Partida:	4.01 "Gastos de personal"	"	<u>166.716,61</u>
	-Otras Fuentes	"	
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:		"	
01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	6.592,25
01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	3.186,45
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	71.675,76
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	11.037,85
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	69.157,44
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	132,77
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.137,08
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	590,99
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	378,68
06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	827,34
Proyecto:	260150000 "Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Oficina Nacional contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo"	"	143.054,57
Acción Específica:	260150001 "Incrementar el talento humano a través de un sistema de selección y capacitación de personal para la Oficina Nacional contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo"	"	143.054,57
Partida:	4.01 "Gastos de personal"	"	<u>143.054,57</u>
	-Otras Fuentes	"	
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:		"	
01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	106.450,80
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	27.445,42
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	4.449,45
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	4.708,90
Proyecto:	260151000 "Fortalecimiento del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana a nivel nacional fase III"	"	323.351.469,09
Acción Específica:	260151001 "Fortalecimiento del servicio de policía en el territorio nacional"	"	296.913.723,31
Partida:	4.01 "Gastos de personal"	"	<u>295.456.799,39</u>
	-Otras Fuentes	"	

Sub-partidas				03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.208.399,52
Genéricas,				03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.109.610,88
Específicas y				03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	3.300,00
Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	03.18.00	"Primas por hogar a empleados"	"	5.500,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	4.800,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	336,32
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	2.145.762,54
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	8.556.586,50
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	20.955,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.810.963,70
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	888.834,97
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	592.575,47
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.056.238,51
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	20.503,02
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	2.715,28
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	908,36
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	6.869,50
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.222.558,17
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.616,04
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	Proyecto:	269999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	66.417.714,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	Acción			
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	Específica:	269999001 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas"	"	9.197.482,40
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>9.197.482,40</u>
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	Sub-Partidas			
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	Genéricas,			
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	Específicas y			
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	Sub-Específicas:	01.03.05 "Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	9.197.482,40
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	A0054	"Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (IPSOPOL)"	"	9.197.482,40
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	Acción			
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	Específica:	269999003 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Nacional de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Confiscados y Decomisados"	"	76.826,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>76.826,00</u>
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	Sub-Partidas			
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	Genéricas,			
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	Específicas y			
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	76.826,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	A0220	"Servicio Nacional de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Confiscados y Decomisados"	"	76.826,00
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	Acción			
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	Específica:	269999004 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela"	"	231.838,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>231.838,00</u>
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	Sub-Partidas			
Sub-partidas				Genéricas,			
Genéricas,				Específicas y			
Específicas y				Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	231.838,00
Sub-específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	A0220	"Servicio Nacional de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Confiscados y Decomisados"	"	76.826,00
Acción				Acción			
Específica:	260151003	"Disminución de los índices de personas lesionadas y fallecidas por accidentes de tránsito en el territorio nacional"	"	Específica:	269999004 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela"	"	231.838,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>231.838,00</u>
Sub-partidas				Sub-Partidas			
Genéricas,				Genéricas,			
Específicas y				Específicas y			
Sub-específicas:	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	231.838,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"				
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"				

	A0270	Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela	"	231.838,00
Acción Específica:	269999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Identidad"	"	37.635.105,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>37.635.105,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	37.635.105,00
	A0423	Fundación Misión Identidad	"	37.635.105,00
Acción Específica:	269999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)"	"	19.204.314,60
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>19.204.314,60</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	19.204.314,60
	A1342	Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	"	19.204.314,60
Acción Específica:	269999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)"	"	72.148,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>72.148,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	72.148,00
	A1605	"Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ) "	"	72.148,00
DEFENSORÍA DEL PUEBLO			"	25.598.443,00
Acción Centralizada:	320001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	5.166.231,00
Acción Específica:	320001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	5.166.231,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>5.166.231,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.545.136,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	111.900,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	35.680,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	127.500,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	396.240,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	38.100,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	299.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	2.425.825,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	186.850,00
Acción Centralizada:	320006000	"Gestión Auditoría Interna"	"	336.395,00
Acción Específica:	320006001	"Gestión Auditoría Interna"	"	336.395,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>336.395,00</u>

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	58.175,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	4.600,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	17.145,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.905,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.905,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	242.530,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	10.135,00
Proyecto:	320022000	"Fortalecimiento de los mecanismos de protección, promoción, defensa y vigilancia de los Derechos Humanos"	"	19.239.303,00
Acción Específica:	320022001	"Protección de personas y colectivos en situación de amenazas o violación de sus derechos humanos"	"	19.239.303,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>19.239.303,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.794.000,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	165.650,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	190.300,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	904.557,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	76.200,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	76.200,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	179.654,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	7.027.942,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	6.542.900,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	281.900,00
Proyecto:	329999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	856.514,00
Acción Específica:	329999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Juan Vives Suria"	"	856.514,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>856.514,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	856.514,00
	A0412	Fundación Juan Vives Suria	"	856.514,00
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			"	131.789.919,00
Acción Centralizada:	330001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	11.806.191,00
Acción Específica:	330001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	11.806.191,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>11.806.191,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	585.388,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.884.138,00
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	1.341.088,00

	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	16.000.000,00
Acción Centralizada:	340002000	"Gestión Administrativa"	"	95.922.332,00
Acción Específica:	340002003	"Apoyo Institucional al Sector Público"	"	95.922.332,00
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" - Otras Fuentes	"	95.922.332,00
Sub-Partidas Genérica, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	60.146.085,56
	A0022	Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	"	13.672.729,00
	A0204	Oficina Coordinadora de los Servicios Agropecuarios del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (O.C.S.A)	"	1.680.235,49
	A0426	Fundación Tierra Fértil	"	297.315,00
	A0465	Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	"	3.380.411,77
	A0844	"Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPECA)"	"	6.806.323,00
	A0933	"Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)"	"	4.472.604,00
	A0935	"Instituto Nacional de Tierras (INTI)"	"	13.562.519,30
	A1330	"Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)"	"	16.273.948,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	31.831.510,60
	A0245	Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	"	991.566,00
	A0262	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista Valle de Quibor, S.A.	"	1.241.288,00
	A0264	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista José Inacio de Abreu e Lima, S.A.	"	493.783,00
	A0820	Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA)	"	508.762,00
	A1223	CVA Azúcar, S.A.	"	4.311.070,00
	A1296	Empresa Mixta Socialista Leguminosas del ALBA, S.A.	"	492.517,00
	A1297	Empresa Mixta Socialista Maderas del Alba, S.A.	"	344.491,00
	A1298	Empresa Mixta Socialista Avícola del Alba, S.A.	"	767.759,00
	A1502	Empresa Mixta Socialista Lácteos del Alba, S.A.	"	795.985,00
	A1520	Empresa Socialista Ganadera Agroecológica Marisela, S.A.	"	693.480,00
	A1521	Planta Procesadora de Plátanos Argella Laya, S.A.	"	173.370,00
	A1522	Empresa Mixta Socialista Porcinos del Alba, S.A.	"	678.889,00
	A1525	Empresa Mixta Socialista Pesquera Industrial del Alba, S.A.	"	678.889,00
	A1545	Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAl, S.A.)	"	12.280.130,10
	A1550	Empresa Socialista de Riego Planicie de Maracaibo, S.A.	"	2.018.551,50
	A1551	Empresa Socialista de Riego Río Tiznados, S.A.	"	2.868.591,00
	A1553	Empresa Socialista de Riego Las Majaguas, S.A.	"	1.183.371,00
	A1599	Corporación Socialista del Cacao Venezolano, S.A.	"	1.309.018,00
	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	3.944.735,84
	A1302	"Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)"	"	3.944.735,84
Acción Centralizada:	340003000	"Previsión y Protección Social"	"	40.148.011,00
Acción Específica:	340003001	"Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Pensionados, Pensionadas, Jubilados y Jubiladas"	"	40.148.011,00
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" - Otras Fuentes	"	40.148.011,00
Sub-Partidas Genérica, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	16.000.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.310.411,00

	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	16.000.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	5.837.600,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA				2.452.213.130,00
Acción Centralizada:	350002000	"Gestión administrativa"	"	34.859.826,00
Acción Específica:	350002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	34.859.826,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	34.859.826,00
Subpartidas Genérica, Específica y Sub-específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	34.859.826,00
	A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	14.912.032,00
	A0307	Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)	"	1.800.285,00
	A0333	Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	"	1.852.694,00
	A0413	Fundación Poliedro de Caracas	"	944.691,00
	A0415	Fundación Misión Sucre	"	7.177.766,00
	A0466	Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend	"	8.172.358,00
Proyecto:	359999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	2.417.353.304,00
Acción Específica:	359999056	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)"	"	2.199.128.713,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	2.199.128.713,00
Sub-partidas Genérica, Específica y Sub-específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.199.128.713,00
	A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	2.199.128.713,00
Acción Específica:	359999058	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)"	"	645.883,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	645.883,00
Sub-partidas Genérica, Específica y Sub-específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	645.883,00
	A0307	Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)	"	645.883,00
Acción Específica:	359999060	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación Misión Sucre"	"	217.578.708,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	217.578.708,00
Subpartidas Genérica, Específica y Sub-específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	217.578.708,00
	A0415	Fundación Misión Sucre	"	217.578.708,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN				116.526.060,00

Acción Centralizada:	360001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	18.750.115,00	A0490	Fundación Ávila TV	"	3.527.945,00	
Acción Específica:	360001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	18.750.115,00	A1601	Fundación El Correo del Orinoco	"	1.050.000,00	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	18.750.115,00	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	26.958.000,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	20.678,00	A0608	C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	"	12.736.000,00	
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	106.174,00	A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	"	6.686.000,00	
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	106.771,00	A1528	Radio Mundial, C.A.	"	1.500.000,00	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	373.380,00	A1529	Radio Zulia, C.A.	"	600.000,00	
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	2.220.278,00	A1530	Radio Margarita, C.A.	"	600.000,00	
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	350.000,00	A1531	Radiodifusora Los Andes, C.A.	"	350.000,00	
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.672.145,00	A1539	Radio Nacional de Venezuela, C.A.	"	2.640.000,00	
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	926.783,00	A1540	Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	"	1.846.000,00	
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.510.000,00	Acción Centralizada:	360003000	"Previsión y protección social"	"	1.148.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	380.000,00	Acción Específica:	360003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.148.000,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	280.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.148.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	250.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	180.000,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	100.000,00		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	460.000,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	150.000,00		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	62.000,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	150.000,00		01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	58.500,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	50.000,00		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	194.000,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	90.000,00	Proyecto:	369999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	60.345.608,00
	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	380.000,00	Acción Específica:	369999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial"	"	3.395.875,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	340,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	3.395.875,00
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	56.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.395.875,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	25.504,00		A0079	Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	"	3.395.875,00
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	4.780,00	Acción Específica:	369999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)"	"	2.467.733,00
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	373.753,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.467.733,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	13.429,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.467.733,00
	07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	139.000,00		A0468	Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	"	2.467.733,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.651.100,00	Acción Específica:	369999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación Premio Nacional de Periodismo"	"	170.000,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.260.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	170.000,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	4.110.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	170.000,00
Acción Centralizada:	360002000	"Gestión administrativa"	"	36.282.337,00	Acción Específica:	369999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación Premio Nacional de Periodismo"	"	170.000,00
Acción Específica:	360002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	36.282.337,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	170.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	36.282.337,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.467.733,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	9.324.337,00		A0468	Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	"	2.467.733,00
	A0079	Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	"	1.604.125,00	Acción Específica:	369999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación Premio Nacional de Periodismo"	"	170.000,00
	A0451	Fundación Villa del Cine	"	1.280.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	170.000,00
	A0468	Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	"	1.532.267,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	170.000,00
	A0474	Fundación Premio Nacional de Periodismo	"	330.000,00		01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	170.000,00

Acción Específica:	A0474	Fundación Premio Nacional de Periodismo	"	170.000,00
Sub-Específicas:	369999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación Ávila TV"	"	3.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>3.000.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.000.000,00
Acción Específica:	A0490	Fundación Ávila TV	"	3.000.000,00
Sub-Específicas:	369999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la C.A. Venezolana de Televisión (VTV)"	"	16.864.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>16.864.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	16.864.000,00
Acción Específica:	A0608	C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	"	16.864.000,00
Sub-Específicas:	369999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)"	"	13.314.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>13.314.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	13.314.000,00
Acción Específica:	A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	"	13.314.000,00
Sub-Específicas:	369999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de Radio Mundial, C.A."	"	3.500.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>3.500.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	3.500.000,00
Acción Específica:	A1528	Radio Mundial, C.A.	"	3.500.000,00
Sub-Específicas:	369999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de Radio Zulia, C.A."	"	900.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>900.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	900.000,00
Acción Específica:	A1529	Radio Zulia, C.A.	"	900.000,00
Sub-Específicas:	369999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de Radio Margarita, C.A."	"	900.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>900.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	900.000,00
Acción Específica:	A1530	Radio Margarita, C.A.	"	900.000,00
Sub-Específicas:	369999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de Radiodifusora Los Andes, C.A."	"	650.000,00

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>650.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	650.000,00
Acción Específica:	A1531	Radiodifusora Los Andes, C.A.	"	650.000,00
Sub-Específicas:	369999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de Radio Nacional de Venezuela, C.A."	"	9.360.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>9.360.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	9.360.000,00
Acción Específica:	A1539	Radio Nacional de Venezuela, C.A.	"	9.360.000,00
Sub-Específicas:	369999013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Agencia Venezolana de Noticias, C.A."	"	3.154.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>3.154.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	3.154.000,00
Acción Específica:	A1540	Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	"	3.154.000,00
Sub-Específicas:	369999015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación El Correo del Orinoco"	"	1.950.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>1.950.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.950.000,00
Acción Específica:	A1601	Fundación El Correo del Orinoco	"	1.950.000,00
Sub-Específicas:	369999017	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación la Villa del Cine"	"	720.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>720.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	720.000,00
Acción Específica:	A0451	Fundación Villa del Cine	"	720.000,00
Sub-Específicas:	MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO			369.338.839,00
Acción Centralizada:	370002000	"Gestión administrativa"	"	131.709.015,00
Acción Específica:	370002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	131.709.015,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>131.709.015,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	130.461.251,00
Acción Específica:	A0124	Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	"	3.496.938,00
Sub-Específicas:	A0306	Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	"	6.997.841,00
Acción Específica:	A0369	Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusal Bolívar)	"	31.627.218,00
Sub-Específicas:	A0411	Fundación Pro-Patria 2000	"	7.049.954,00
Acción Específica:	A0484	Fundación Nacional El Niño Simón	"	6.000.000,00
Sub-Específicas:	A0540	Fundación Misión José Gregorio Hernández	"	289.300,00

	A0910	Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	"	10.000.000,00		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	6.300,00
	A0950	Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	"	60.000.000,00		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	2.300,00
	A1604	Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	"	5.000.000,00		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.650,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.247.764,00		07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	455.000,00
	A0520	Complejo Editorial Alfredo Maneiro, S.A. (CEAM)	"	1.247.764,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	156.000,00
Acción Centralizada:	370003000	"Previsión y protección social"	"	4.028.284,00		07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	5.100,00
Acción Específica:	370003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	4.028.284,00		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	29.961,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	4.028.284,00		07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	96.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.386.196,00		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	56.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.892.812,00		07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	110.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	400.000,00		07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	303.006,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	280.000,00		07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	80.000,00
	01.05.02	"Pensiones del personal de alto nivel y de dirección"	"	7.849,00		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.150.000,00
	01.05.99	"Otras subvenciones socio-económicas del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	9.146,00		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	50.000,00
	01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	37.281,00		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	103.000,00
	01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	15.000,00		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	378.000,00
Proyecto:	370049000	"Fortalecimiento de la seguridad, defensa y desarrollo integral de la Nación"	"	5.445.028,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	20.000,00
Acción Específica:	370049003	"Participar en la ejecución del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, a través de la oportuna elaboración de alertas y recomendaciones de políticas y estrategias, que permitan enfrentar, mitigar y neutralizar los riesgos, amenazas y peligros que afecten la consecución de los objetivos establecidos"	"	5.445.028,00			01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado obrero y militar jubilado"	358.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	5.067.028,00		Proyecto:	370050000	"Atención integral a las comunidades afrodescendiente"	4.706.762,40
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	56.790,00		Acción Específica:	370050001	"Gestión administrativa y operatividad del consejo nacional para el desarrollo de las comunidades afrodescendiente"	4.706.762,40
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	23.150,00		Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	4.706.762,40
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	648.949,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	372.431,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	240.562,00			01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	524.735,15
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	57.146,00			03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	30.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	24.695,00			03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	30.000,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	15.160,00			03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	81.886,00
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	118.000,00			03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	290.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	536.805,00			03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	55.000,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	645.454,00			03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	7.500,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	20.000,00			03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	9.660,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	35.000,00			03.97.00	"Otras primas a empleados"	87.703,70
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	26.000,00			04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	29.730,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros"	"				04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	160.020,00
							04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	293.370,00
							04.96.00	"Otros complementos a empleados"	177.790,00
							04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	401.246,00
							05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	307.234,93
							05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	223.104,27
							06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	68.910,05
							06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	18.793,65

06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	12.529,10	A0369	Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	"	61.748.234,60	
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	12.529,10	Acción Específica:	379999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)"	"	60.000.000,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	57.720,85	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>60.000.000,00</u>
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	10.494,70	Sub-Partidas Genérica, Específica y				
06.27.00	"Aporte patronal al fondo de seguro de paro forzoso por personal contratado"	"	10.494,70	Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	60.000.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	172.819,65	A0950	Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	"	60.000.000,00	
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	13.500,00	Acción Específica:	379999013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Instituto Autónomo Consejo Nacional de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)"	"	25.428.575,00
07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	48.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>25.428.575,00</u>
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	8.505,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y				
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	4.000,00	Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	25.428.575,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	125.496,15	A0910	Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	"	25.428.575,00	
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	45.000,00	Acción Específica:	379999014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación Misión Negra Hipólita"	"	43.672.929,00
07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	88.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>43.672.929,00</u>
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	85.050,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y				
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	48.000,00	Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	43.672.929,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	460.852,40	A0480	Fundación Misión Negra Hipólita	"	43.672.929,00	
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	334.656,00	Acción Específica:	379999015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)"	"	14.095.795,00
Proyecto:	370054000 "Apoyo analítico-informativo al Ejecutivo Nacional sobre diferentes áreas de la sociedad venezolana"	"	1.200.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>14.095.795,00</u>
Acción Específica:	370054001 "Procesar la información de interés del Ejecutivo Nacional suministrada por las instituciones del Estado y la sociedad, para facilitar la toma de decisiones estratégicas destinadas a proteger los intereses y objetivos vitales de la nación"	"	1.200.000,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y				
Partida:	4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>1.200.000,00</u>	Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	14.095.795,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				A0306	Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	"	14.095.795,00	
Sub-Específicas:	01.18.00 "Remuneraciones al personal contratado"	"	110.000,00	Acción Específica:	379999016	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)"	"	17.304.216,00
	01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	17.006,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>17.304.216,00</u>
	03.95.00 "Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	88.907,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y				
	04.06.00 "Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	538.482,00	Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	17.304.216,00
	04.95.00 "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	33.890,00	A0124	Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	"	17.304.216,00	
	08.01.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	411.715,00	PROYECTO:	379999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	222.249.749,60	
Proyecto:	379999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	222.249.749,60	Acción Específica:	379999003	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos de la Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)"	"	61.748.234,60
Acción Específica:	379999003 "Aportes y transferencias para financiar los proyectos de la Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)"	"	61.748.234,60	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>61.748.234,60</u>
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>61.748.234,60</u>	Sub-Partidas Genérica, Específica y				
Sub-Partidas Genérica, Específica y				Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	61.748.234,60
Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	61.748.234,60	CONSEJO MORAL REPUBLICANO				122.549,00
				Acción Centralizada:	380001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	122.549,00
				Acción Específica:	380001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	122.549,00
				Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>122.549,00</u>

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	10.000,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.000,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	10.000,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	10.000,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.000,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.000,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	27.500,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	46.049,00
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA			"	3.000.000,00
Acción Centralizada:	390001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.000.000,00
Acción Específica:	390001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.000.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	2.000.000,00
Sub-partidas Genéricas y Sub-Específica:	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.086.065,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	647.558,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	266.377,00
Acción Centralizada:	390002000	"Gestión administrativa"	"	1.000.000,00
Acción Específica:	390002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	1.000.000,00
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.000.000,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ALIMENTACIÓN			"	28.488.510,00
Acción Centralizada:	410002000	"Gestión administrativa"	"	28.488.510,00
Acción Específica:	410002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	28.488.510,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	28.488.510,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	28.488.510,00
	A0057	Instituto Nacional de Nutrición (INN)	"	10.290.635,00
	A0421	Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	"	18.197.875,00

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PETRÓLEO Y MINERÍA			"	69.318.265,00
Acción Centralizada:	450002000	"Gestión Administrativa"	"	8.966.990,00
Acción Específica:	450002003	"Apoyo Institucional al Sector Público"	"	8.966.990,00
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" -Otras Fuentes	"	8.966.990,00
Subpartida Genérica, Específica y Sub-específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	8.966.990,00
	A0199	Instituto Nacional de Geología y Minería	"	2.213.958,00
	A0356	Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana"	"	1.902.141,00
	A0361	Fundación Oro Negro	"	2.180.728,00
	A0428	Fundación Misión Piar	"	338.197,00
	A0900	Ente Nacional del Gas	"	944.699,00
	A0956	Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos	"	1.387.267,00
Proyecto	450289000	"Apoyo Técnico y Administrativo a las Actividades Específicas de los Proyectos a ser Ejecutados por el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería"	"	32.108.403,00
Acción Específica:	450289004	"Recursos humanos"	"	32.108.403,00
Partida:	4.01	"Gastos de Personal" -Otras Fuentes	"	32.108.403,00
Subpartida Genérica, Específica y Sub-específica:	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	32.108.403,00
Proyecto:	459999000	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados"	"	28.242.872,00
Acción Específica:	459999001	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente "Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas La Alquitrana"	"	21.874.624,00
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" -Otras Fuentes	"	21.874.624,00
Subpartida Genérica, Específica y Sub-específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	21.874.624,00
	A0356	Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana"	"	21.874.624,00
Acción Específica:	459999003	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente "Ente Nacional del Gas"	"	1.202.345,00
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" -Otras Fuentes	"	1.202.345,00
Subpartida Genérica, Específica y Sub-específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.202.345,00
	A0900	Ente Nacional del Gas	"	1.202.345,00
Acción Específica:	459999004	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente "Instituto Nacional de Geología y Minería"	"	5.165.903,00
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" -Otras Fuentes	"	5.165.903,00

Sub-partida Genérica, Específica y Sub-específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	5.165.903,00
	A0199	Instituto Nacional de Geología y Minería	"	5.165.903,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL DEPORTE				125.556.136,00
Acción Centralizada:	500001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	8.650.074,05
Acción Específica:	500001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	8.650.074,05
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>8.650.074,05</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específicas:	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.785.103,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	50.656,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	190.024,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	335.220,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	56.460,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.117.191,00
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	606.532,41
	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	608.099,44
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	2.005.318,20
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	359.096,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	57.792,00
	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	1.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.460.000,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	17.582,00
Acción Centralizada:	500002000	"Gestión administrativa"	"	23.000.000,00
Acción Específica:	500002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	23.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>23.000.000,00</u>
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	23.000.000,00
	A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	"	7.000.000,00
	A0663	Instituto Nacional de Hipódromos (INH)	"	16.000.000,00
Proyecto:	500063000	"Modelo de Gestión para la Masificación Deportiva y la Transferencia de Competencias a las Organizaciones del Poder Popular"	"	55.065,29
Acción Específica:	500063001	"Diseño del modelo de gestión para la masificación deportiva y transferencia de competencias a las organizaciones del poder popular"	"	55.065,29
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>55.065,29</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	52.832,29
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	2.233,00

Proyecto:	500064000	"Fortalecimiento Institucional de los Procesos para la Formación de Talentos Deportivos"	"	50.652,24
Acción Específica:	500064001	"Formular e implementar un programa de apoyo técnico, organizativo y financiero para cada Unidad Educativa de Talento Deportivo"	"	50.652,24
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>50.652,24</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específicas:	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	48.419,45
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	2.232,79
Proyecto:	509999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	93.800.344,42
Acción Específica:	509999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Deportes (IND)"	"	93.800.344,42
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>93.800.344,42</u>
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	93.800.344,42
	A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	"	93.800.344,42
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD				3.426.295.625,81
Acción Centralizada:	540001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.360.265.809,19
Acción Específica:	540001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.360.265.809,19
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>1.360.265.809,19</u>
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	109.131.627,87
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	1.890,68
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	2.550.395,34
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	37.552.047,71
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	27.138.263,17
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	3.084.986,62
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	229.879.411,32
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.932.613,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	22.330.135,98
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	1.887,56
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	8.696.534,76
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	1.079.289,32
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	3.626.564,20
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	2.955.026,11
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	37.789.413,73
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	21.194.830,27
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.405.192,07
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	2.806.852,59
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	1.949.713,52
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	9.161.677,19
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	3.533.322,56
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	7.839.322,76

03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	3.859.933,72					
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	47.425.816,30					
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	47.989.160,79					
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.851.292,60					
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	182.004.975,07					
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	64.282.718,40					
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	13.022.629,01					
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	52.910.571,47					
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	78.325.890,21					
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	13.240.055,90					
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	20.187.779,06					
04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación"	"	90.000,00					
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	51.292.035,21					
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	4.702.348,98					
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.793.791,69					
04.25.00	"Complemento al personal contratado por gastos de alimentación"	"	120.000,00					
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	84.692.280,21					
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	4.518.992,98					
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	3.389.336,20					
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.975.496,90					
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	8.601.738,11					
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	40.048.814,43					
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	19.256.306,47					
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	55.693.846,25					
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	270.000,00					
07.02.00	"Becas a empleados"	"	2.839.626,00					
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	3.000,00					
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	2.000,00					
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	862.000,00					
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	4.393.836,80					
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	334.322,30					
07.12.00	"Aporte patronal para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	270.000,00					
07.18.00	"Becas a obreros"	"	1.338.987,00					
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	6.000,00					
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	403.000,00					
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	2.675.652,00					
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	620.752,80					
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	378.000,00					
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	3.408.024,00					
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	6.200,00					
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	15.600,00					
07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	3.600,00					
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	602.000,00					
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	2.077.400,00					
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	414.000,00					
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	150.000,00					
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	150.000,00					
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	125.000,00					
				Acción Centralizada:	540002000	"Gestión administrativa"	"	421.156.218,72
				Acción Específica:	540002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	421.156.218,72
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones - Otras Fuentes"	"	<u>421.156.218,72</u>
				Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	123.325.117,04
					A0025	Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	"	35.333.025,87
					A0061	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	"	1.669.140,50
					A0119	Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	"	1.741.105,79
					A0153	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	"	23.630.221,70
					A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	"	1.707.341,03
					A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	"	1.012.532,53
					A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	"	55.226.409,74
					A0457	Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	"	2.098.654,14
					A0818	Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	"	250.204,51
					A0907	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	"	656.481,23
					01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	297.831.101,68
					E5200	Estado Anzoátegui	"	28.198.681,94
					E5300	Estado Apure	"	10.003.402,23
					E5400	Estado Aragua	"	51.800.573,32
					E5600	Estado Bolívar	"	21.626.859,34
					E5700	Estado Carabobo	"	2.120.873,44
					E6000	Estado Falcón	"	16.403.243,91
					E6200	Estado Lara	"	23.122.469,55
					E6300	Estado Mérida	"	13.274.818,95
					E6500	Estado Monagas	"	4.873.340,02
					E6600	Estado Nueva Esparta	"	9.498.239,07
					E6800	Estado Sucre	"	13.979.206,66
					E6900	Estado Táchira	"	7.797.799,67
					E7000	Estado Trujillo	"	33.622.093,45
					E7100	Estado Yaracuy	"	14.502.150,86
					E7200	Estado Zulia	"	47.007.349,27
				Acción Centralizada:	540003000	"Previsión y protección social"	"	118.498.601,99
				Acción Específica:	540003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	118.498.601,99
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones - Otras Fuentes"	"	<u>118.498.601,99</u>
				Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	223.633,75
					01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	115.996.029,47
					01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.278.938,77
				Proyecto:	540167000	"Fortalecimiento de los establecimientos adscritos a la Dirección Estatal de Salud Barinas."	"	25.938.364,67
				Acción Específica:	540167003	"Atención médica integral en el tercer nivel de atención en el estado Barinas"	"	25.938.364,67
				Partida:	4.01	"Gastos de personal - Otras Fuentes"	"	<u>25.938.364,67</u>
				Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.585.309,00
					01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	17.447,00

01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.192.004,10
01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	1.025.547,00
01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	13.641,00
01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.981.166,00
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	242.685,00
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.136.062,00
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	998.920,00
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	458.500,00
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	151.384,00
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	530.343,28
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	779.244,38
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	86.226,00
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	224.091,00
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	222.567,00
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	535.818,78
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	155.304,60
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	309.854,00
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	210.616,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	475.692,39
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	402.525,16
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	120.648,00
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	2.303.187,82
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	3.160.864,17
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	525.966,33
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	432.033,66
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	437.477,00
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	280.111,00
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	461.007,00
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	472.551,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	499.899,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	479.492,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	365.745,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	894.435,00
07.02.00	"Becas a Empleados"	"	30.000,00
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	10.000,00
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	150.000,00
07.18.00	"Becas a obreros"	"	20.000,00
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	100.000,00
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	100.000,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	30.000,00
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	100.000,00
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	170.000,00
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	20.000,00
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	20.000,00
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	20.000,00
Proyecto:	540175000	"Formación, investigación y desarrollo del conocimiento técnico, tecnológico y humano en salud, orientado a la consolidación del Sistema Público Nacional de Salud"	7.963.032,88
Acción Específica:	540175001	"Financiamiento y seguimiento de la formación del personal de salud a nivel técnico, de pregrado y postgrado para fortalecer el SPNS."	7.963.032,88

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	<u>7.963.032,88</u>
		- Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
Sub-Específicas:	01.01.04	"Becas universitarias en el país"	"	356.400,00
	01.01.05	"Becas de perfeccionamiento profesional en el país"	"	7.606.632,88
Proyecto:	540187000	"Optimización de los servicios que componen la red asistencial del Sistema Público Nacional de Salud del estado Cojedes."	"	13.089.379,69
Acción Específica:	540187002	"Atención integral a la población que asiste a la Red Hospitalaria del estado"	"	13.089.379,69
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>13.089.379,69</u>
		- Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	878.961,90
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	756,28
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	7.044,34
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	496.239,52
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	601.829,80
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	8.464,75
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	587.446,72
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	22.017,86
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	514.000,98
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	1.132,54
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	326.242,94
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	84.337,92
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	46.667,52
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	191.803,12
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	216.971,50
	03.10.00	"Primas por Jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	5.900,54
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	57.025,92
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	44.311,68
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	189.700,91
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	52.992,32
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	198.604,80
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	117.763,40
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	201.855,21
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	459.681,89
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	1.309.545,56
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.118.990,57
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	524.679,56
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	1.571.565,68
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	84.414,86
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	1.155.219,35
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	69.958,25
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	343.246,56
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	69.209,49
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	25.849,35
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	50.502,14
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	182.942,98
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	273.619,76
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	215.661,64
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	357.219,58
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	150.000,00

	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	125.000,00		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	492.808,64	
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	50.000,00		01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	400.000,00	
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	50.000,00		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.658.659,20	
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	50.000,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	167.142,00	
Proyecto:	540188000	"Optimización de la atención integral en salud preventiva y especializada en los Servicios de la Red Asistencial de Sistema Nacional de Salud Estado Delta Amacuro"	"	5.731.730,70		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.880.000,00	
Acción Específica:	540188002	"Atención en salud especializada a la población que asiste al complejo docente hospitalario Dr. Luis Razetti."	"	5.731.730,70		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	271.200,00	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	5.731.730,70		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	132.960,00	
		- Otras Fuentes	"			03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.585.217,44	
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:						03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.149.901,86	
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.684.754,02		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	60.000,00	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	745.683,08		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	161.344,00	
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	204.836,00		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	375.642,39	
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	10.302,00		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	282.557,29	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	64.526,29		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	96.000,00	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	128.934,71		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	214.640,00	
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	32.542,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.208.733,51	
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	24.019,00		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.079.614,42	
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	151.905,37		03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	181.700,44	
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	42.126,69		03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	2.639.917,73	
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	231,34		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.982.808,71	
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	5.201,00		03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	645.146,98	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	7.144,26		04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	804.938,16	
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	24.279,22		04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	460.525,94	
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	3.473,95		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	1.035.210,26	
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	751.293,53		04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	392.802,43	
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	124.094,28		04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.094.016,18	
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	170.334,96		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.654.560,16	
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	32.121,00		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.200.000,00	
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	240.253,00		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.000.000,00	
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	41.782,00		05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	180.000,00	
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	103.208,00		07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	3.000,00	
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	154.630,00		07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	720.000,00	
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	391.294,00		07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	618.055,20	
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	141.600,00		07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	9.000,00	
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	67.081,00		07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	144.000,00	
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	185.300,00		07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	402.000,00	
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	134.780,00		07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	3.000,00	
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	48.000,00		07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	18.000,00	
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	16.000,00		07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	660.000,00	
Proyecto:	540189000	"Optimización de los servicios que componen la red asistencial tradicional para atender a la población del Estado Bolivariano de Miranda."	"	30.919.535,18		07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	42.000,00	
Acción Específica:	540189003	"Atención en salud especializada a la población que asiste a los establecimientos que componen la red hospitalaria"	"	30.919.535,18		Proyecto:	540190000	"Optimización de los Servicios que componen la Red Asistencial del Sistema Público de Salud para atender integralmente a la población del Estado Portuguesa."	"	33.462.052,27
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	30.919.535,18		Acción Específica:	540190003	"Atención en salud especializada a la población que acude a los centros hospitalarios del Estado Portuguesa."	"	33.462.052,27
		- Otras Fuentes	"			Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	33.462.052,27
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:								- Otras Fuentes	"	
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.812.432,24						

Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.438.260,34
	01.10.01	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	4.207.388,87
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	3.539.824,72
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	5.037.652,80
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.827.009,12
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	916.192,68
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	287.550,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.562.840,97
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.789.634,23
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	421.119,92
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	969.000,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	326.350,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	785.210,77
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	414.279,69
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.029.699,64
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	546.525,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	1.367.900,25
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	906.850,08
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	262.349,33
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	619.013,10
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	82.043,77
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	3.089.775,76
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	35.581,23
Proyecto:	540191000	"Optimización de los servicios que componen la red asistencial tradicional del sistema nacional de salud para atender integralmente a la población del estado Guárico."	"	35.213.170,93
Acción Específica:	540191002	"Atención en salud especializada a la población que asiste a los establecimientos que componen la red de hospitales del Estado."	"	35.213.170,93
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>35.213.170,93</u>
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.950.212,19
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.506.081,85
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	1.040.461,44
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	331.828,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	178.420,96
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.349.685,56
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.063.459,50
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	155.552,74
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	305.470,40
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	171.840,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.020.770,52
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	156.544,53
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	274.088,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	89.667,09
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	370.244,99
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	488.888,25
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	1.846.025,61
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.227.112,51
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	3.507.500,34
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	1.850.873,44

	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	1.679.113,74
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	1.425.210,68
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	444.075,11
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	12.099,23
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.523.459,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.699.879,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.544.606,25
Proyecto:	540192000	"Optimización de los servicios que componen la red asistencial del sistema público de salud para atender integralmente a la población del estado Amazonas"	"	1.980.535,97
Acción Específica:	540192003	"Atención en salud especializada a la población que asiste a las instalaciones del hospital."	"	1.980.535,97
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>1.980.535,97</u>
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	31.234,05
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	24.189,35
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	259.352,30
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	36.900,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	40.650,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	191.168,19
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	176.498,26
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	20.546,65
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	35.700,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	29.100,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	110.880,73
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	20.897,30
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	33.900,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	25.650,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	61.596,92
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	70.950,83
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	20.213,10
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	197.606,27
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	110.684,05
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	112.323,16
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	144.420,81
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	226.074,00
Proyecto:	540193000	"Optimización en los servicios de salud que componen la red asistencial tradicional para fortalecer la atención de los pacientes del Distrito Capital."	"	104.733.556,21
Acción Específica:	540193004	"Atención especializada en tratamiento y rehabilitación para la salud a la población que asiste a los centros que componen la red hospitalaria."	"	104.733.556,21
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>104.733.556,21</u>
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	16.564.888,21
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	1.255.217,71
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	12.502.069,89
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	3.784.848,34
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	1.580.928,06
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	4.122.974,35
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	98.594,88

02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	3.610.903,17
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	3.905.475,38
03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	719.526,23
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	865.427,60
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	187.718,32
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.738.492,71
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.028.049,18
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	782.663,46
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	242.623,52
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	2.242.499,71
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	720.692,51
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	523.437,84
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	122.324,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.457.996,39
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.052.320,70
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	4.416.885,27
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	4.479.569,60
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	4.671.110,13
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	3.603.319,48
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	675.559,44
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	1.855.592,74
04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación"	"	60.000,00
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	1.354.074,36
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.200.000,00
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.505.384,47
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	767.071,82
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.480.000,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	4.000.000,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	3.200.000,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.800.000,00
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	2.000,00
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	1.501.000,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	222.881,54
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	180.000,00
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	480.000,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	413.835,20
07.28.00	"Aporte para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	252.000,00
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	2.800,00
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	2.400,00
07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	2.400,00
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	20.000,00
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	1.200.000,00
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	276.000,00
Proyecto:	540198000	"Optimización de los servicios que conforman la red asistencial del Sistema Público de Salud, para atender integralmente a la población del Estado Vargas."	12.686.068,84
Acción Específica:	540198002	"Atención en salud hospitalaria a la población"	12.686.068,84
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	<u>12.686.068,84</u>

Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	644.171,31
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	60.789,99
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	600.000,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	600.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	600.000,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	480.000,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	320.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	240.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	266.183,20
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	99.892,12
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	120.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	80.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	143.448,57
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	59.123,27
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	160.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	160.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	452.496,41
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	332.602,76
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	461.055,46
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.014.902,47
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	781.288,08
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	330.000,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	120.000,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	528.000,00
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	72.000,00
	04.25.00	"Complemento al personal contratado por gastos de alimentación"	"	80.000,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	270.000,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	400.000,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	430.115,20
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	640.000,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	600.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.500.000,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	40.000,00
Proyecto:	549998000	"Transferencias de Competencias a los Estados Descentralizados"	"	969.455.247,02
Acción Específica:	549998001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Anzoátegui"	"	65.796.924,14
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>65.796.924,14</u>
Sub-Partidas, Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	65.796.924,14
	E5200	Estado Anzoátegui	"	65.796.924,14
Acción Específica:	549998002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Apure"	"	51.975.596,37
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>51.975.596,37</u>
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	51.975.596,37
	E5300	Estado Apure	"	51.975.596,37
Acción Específica:	549998003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Aragua"	"	160.673.397,76
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>160.673.397,76</u>

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10 E5400	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Aragua	"	160.673.397,76 160.673.397,76
Acción Específica:	549998004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Bolívar"	"	50.462.670,48
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	50.462.670,48
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10 E5600	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Bolívar	"	50.462.670,48 50.462.670,48
Acción Específica:	549998005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Carabobo"	"	142.904.906,94
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	142.904.906,94
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10 E5700	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Carabobo	"	142.904.906,94 142.904.906,94
Acción Específica:	549998006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Falcón"	"	38.274.236,54
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	38.274.236,54
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10 E6000	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Falcón	"	38.274.236,54 38.274.236,54
Acción Específica:	549998007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Lara"	"	53.952.428,64
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	53.952.428,64
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10 E6200	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Lara	"	53.952.428,64 53.952.428,64
Acción Específica:	549998008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Mérida"	"	30.974.577,64
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	30.974.577,64
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10 E6300	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Mérida	"	30.974.577,64 30.974.577,64
Acción Específica:	549998009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Monagas"	"	19.493.361,11
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	19.493.361,11
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10 E6500	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Monagas	"	19.493.361,11 19.493.361,11
Acción Específica:	549998010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Nueva Esparta"	"	22.162.558,11
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	22.162.558,11
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10 E6600	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Nueva Esparta	"	22.162.558,11 22.162.558,11

Acción Específica:	549998011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Sucre"	"	61.226.241,76
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	61.226.241,76
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10 E6800	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Sucre	"	61.226.241,76 61.226.241,76
Acción Específica:	549998012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Táchira"	"	86.942.509,08
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	86.942.509,08
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10 E6900	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Táchira	"	86.942.509,08 86.942.509,08
Acción Específica:	549998013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Trujillo"	"	41.093.670,30
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	41.093.670,30
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10 E7000	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Trujillo	"	41.093.670,30 41.093.670,30
Acción Específica:	549998014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Yaracuy"	"	33.838.352,50
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	33.838.352,50
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10 E7100	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Yaracuy	"	33.838.352,50 33.838.352,50
Acción Específica:	549998015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Zulia"	"	109.683.815,65
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	109.683.815,65
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10 E7200	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Zulia	"	109.683.815,65 109.683.815,65
Proyecto:	549999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	285.202.321,55
Acción Específica:	549999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)"	"	82.443.727,02
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	82.443.727,02
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02 A0025	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	"	82.443.727,02 82.443.727,02
Acción Específica:	549999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)"	"	3.894.661,16
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	3.894.661,16

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.894.661,16	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	583.810,53
	A0061	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	"	3.894.661,16	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	583.810,53
Acción Específica:	549999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)"	"	4.062.580,14		A0818	Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	"	583.810,53
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>4.062.580,14</u>	Acción Específica:	549999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Dr. Arnoldo Gabaldón"	"	1.531.789,53
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.062.580,14	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>1.531.789,53</u>
	A0119	Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	"	4.062.580,14	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.531.789,53
Acción Específica:	549999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)"	"	55.137.183,99		A0907	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Dr. Arnoldo Gabaldón	"	1.531.789,53
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>55.137.183,99</u>	Acción Específica:	549999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales Simón Bolívar (CAICET)"	"	209.182,17
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	55.137.183,99	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>209.182,17</u>
	A0153	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	"	55.137.183,99	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	209.182,17
Acción Específica:	549999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina"	"	2.561.011,56		A0957	Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales Simón Bolívar (CAICET)	"	209.182,17
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>2.561.011,56</u>	Acción Específica:	549999013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)"	"	3.554.176,78
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.561.011,56	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>3.554.176,78</u>
	A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	"	2.561.011,56	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.554.176,78
Acción Específica:	549999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	"	2.362.575,92		A0991	Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	"	3.554.176,78
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>2.362.575,92</u>	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN				
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.362.575,92	Acción Centralizada:	560002000	"Gestión administrativa"	"	230.962.341,00
	A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa	"	2.362.575,92	Acción Específica:	560002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	230.962.341,00
Acción Específica:	549999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Barrio Adentro"	"	128.861.622,75	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>230.962.341,00</u>
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>128.861.622,75</u>	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	219.498.607,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	128.861.622,75		A0063	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	"	51.339.406,00
	A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	"	128.861.622,75		A0191	Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)	"	923.440,00
Acción Específica:	549999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)"	"	583.810,53		A0209	Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)	"	3.902.403,00
			"			A0226	Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)	"	3.108.256,00
			"			A0271	Fundación Centro Nacional de Investigación y Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano	"	1.292.042,00
			"			A0303	Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	"	6.610.985,00

Acción Específica:	569999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)"	"	1.083.341,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>1.083.341,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.083.341,00
	A0303	Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	"	1.083.341,00
Acción Específica:	569999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)"	"	2.204.055,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>2.204.055,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.204.055,00
	A0313	Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	"	2.204.055,00
Acción Específica:	569999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)"	"	191.046,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>191.046,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	191.046,00
	A0314	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)	"	191.046,00
Acción Específica:	569999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)"	"	1.181.862,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>1.181.862,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.181.862,00
	A0315	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	"	1.181.862,00
Acción Específica:	569999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)"	"	113.998,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>113.998,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	113.998,00
	A0316	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)	"	113.998,00
Acción Específica:	569999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de	"	

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>113.008,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	113.008,00
	A0318	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)	"	113.008,00
Acción Específica:	569999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)"	"	175.982,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>175.982,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	175.982,00
	A0319	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)	"	175.982,00
Acción Específica:	569999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)"	"	338.171,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>338.171,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	338.171,00
	A0320	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)	"	338.171,00
Acción Específica:	569999013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)"	"	255.073,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>255.073,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	255.073,00
	A0321	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	"	255.073,00
Acción Específica:	569999014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre)"	"	124.685,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>124.685,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	124.685,00

	A0433	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)	"	254.953,00
Acción Específica:	569999027	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)"	"	189.162,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>189.162,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	189.162,00
	A0434	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	"	189.162,00
Acción Específica:	569999028	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)"	"	140.088,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>140.088,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	140.088,00
	A0435	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)	"	140.088,00
Acción Específica:	569999029	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)"	"	77.632,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>77.632,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	77.632,00
	A0436	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)	"	77.632,00
Acción Específica:	569999030	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)"	"	214.064,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>214.064,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	214.064,00
	A0437	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)	"	214.064,00
Acción Específica:	569999031	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)"	"	170.050,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>170.050,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	170.050,00

	A0438	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)	"	170.050,00
Acción Específica:	569999032	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)"	"	227.029,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>227.029,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	227.029,00
	A0439	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)	"	227.029,00
Acción Específica:	569999033	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)"	"	156.846,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>156.846,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	156.846,00
	A0440	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	"	156.846,00
Acción Específica:	569999034	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)"	"	353.867,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>353.867,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	353.867,00
	A0442	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)	"	353.867,00
Acción Específica:	569999035	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional de Innovación Tecnológica (CENTIT)"	"	1.837.156,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>1.837.156,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.837.156,00
	A0458	Fundación Centro Nacional de Innovación Tecnológica (CENTIT)	"	1.837.156,00
Acción Específica:	569999036	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)"	"	362.530,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>362.530,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	362.530,00
	A0461	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	"	362.530,00

Acción Específica:	569999037	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Infocentro	"	5.929.438,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>5.929.438,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	5.929.438,00
	A0464	Fundación Infocentro	"	5.929.438,00
Acción Específica:	569999038	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Conciencia Televisión"	"	619.043,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>619.043,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	619.043,00
	A0507	Fundación Conciencia Televisión	"	619.043,00
Acción Específica:	569999039	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)"	"	366.300,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>366.300,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	366.300,00
	A0929	Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)	"	366.300,00
Acción Específica:	569999040	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)"	"	1.316.528,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>1.316.528,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.316.528,00
	A0937	Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)	"	1.316.528,00
Acción Específica:	569999041	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Red de Transmisiones de Venezuela, C.A."	"	3.029.136,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>3.029.136,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	3.029.136,00
	A1225	Red de Transmisiones de Venezuela, C.A.	"	3.029.136,00
Acción Específica:	569999042	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)"	"	13.628.795,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>13.628.795,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	13.628.795,00
	A1301	Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	"	13.628.795,00

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES				48.482.098,00
Acción Centralizada:	570002000	"Gestión administrativa"	"	5.000.000,00
Acción Específica:	570002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	5.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>5.000.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	5.000.000,00
	A0326	Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	"	5.000.000,00
Acción Centralizada:	570003000	"Previsión y protección social"	"	10.883.333,00
Acción Específica:	570003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	10.883.333,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>10.883.333,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.420.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	7.463.333,00
Proyecto:	579999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	32.598.765,00
Acción Específica:	579999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)"	"	26.598.765,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>26.598.765,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	26.598.765,00
	A0326	Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	"	26.598.765,00
Acción Específica:	579999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)"	"	6.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>6.000.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	6.000.000,00
	A0842	Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)	"	6.000.000,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA JUVENTUD				2.291.217,00
Acción Centralizada:	640002000	"Gestión administrativa"	"	155.085,00
Acción Específica:	640002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	155.085,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>155.085,00</u>
Sub-Partidas, Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	155.085,00
	A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	"	155.085,00

Proyecto:	640026000	"Diseño de políticas y estrategias para el desarrollo integral y el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de la población juvenil venezolana"	572.804,00	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	1.605,00	
Acción Específica:	640026001	"Diseño de políticas y estrategias para la articulación y fortalecimiento de los grupos y organizaciones juveniles"	572.804,00	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	10.631.111,00	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	<u>572.804,00</u>	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	1.760.900,00	
Sub-Partidas, Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	572.804,00	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	218.472,00	
Proyecto:	649999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	1.563.328,00	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	17.333,00	
Acción Específica:	649999002	"Aportes y Transferencias para financiar los proyectos del ente Corporación Venezolana de la Juventud Productora S.A."	1.563.328,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	1.743.292,00	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	<u>1.563.328,00</u>	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	475.444,00	
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	1.563.328,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	316.963,00	
	A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	1.563.328,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	440.226,00	
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL SERVICIO PENITENCIARIO			231.254.472,00	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	216.288,00	
Acción Centralizada:	650001000	"Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras"	69.776.962,00	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	58.988,00	
Acción Específica:	650001001	"Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras"	69.776.962,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	39.324,00	
Partida:	4.01	"Gastos de Personal" -Otras Fuentes	<u>69.776.962,00</u>	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	34.619,00	
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	14.195.283,00	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	6.164.000,00	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	1.755.582,00	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	16.000,00	
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	6.548.698,00	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	11.262.000,00	
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	6.500,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	2.445.696,00	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	25.400,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	303.434,00	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	4.269.551,00	Acción Centralizada:	650002000	"Gestión administrativa"	605.066,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	49.833,00	Acción Específica:	650002003	"Apoyo institucional al sector público"	605.066,00
	02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	26.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	<u>605.066,00</u>
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	1.652.830,00	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	605.066,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	210.671,00		A0003	"Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario"	224.450,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	1.200,00		A0118	"Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)"	380.616,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	4.618.120,00	Proyecto:	650036000	"Garantía de los derechos humanos de las y los privados de libertad mediante control y seguimiento del funcionamiento y operatividad de los establecimientos penitenciarios para brindar adecuadas condiciones de reclusión y para su buen vivir"	40.551.098,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	64.735,00	Acción Específica:	650036004	"Garantizar el proceso social del talento humano encargado de brindar la atención adecuada para la transformación de las y los privados de libertad, en cada de los ámbitos del servicio penitenciario"	40.551.098,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	206.864,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	<u>40.551.098,00</u>
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.00	"Suplencias a empleados"	1.692,00
					01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	6.900,00
					02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	1.009.003,00
					02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	1.991.124,00
					02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	26.000,00

	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	665.674,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	250.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.000.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	15.336,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	33.585.369,00
Proyecto:	650037000	"Cayapa Judicial: Combatir el retardo procesal, a través de la atención jurídica a los privados y privadas de libertad en condición de procesados (as) y penados (as) reclusos en los distintos establecimientos penitenciarios del país, con el fin de disminuir el retardo procesal"	"	2.294.333,00
Acción Específica:	650037005	"Analizar los expedientes y realizar las evaluaciones psicosociales de los privados y privadas de libertad en los establecimientos penitenciarios a nivel nacional, a fin de disminuir el retardo procesal conjuntamente con el poder judicial"	"	2.294.333,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	2.294.333,00
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.407.654,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	99.373,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	4.815,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	24.075,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	12.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	746.416,00
Proyecto:	650038000	"Llegó Maíta: Garantizar la pacificación de los establecimientos penitenciarios y entidades de atención a nivel nacional"	"	410.530,00
Acción Específica:	650038001	"Incorporar las madres y/o abuelas de las y los privados de libertad en procesos socio-educativos y socio-productivos a través de actividades conjuntas con el comité de familia con el fin de lograr la pacificación en los establecimientos penitenciarios y entidades de atención"	"	410.530,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	410.530,00
		-Otras Fuentes		
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	29.227,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	118.770,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	262.533,00
Proyecto:	650039000	"Fortalecimiento de la Red Social de Apoyo a la Revolución Adolescente para la transformación de los y las adolescentes en conflicto con la ley penal"	"	427.454,00
Acción Específica:	650039001	"Sensibilización de adolescentes en conflicto con la ley penal, integrantes de consejos comunales, estudiantes universitarios, servidoras públicas, servidores públicos y familias para el fortalecimiento de la Red Social de Apoyo a la Revolución Adolescente"	"	427.454,00

Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	427.454,00
		-Otras Fuentes		
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	142.164,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	66.206,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	219.084,00
Proyecto:	650040000	"Seguridad Integral de los Establecimientos Penitenciarios para la transformación social de los y las privadas de libertad (Fase II)"	"	49.888.621,00
Acción Específica:	650040005	"Implementar los mecanismos asociados a dispositivos de seguridad y custodia a fin de mantener el control de los establecimientos penitenciarios."	"	49.888.621,00
Partida:	4.01	"Gastos de Personal"	"	49.888.621,00
		-Otras Fuentes		
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	26.147.344,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	860.276,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	22.881.001,00
Proyecto:	650041000	"Clasificación, agrupación y tratamiento a los privados y privadas de libertad del sistema penitenciario venezolano, mediante procesos educativos y transformadores."	"	1.914.625,00
Acción Específica:	650041007	"Agrupar y clasificar a la población privada de libertad con la finalidad de garantizar el tratamiento de acuerdo al nivel de seguridad (máxima, media y mínima) e implementar Programas para el desarrollo metodológico de los distintos planes de Tratamiento según el nivel de seguridad."	"	1.914.625,00
Partida:	4.01	"Gastos de Personal"	"	1.914.625,00
		-Otras Fuentes		
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	611.843,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	50.083,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	312.975,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	933.724,00
Proyecto:	650042000	"Llegó el Convive: Transformar Socialmente al Egresado(a) con beneficio del Sistema Penal"	"	34.122.308,00
Acción Específica:	650042003	"Garantizar el proceso social del talento humano encargado de brindar la atención adecuada para la transformación de los ciudadanos y ciudadanas egresados de los establecimientos penitenciarios."	"	34.122.308,00
Partida:	4.01	"Gastos de Personal"	"	34.122.308,00
		-Otras Fuentes		

Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	17.181.179,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	652.188,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	260.709,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	155.685,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.477.798,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	12.394.749,00
Proyecto:	650043000	"Garantía de los derechos de las y los adolescentes en conflicto con la Ley Penal, con medida privativa de libertad, en las Entidades de Atención, con el fin de lograr su transformación social."	"	30.929.341,00
Acción Específica:	650043007	"Garantizar el proceso social del talento humano encargado de brindar la atención adecuada para la transformación de las y los adolescentes en conflicto con la Ley Penal, en cada uno de los ámbitos del servicio penitenciario"	"	30.929.341,00
Partida:	4.01	"Gastos de Personal" -Otras Fuentes	"	30.929.341,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.369.244,00
	02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	26.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.404.930,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	2.140,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.334.922,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	40.005,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	12.673,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	25.739.427,00
Proyecto:	659999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	334.134,00
Acción Específica:	659999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario"	"	330.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	330.000,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	330.000,00
	A0003	"Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario"	"	330.000,00
Acción Específica:	659999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)"	"	4.134,00

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	4.134,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.134,00
	A0118	"Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)"	"	4.134,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE			"	565.891.991,00
Acción Centralizada:	670001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	55.530.694,35
Acción Específica:	670001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	55.530.694,35
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	55.530.694,35
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	6.379.668,05
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	134.651,16
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	11.627.887,09
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	2.391.414,09
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	5.369.237,50
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.972,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.051.860,75
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.100.636,56
	03.03.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.052.461,37
	03.04.00	"Primas por hogar a obreros"	"	221.280,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	571.873,53
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.019.254,53
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.295.651,36
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.752.854,36
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	1.861.142,52
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	323.396,92
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.358.461,65
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.704.263,08
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	5.764.177,92
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.493.391,17
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.595.080,51
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.459.078,23
Acción Centralizada:	670002000	"Gestión administrativa"	"	456.590.526,65
Acción Específica:	670002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	456.590.526,65
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	456.590.526,65
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específicas	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	72.339.366,08
	A0330	Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR)	"	36.944.114,01
	A0367	Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)	"	866.312,88
	A0659	Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)	"	34.528.939,19
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	384.251.160,57
	A0148	Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. (METROMARA)	"	7.214.144,30
	A0212	C.A. Metro los Teques (METROTEQUES)	"	1.419.465,30
	A0621	C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)	"	323.548.218,50
	A0651	C.A. Metro de Valencia (VALMETRO)	"	19.918.090,61
	A1265	Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A.	"	16.909.745,08

A1288	Insumos Ferroviarios, C.A.	"	1.961.493,84
A1518	Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto, C.A. (TRANSBAR, C.A.)	"	6.695.769,77
A1538	Trolebús Mérida, C.A. (TROMERCA)	"	6.584.233,17
Acción Centralizada:	670003000	"Previsión y protección social"	53.770.770,00
Acción Específica:	670003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	53.770.770,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones -Otras Fuentes"	53.770.770,00
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	20.296.753,67
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	33.474.016,33
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA INDUSTRIAS			119.206.747,00
Acción Centralizada:	680001000	"Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras"	21.719.163,00
Acción Específica:	680001001	"Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras"	21.719.163,00
Partida:	4.01	"Gastos de Personal -Otras Fuentes"	21.719.163,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	95.000,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	5.723.833,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	21.667,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	81.667,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	63.333,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	2.786.333,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	150.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	9.730.833,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	86.667,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	455.667,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	141.667,00
	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	1.416.056,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	50.000,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	233.333,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	676.440,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	6.667,00
Acción Centralizada:	680002000	"Gestión Administrativa"	94.614.827,00
Acción Específica:	680002003	"Apoyo Institucional al Sector Público"	94.614.827,00
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones -Otras Fuentes"	94.614.827,00
Subpartidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	34.282.515,00
	A0024	Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	31.837.692,00
	A0233	Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	559.470,00
	A0846	Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	1.615.927,00

A0927	Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnológica (FONDOIN)	"	269.426,00
01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	60.332.312,00
A0237	Corporación Venezolana del Plástico, S.A. (COVEPLAST, S.A.)	"	7.434.990,00
A0289	Empresa de Propiedad Social Maderas del Orinoco, C.A. (Maderas del Orinoco, C.A.)	"	5.118.356,00
A0529	Conglomerado Productivo, S.A.	"	3.694.732,00
A1219	Industria Venezolana Endógena de Válvulas, S.A. (INVEVAL, S.A.)	"	255.691,00
A1230	Empresa de Producción Social de Servicios de Laminación del Aluminio, C.A.	"	490.187,00
A1231	Empresa de Producción Social de Tubos Sin Costura, C.A.	"	2.123.924,00
A1232	Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.	"	1.254.364,00
A1234	Empresa de Producción Social de Pulpa y Papel, C.A.	"	481.183,00
A1237	Empresa de Producción Social Recuperadora de Materias Primas, C.A.	"	1.381.222,00
A1242	Empresa de Producción Social Constructora Nacional de Rieles para Vías Férreas y Estructuras Metálicas para ser destinadas en la Construcción de Viviendas y Otras Aplicaciones, C.A.	"	16.233,00
A1284	Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	"	38.055.524,00
A1504	Empresa Mixta Aceros del Alba, C.A.	"	25.906,00
Proyecto:	689999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	2.872.757,00
Acción Específica:	689999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)"	2.872.757,00
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones -Otras Fuentes"	2.872.757,00
Subpartidas Genérica, Específica y Sub-específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	2.872.757,00
	A0846	Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	2.872.757,00
DEFENSA PÚBLICA			89.174.950,00
Acción Centralizada:	690001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	24.915.564,00
Acción Específica:	690001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	24.915.564,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal -Otras Fuentes"	24.915.564,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.00	"Suplencias a empleados"	4.080,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	247.973,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	1.447.148,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	18.373,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	5.298,00
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	3.280.587,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	193.048,00
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	399.709,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	48.773,00
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	3.459,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	8.462,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	34.961,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	258.062,00

04.43.00	"Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación"	"	5.000,00	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	8.905,00
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	11.937,00	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.038.738,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	467.505,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.260.275,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	307.555,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.267.811,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.430.106,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.424.156,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	420.700,00	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	240.256,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	446.657,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	53.365,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	167.560,00	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	73.304,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	37.237,00	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	131.599,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	48.725,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	28.765,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	80.188,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	54.604,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	85.932,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	8.516.111,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	70.147,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	368.206,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.567,00	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	712.478,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.388,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	35.004.405,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	961,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	931.710,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	965,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	548.695,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.645.656,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA, FINANZAS Y BANCA PÚBLICA			
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	2.105.701,00	Acción Centralizada: 700001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"			
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	287.229,00	Acción Específica: 700001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"			
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	4.338.106,00	Partida: 4.01 "Gastos de personal" - Otras Fuentes			
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	286.021,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	5.727.115,00	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.033.847,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	790.622,00	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	256.000,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	97.753,00	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	215.980,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	103.030,00	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	148.000,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	268,00	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	234.000,00
Proyecto: 690021000 "Prestación del servicio gratuito para la garantía del derecho a la defensa"		"	64.259.386,00	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	270.000,00
Acción Específica: 690021001 "Fortalecimiento integral de las defensorías públicas existentes a nivel nacional"		"	64.259.386,00	04.04.00	"Complemento a empleados por gastos de transporte"	"	122.000,00
Partida: 4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes		"	64.259.386,00	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	738.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	128.000,00
01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	153.620,00	07.02.00	"Becas a empleados"	"	118.000,00
01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.253.738,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	4.960.000,00
03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	6.363.099,00	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	100.000,00
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.102.872,00	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	650.000,00
03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	652.665,00	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	1.678.000,00
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	62.838,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	225.000,00
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	7.171,00	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	2.836.100,00
				Acción Centralizada: 700002000 "Gestión administrativa"			160.353.714,00
				Acción Específica: 700002003 "Apoyo institucional al sector público"			160.353.714,00

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>160.353.714,00</u>
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	160.353.714,00
	A0123	Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	"	155.405.839,00
	A0279	Superintendencia de Bienes Públicos	"	2.615.287,00
	A0944	Superintendencia de Seguridad Social	"	2.332.588,00
Acción Centralizada:	700003000	"Previsión y protección social"	"	<u>224.803.444,00</u>
Acción Específica:	700003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	224.803.444,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>224.803.444,00</u>
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	99.803.444,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	125.000.000,00
Acción Centralizada:	700006000	"Gastos Centralizados"	"	<u>194.210.099,00</u>
Acción Específica:	700006001	"Gastos Centralizados"	"	194.210.099,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>194.210.099,00</u>
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	194.210.099,00
	E5000	Distrito Capital	"	194.210.099,00
Proyecto:	700027000	"Formación, capacitación y adiestramiento en el área de las ciencias fiscales y la Administración Pública"	"	<u>25.111.541,00</u>
Acción Específica:	700027001	"Desarrollo del lapso académico (licenciatura en ciencias fiscales)"	"	25.111.541,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>12.718.341,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	5.895.409,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	31.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	47.129,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	30.000,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	18.911,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	22.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	23.500,00
	04.04.00	"Complemento a empleados por gastos de transporte"	"	21.004,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	22.626,00
	04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte"	"	19.250,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	5.794.498,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	52.760,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	397.546,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	212.479,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	130.229,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>12.393.200,00</u>

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específicas:	01.01.04	"Becas universitarias en el país"	"	12.393.200,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN			"	<u>60.000.000,00</u>
Acción Centralizada:	710002000	"Gestión administrativa"	"	<u>18.000.000,00</u>
Acción Específica:	710002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	18.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>18.000.000,00</u>
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	18.000.000,00
	A0198	" Instituto Nacional de Estadística (INE)"	"	18.000.000,00
Proyecto:	719999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	<u>42.000.000,00</u>
Acción Específica:	719999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Instituto Nacional de Estadística (INE)"	"	42.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>42.000.000,00</u>
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	42.000.000,00
	A0198	" Instituto Nacional de Estadística (INE)"	"	42.000.000,00

Artículo 2º. El Ministro del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública y los Responsables de los Ordenadores Compromisos y Pagos mencionados en el Artículo 1º, quedan encargados de la ejecución del presente Decreto.

Dado en Caracas, a los tres días del mes de septiembre de dos mil catorce. Años 204º de la Independencia, 155º de la Federación y 15º de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese,
(L.S.)



I

Refrendado
El Ministro del Poder Popular del
Despacho de la Presidencia y Seguimiento
de la Gestión de Gobierno
(L.S.)

CARLOS ALBERTO OSORIO ZAMBRANO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Interiores,
Justicia y Paz
(L.S.)

MIGUEL EDUARDO RODRÍGUEZ TORRES

Refrendado
El Ministro del Poder
Popular para Relaciones Exteriores
(L.S.)

RAFAEL DARÍO RAMÍREZ CARREÑO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Planificación
(L.S.)

RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Economía, Finanzas y Banca Pública
(L.S.)

RODOLFO CLEMENTE MARCO TORRES

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Defensa
(L.S.)

CARMEN TERESA MELÉNDEZ RIVAS

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
el Comercio
(L.S.)

ISABEL CRISTINA DELGADO ARRIA

Refrendado
El Encargado del Ministerio del
Poder Popular para Industrias
(L.S.)

JOSÉ DAVID CABELLO RONDÓN

I

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Turismo
(L.S.)

ANDRÉS GUILLERMO IZARRA GARCÍA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Agricultura y Tierras
(L.S.)

JOSÉ LUÍS BERROTERÁN NUÑEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología
(L.S.)

MANUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ MELÉNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación
(L.S.)

HÉCTOR VICENTE RODRÍGUEZ CASTRO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
la Salud
(L.S.)

NANCY PÉREZ SIERRA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Proceso Social de Trabajo
(L.S.)

JESÚS RAFAEL MARTÍNEZ BARRIOS

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
Transporte Terrestre y Obras Públicas
(L.S.)

HAIMAN EL TROUDI DOUWARA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
Transporte Acuático y Aéreo
(L.S.)

GIUSEPPE ANGELO CARMELO YOFFREDA YORIO

I

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la
Vivienda, el Hábitat y el Ecosocialismo
(L.S.)

RICARDO ANTONIO MOLINA PEÑALOZA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Petróleo y Minería
(L.S.)

ASDRÚBAL JOSÉ CHÁVEZ JIMÉNEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
la Comunicación y la Información
(L.S.)

DELCY ELOINA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
las Comunas y los Movimientos Sociales
(L.S.)

ELÍAS JOSÉ JAUJA MILANO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Alimentación
(L.S.)

YVÁN JOSÉ BELLO ROJAS

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Cultura
(L.S.)

REINALDO ANTONIO ITURRIZA LÓPEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Juventud y el Deporte
(L.S.)

ANTONIO ENRIQUE ÁLVAREZ CISNEROS

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
los Pueblos Indígenas
(L.S.)

ALOHA JOSELYN NÚÑEZ GUTIÉRREZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Mujer y la Igualdad de Género
(L.S.)

ANDREÍNA TARAZÓN BOLÍVAR

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Energía Eléctrica
(L.S.)

JESSE ALONSO CHACÓN ESCAMILLO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para el Servicio Penitenciario
(L.S.)

MARÍA IRIS VARELA RANGEL

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DEPÓSITO LEGAL: ppo 187207DF1

AÑO CXLI — MES XI — N° 6.142 Extraordinario
Caracas, martes 3 de septiembre de 2014

*Esquina Urapal, edificio Dimase, La Candelaria
Caracas – Venezuela*

Tarifa sujeta a publicación de fecha 14 de noviembre de 2003
en la Gaceta Oficial N° 37.818
<http://www.minci.gob.ve>

Esta Gaceta contiene 112 Págs. costo equivalente
a 43,65 % valor Unidad Tributaria

LEY DE PUBLICACIONES OFICIALES (22 DE JULIO DE 1941)

Artículo 11. La GACETA OFICIAL, creada por Decreto Ejecutivo del 11 de octubre de 1872, continuará editándose en la Imprenta Nacional con la denominación GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

Artículo 12. La GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicará todos los días hábiles, sin perjuicio de que se editen números extraordinarios siempre que fuere necesario; y deberán insertarse en ella sin retardo los actos oficiales que hayan de publicarse.

Parágrafo único: Las ediciones extraordinarias de la GACETA OFICIAL tendrán una numeración especial

Artículo 13. En la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicarán los actos de los Poderes Públicos que deberán insertarse y aquellos cuya inclusión sea considerada conveniente por el Ejecutivo Nacional.

Artículo 14. Las leyes, decretos y demás actos oficiales tendrán carácter de públicos por el hecho de aparecer en la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, cuyos ejemplares tendrán fuerza de documentos públicos.

EL SERVICIO AUTÓNOMO IMPRENTA NACIONAL Y GACETA OFICIAL de la República Bolivariana de Venezuela advierte que esta publicación se procesa por reproducción fotomecánica directa de los originales que recibe del Consejo de Ministros, en consecuencia esta Institución no es responsable de los contenidos publicados.